Diario Oficial

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

República Oriental del Uruguay

Año CVI - Nº 28.276 | Montevideo, lunes 1° de agosto de 2011

EDMUNDO PRATI
1 8 8 9 - 1 9 7 0

ARTISTAS DE LA PATRIA | ADHESIÓN DE IMPO A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO

E S C U L T O R - M E D A L L I S T A

LENGUAJE CIUDADANO | IMPO

Una forma fácil
y práctica de
comprender las leyes

Conociendo las leyes
conocés tus derechos
y obligaciones

Accedé gratis a más de un siglo
de legislación nacional en
www.impo.com.uy

18 de julio 1373
Tel: 2908 5042 , 2908 5180
Horario de atención
al público: 9:30 a 16:00 hs





DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 2908.5042 - 2908.5180 - 2908.5276 - 2908.4923
Fax: *Avisos*: 2908.5473 - *Dirección*: 2900.3371
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CVI - Nº 28.276 - Montevideo, lunes 1° de agosto de 2011

DOCUMENTOS

Tomo 425

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por OFERAN S.A.
(1.333*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Julio de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **OFERAN S.A.**, con número de RUT 213523080012, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la reforma de la playa de faena, incorporación de equipos e instalaciones.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **OFERAN S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **OFERAN S.A.**, tendiente a la reforma de la playa de faena, incorporación de equipos e instalaciones, por un monto UI **3.284.292.-**

2º.- Exonérase a la empresa **OFERAN S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.674.989., equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1°/10/10 y el 30/09/11 incluisve o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonenable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida a útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/06/10 y el 30/09/11.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **OFERAN S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; EDGARDO ORTUÑO; FERNANDO LORENZO.

---o---

2

Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por VALYMAR S.R.L.
(1.334*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Julio de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **VALYMAR S.R.L.**, con número de RUT 212015330016, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo mejorar el lay out con maquinaria para el enfriamiento, congelado y conservación de la mercadería.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de

evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **VALYMAR S.R.L.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **VALYMAR S.R.L.**, tendiente a mejorar el lay out con maquinaria para el enfriamiento, congelado y conservación de la mercadería, por un monto de UI **3.402.557.-**

2º.- Otórgase a la empresa **VALYMAR S.R.L.**, un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por un monto imponible de UI 1.977.955. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

3º.- Exonérase a la empresa **VALYMAR S.R.L.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.784.653., equivalente a 55% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 4 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/01/10 y el 31/12/10 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

4º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/01/10 y el 31/12/11.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **VALYMAR S.R.L.** deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

7º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

9º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

ROBERTO KREIMERMAN; EDGARDO ORTUÑO; FERNANDO LORENZO.

---o---

3

Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por FORT-MASIS S.A.
(1.335*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 11 de Julio de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **FORT-MASIS S.A.**, con número de RUT 214285070013, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de equipamiento con la finalidad de mejorar su capacidad productiva.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **FORT-MASIS S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **FORT-MASIS S.A.**, tendiente a mejorar su capacidad productiva, por un monto de UI 10.696.288.-

2º.- Exonérase a la empresa **FORT-MASIS S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 6.390.774, equivalente a 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/01/10 y el 31/12/10 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el

referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/01/10 y el 31/12/12.

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **FORT-MASIS S.A.** deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.

ROBERTO KREIMERMAN; EDGARDO ORTUÑO; FERNANDO LORENZO.

---o---

4
Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por NOGALINA S.A.
(1.336*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 14 de Julio de 2011

VISTO: la solicitud de la empresa **NOGALINA S.A.**, con número de RUT 212760430019, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo el suministro e instalación de un sistema solar térmico a los efectos de reducir los requerimientos energéticos tradicionales;

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **NOGALINA S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **NOGALINA S.A.**, tendiente al suministro e instalación de un sistema solar térmico a los efectos de reducir los requerimientos energéticos tradicionales, por un monto de UI 392.642.

2º.- Exonérase a la empresa **NOGALINA S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 235.585,2, equivalente a 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de cinco años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/03/09 y el 28/02/10 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonenable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 noviembre de 2007.

3º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo o de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos los numerales precedentes aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/03/2009 y el 28/02/2010.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **NOGALINA S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-

ROBERTO KREIMERMAN; EDGARDO ORTUÑO; FERNANDO LORENZO.

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

5

Acordada 7.709

Prorrógase el plazo fijado por la Acordada 7.699, relativo a los Juzgados Letrados de Instancia Única del Trabajo de 4º, 5º y 6º Turnos.
(1.341*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los veinte días del mes de julio de dos mil once, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Leslie Van Rompaey Servillo -Presidente-, Daniel Gutiérrez Proto, Jorge Ruibal Pino, Jorge T. Larrieux Rodríguez y Jorge O. Chediak González, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero;

DIJO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) que el artículo 3º de la Acordada nº 7699 de 6 de abril de 2011, estableció que los **Juzgados Letrados de Instancia Única del Trabajo de 4º 5º y 6º turnos** actuarían exclusivamente en todos los asuntos de su competencia que se iniciaren a partir de la fecha de su constitución y hasta el 30 de junio de 2011;

II) que los señores Magistrados de los Juzgados Letrados de Instancia Única del Trabajo de 1°, 2º y 3º turnos, con la conformidad de los similares de 4º 5º y 6º turnos, solicitan prorrogar el régimen aludido hasta el 31 de agosto de 2011, atento a la sobrecarga de asuntos que aún soportan las sedes de los primeros nombrados;

III) lo establecido en la Resolución de esta Corporación, nº 415/11 de 7 de julio de 2011;

ATENTO: a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 239 ord. 2º de la Constitución de la República y 55 num. 6 de la Ley nº 15.750;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- Disponer la **prórroga** del plazo de exclusividad de su competencia, que se había asignado por el art. 3º de la Acordada nº 7699 a los Juzgados Letrados de Instancia Única del Trabajo de 4º, 5º y 6º Turnos **hasta el 31 de agosto de 2011.-**

2º.- Quedan vigentes todas las disposiciones que no se opongan a la presente.-

3º.- Comuníquese.-

Dr. Leslie VAN ROMPAEY, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIÉRREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge LARRIEUX RODRÍGUEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

---o---

6

Acordada 7.710

Modifícase la Acordada 7.701, en virtud del elevado número de expedientes ingresados, cuya competencia corresponde al Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 4º Turno.
(1.342*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los veinte días del mes de julio de dos mil once, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores Leslie Van Rompaey Servillo -Presidente-, Daniel Gutiérrez Proto, Jorge Ruibal Pino, Jorge T. Larrieux Rodríguez y Jorge O. Chediak González, con la asistencia de su Secretario Letrado doctor Fernando Tovagliare Romero;

DIJO

VISTOS Y CONSIDERANDO:

I) el planteamiento efectuado por los Señores Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 4º turno y el informe elevado a la Corporación por el Sr. Prosecretario Letrado Dr. Carlos F. Alles, en cuanto al elevado número de expedientes ingresados en lo que va del período de conocimiento exclusivo de asuntos que le competen a dicho Tribunal de Apelaciones;

II) que recabados informes de los respectivos Tribunales de Apelaciones así como de la Oficina de Recepción y Distribución de Asuntos, esta Corporación considera necesario modificar en lo pertinente la Acordada nº 7701 de fecha 13 de abril de corriente año;

III) lo establecido en la Resolución de esta Corporación nº 416/11 de 7 de julio de 2011;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los arts. 239 ord. 2º de la Constitución de la República y 55 nral. 6 de la Ley nº 15.750 de 24 de junio de 1985;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE

1º.- Modificar la Acordada nº 7701 disponiendo que, salvo en aquellos casos en que hubiere existido prevención, se procederá de la siguiente manera:

I) Interior:- Todos los expedientes que se eleven en alzada desde el interior del país a partir del 19 de julio de 2011, serán distribuidos por la ORDA en forma aleatoria entre los Tribunales de Apelaciones en lo Penal de 1º, 2º, 3º y 4º turnos.-

II) Montevideo:- Los Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Penal de Montevideo, hasta el 31 de agosto de 2011, continuarán aplicando las Acordadas nºs. 7701 y 7706.-

2º.- Quedan vigentes todas las disposiciones que no se opongan a la presente.-

3º.- Comuníquese.-

Dr. Leslie VAN ROMPAEY, Presidente Suprema Corte de Justicia; Dr. Daniel GUTIÉRREZ PROTO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge RUIBAL PINO, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge LARRIEUX RODRÍGUEZ, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge O. CHEDIAK, Ministro Suprema Corte de Justicia; Dr. Fernando TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado Suprema Corte de Justicia.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

IRMA HAYDEE POSE LEMA y RAMÓN HÉCTOR POSE (FICHA 2-18038/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18498 Jul 19- Ago 01

SERGIO JOSE GRASSO BATISTA (FICHA 2-19983/2011).
Montevideo, 2 de junio de 2011.
Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18499 Jul 19- Ago 01

LUIS EDUARDO PÉREZ FIGARES (FICHA 2-4417/2011).
Montevideo, 10 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19143 Jul 19- Ago 01

EDUARDO JAVIER SUBELZU AISPURU (FICHA 2-21980/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19144 Jul 19- Ago 01

WILHELM NICOLÁS VOGEL RABELLINO (EXPEDIENTE 2-24303/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19180 Jul 19- Ago 01

RAÚL ALBERTO ORQUERA METALLO (2-24502/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19279 Jul 19- Ago 01

ALBERTO ZORRILLA de SAN MARTÍN LLAMAS o LAMAS (FICHA 2-10226/2011).
Montevideo, 23 de mayo de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19482 Jul 21- Ago 03

PABLO LÓPEZ VARELA y AMPARO VICENTE VINET (IUE 2-22145/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19614 Jul 22- Ago 04

OSCAR ARMANDO DOTTA HARGUINDEGUY (FICHA 2-19430/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20130 Jul 28- Ago 10

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR SILVA ANTUÑA (FICHA 2-18420/2011).
Montevideo, 26 de mayo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19194 Jul 19- Ago 01

MARÍA INÉS PIERINA MALLINI PINOTTI y MARINO GARIBALDI BIANCHI (FICHA 2-18049/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19324 Jul 19- Ago 01

JULIO CÉSAR CERVINI LAMAS (FICHA 2-19748/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19689 Jul 25- Ago 05

FRANCISCO MANUEL REGUEIRO ARIAS (FICHA 2-4168/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19777 Jul 25- Ago 05

BENIGNO JUAN RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 2-12883/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19939 Jul 26- Ago 08

JOSE CACERES BARNECHE (FICHA 2-24759/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20129 Jul 28- Ago 10

GLADYS MIRIAM FERRI MENDOZA y ROBERTO ROLAND GARROU (FICHA 2-18190/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20152 Jul 28- Ago 10

ALICIA ESTHER MARTÍNEZ AYALA (FICHA 2-18938/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20292 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

MELLO ACUÑA, MIRTA o MIRTHA (FICHA 2-58764/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18248 Jul 19- Ago 01

MARÍA TERESA GAYE CIS (FICHA 2/15486/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18670 Jul 19- Ago 01

TERESA LIVIA o LIBIA MARTÍNEZ MEDINA (FICHA 2-2286/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18675 Jul 19- Ago 01

HÉCTOR ALBERTO GODEZA IRIGOYEN (FICHA 2-62373/2010).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18837 Jul 19- Ago 01

ALESSANDRO o ALEJANDRO SANTORO IOANNA (FICHA 2-59296/2010).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19232 Jul 19- Ago 01

NATIVIDAD ORGA SORIA (FICHA 2/13212/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19285 Jul 19- Ago 01

ROSA BLANCA GAGLIARDI ALBERTI y ROBERTO MARÍA SALABERRI RODRÍGUEZ (IUE 2-17705/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19392 Jul 20- Ago 02

JUAN JOSE FERNANDEZ LOPEZ y BLANCA DELIA LOPEZ NIETO (FICHA 2-17031/2011).
Montevideo, 24 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19478 Jul 21- Ago 03

AURELINA IRENE PERDOMO VELASQUEZ o VELASQUES (FICHA 2-48463/2010).
Montevideo, 30 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19527 Jul 22- Ago 04

ADOLFO FUTTERWEIT ROSENSTOCK (FICHA 2-20457/2011).

Montevideo, 6 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19528 Jul 22- Ago 04

POSADA SILVA, ANTONIO HECTOR (FICHA 2-18936/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19576 Jul 22- Ago 04

MARUJA SPILMAN DEMARCO o DE MARCO (FICHA 2-4353/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19579 Jul 22- Ago 04

GLADYS PEREYRA (IUE 2-30.870/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19617 Jul 22- Ago 04

MARÍA ELIDA SOTO RODRÍGUEZ (EXPEDIENTE 2-60861/2010).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19664 Jul 25- Ago 05

HUGO SOSA BARRETO (FICHA 2-19707/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19942 Jul 26- Ago 08

NELLY ALICIA CABRERA COTZA y MARÍA ESTER COLMAN DÍAZ (FICHA 2-23235/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19974 Jul 27- Ago 09

RUBEN HUGO BENTANCOR CABRERA (FICHA 2-6421-2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20016 Jul 27- Ago 09

CUARTO TURNO

PABLO JAVIER BERTERRETCHE ALONSO (FICHA 2-16820/2011).
Montevideo, 26 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18255 Jul 19- Ago 01

SANTO LIORI FRONTERRE (FICHA 2-20981/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18418 Jul 19- Ago 01

HEBER JESUS DIAZ ALVEZ o ALVAREZ (FICHA 2-21549/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19104 Jul 19- Ago 01

JUANA MARIA CABRERA PEREYRA (FICHA 2-14849/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19183 Jul 19- Ago 01

HUGO QUINTIN SALAZAR RODRIGUEZ y ALFA LILA FERNANDEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-60135/2010).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19260 Jul 19- Ago 01

ISABEL PEREIRA BUSTELO (FICHA 2-22112/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19283 Jul 19- Ago 01

LIRA ESTEHER o ESTHER TELIZ ZABALEGUI (FICHA 2-25867/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19408 Jul 20- Ago 02

CALIXTO GONZALEZ IRIGOYEN (FICHA 2-24181/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19743 Jul 25- Ago 05

JUAN PABLO HERNANDEZ ROCHA (FICHA 2-4179/2011).
Montevideo, 15 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20027 Jul 27- Ago 09

RAMON FRANCISCO FIERRO FERNANDEZ (FICHA 2-24515/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20028 Jul 27- Ago 09

ENRIQUE RICARDO GAVAZZI, EUGENIO RAFAEL GAVAZZI CHILAVERT y TERESA CHILAVERT (FICHA 2-9034/2011).
Montevideo, 1 de abril de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20131 Jul 28- Ago 10

CARLOS LORENZO RIAL (FICHA 2-25044/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20192 Jul 28- Ago 10

QUINTO TURNO

SERAPIA EUGENIA MONTICELLI (2-16260/2011).
Montevideo, 23 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18360 Jul 19- Ago 01

JUAN BERBERIAN JANIK (FICHA 2-24486/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18791 Jul 19- Ago 01

LILI SELVA TRONCONI CARRASCO (FICHA 2-22337/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18835 Jul 19- Ago 01

JORGE ABDALA ABRAHAM y MARIA del CARMEN BALBI MARTINEZ (IUE 2-23983/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18880 Jul 19- Ago 01

ARGENE BENEDETI SALA (FICHA 2-2468/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19178 Jul 19- Ago 01

JUAN PABLO BETANCUR ARBELO (FICHA 2-14646/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19268 Jul 19- Ago 01

MARIA GABRIELA FARIÑA PELUFFO (FICHA 2-22644/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 19280 Jul 19- Ago 01

CARLOS MARTIN CHALKLING MAJO (IUE 2-24624/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19751 Jul 25- Ago 05

NELLY LEZAMA o NELLY LEZAMA BENECCHI o MARIA NELLY ELVIRA LEZAMA BENECCHI (FICHA 2-19415/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19908 Jul 26- Ago 08

ANGELO ANTONIO CATALDO VITO (FICHA 2-61.379/2010).
Montevideo, 2 de febrero de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20042 Jul 27- Ago 09

JUAN BAUTISTA DUARTE (EXPEDIENTE 2-18014/2011).
Montevideo, 20 de julio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20133 Jul 28- Ago 10

MARIO CESAR BAES HERNANDEZ y FLORA ANGELICA CONTRERA MENDEZ (IUE 2-26991/2011).
Montevideo, 25 de julio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20243 Jul 29- Ago 11

SEXTO TURNO

MARIA ELENA SUAREZ NEGRIN (FICHA 2-22898/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.

Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18618 Jul 19- Ago 01

ROBERTO ETCHART ROLANDO (FICHA 2-18555/2011).
Montevideo, 23 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18674 Jul 19- Ago 01

CORINA SOSA IRURETA (FICHA 2-3076/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18918 Jul 19- Ago 01

EULALIA JUSTINA REPETTO CATEPON (FICHA 2-23237/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19273 Jul 19- Ago 01

OMAR CACERES ALARCON (FICHA 2-22926/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI.
01) $ 2360 10/p 19282 Jul 19- Ago 01

GRACIANA IRMA DOYENART o DOYENART IRIGOYEN (FICHA 2-20772/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19416 Jul 20- Ago 02

MARIA MARGARITA TORRES ALVAREZ (FICHA 2-22464/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19616 Jul 22- Ago 04

HUGO EGUILUZ PAULLIER (FICHA 2-38878/2010).
Montevideo, 21 de setiembre de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19734 Jul 25- Ago 05

JUAN CARLOS REBOIRAS FACHADO (FICHA 2-25380/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI.
01) $ 2360 10/p 19990 Jul 27- Ago 09

GIUSEPPE MONTANILE RUGGIERO y TERESA SAPIO COPPOLA (FICHA 2-62431/2010).
Montevideo, 27 de mayo de 2011.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20022 Jul 27- Ago 09

ESPERANZA FILOMENA ANTUNES MACIEL BRANCATO (FICHA 2-45986/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20387 Jul 29- Ago 11

SÉPTIMO TURNO

JORGE MUZYKANSKY LINKOWSKI (FICHA 2-11116/2011).
Montevideo, 20 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18392 Jul 19- Ago 01

MODESTO LEONARDO REAL PEREZ (FICHA 2-25423/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18461 Jul 19- Ago 01

YARUY MEGERDICHAN o MEGERDICHIAN LAPACHIAN (FICHA 2-21833/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18839 Jul 19- Ago 01

TERESA VIOLETA PEREIRA DE LEON y TERESA HAYDEE ROSA PEREIRA (FICHA 2-23260/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18906 Jul 19- Ago 01

MARIA MAGDALENA LAINO BAEZ y JULIAN TEODORO ACEVEDO (FICHA 2-26601/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19278 Jul 19- Ago 01

FLORENCIO PIÑEIRO MARQUEZ o FLORENCIO PIÑEYRO MARQUEZ y ETELVINA COYTO ETCHEVERRIA (FICHA 2-22681/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19421 Jul 20- Ago 02

ISRAEL ELMIR SOARES MENDES (FICHA 2-23560/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19578 Jul 22- Ago 04

NELLY MARIA GUBITOSI BADO o NELLY MARIA ORFILIA GUBITOSI BADO (FICHA 2-51495/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19633 Jul 22- Ago 04

JOSE MARIA MENDOZA PEÑA (FICHA 2-2934/2011).
Montevideo, 25 de febrero de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19635 Jul 22- Ago 04

VICENTE PIÑEIRO GARCIA (FICHA 2-27631/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19812 Jul 26- Ago 08

ANTONIO D'ANGELO D'ANGELO (FICHA 2-23403/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20315 Jul 29- Ago 11

DAVID o DAVI SYDNEY DE LOS SANTOS ALMANZA (FICHA 2-27386/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20347 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

HILDA RULIS de LEON LLAGUERO (FICHA 2-20074/2011).
Montevideo, junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18283 Jul 19- Ago 01

ALBERTO ANTONIO AZZARINI SOLIERI y NORMA ELIDA TESTA SANTANIELLO (FICHA 2-21541/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18673 Jul 19- Ago 01

RETA SOSA DIAS o SOSA DIAZ, JULIA SARA (FICHA 2-20518/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18790 Jul 19- Ago 01

FIORELLA RODIO ANGELO CARLOS (FICHA 2-22467/2011).
Montevideo, 28 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19113 Jul 19- Ago 01

ROBERTO RUBEN SOBRINO DEARMAS (FICHA 2-24013-2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19177 Jul 19- Ago 01

MODESTO REY PEREIRA (EXPEDIENTE 2-10311-2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19215 Jul 19- Ago 01

MARÍA TERESITA TERMESANA SILVERA y LUIS MARIO CORREA TERMESANA (IUE 2-25862/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19287 Jul 19- Ago 01

VALENTI SUCCI FURIO (FICHA 2-55819/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Ma. del Carmen Gándara, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 19405 Jul 20- Ago 02

CELESTE RENÉE AGUIRREGARAY ó AGUIRREGARAY SILVA ó DA SILVA y AMÉRICO JORDAN MINTEGUI PAIVA (FICHA 2-22296/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19705 Jul 25- Ago 05

NESTOR WALTER FERRARO PACHECO (FICHA 2-16147/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19796 Jul 26- Ago 08

VICENTE PAGLIARO PAOLINO (FICHA 2-21538/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19798 Jul 26- Ago 08

FERNANDEZ MATTOS, AURORA FLORENTINA (FICHA 2-21148/2011).
Montevideo, 20 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19943 Jul 26- Ago 08

RUBENS JORGE RUBINI DIOTTI (FICHA 2-22803-2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19993 Jul 27- Ago 09

BLANCA LILA LATASTE MEHARU (FICHA 2-22649/2011).
Montevideo, 20 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20043 Jul 27- Ago 09

OFELIA LOPEZ NUÑEZ (FICHA S/792/2001S).
Montevideo, 25 de abril de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20075 Jul 28- Ago 10

YOLANDA da COSTA de FREITAS (FICHA 2-26295/2011).
Montevideo, 22 de julio de 2011.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20241 Jul 29- Ago 11

NOVENO TURNO

IVONNE CARAMELLA D'IMPERIO (FICHA 2-11221/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18460 Jul 19- Ago 01

FRANKLIN RODOLFO SASSI TRUJILLO (FICHA 2-22431/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18991 Jul 19- Ago 01

ALICIA MARGARITA BERNASCONI TRIPODI (FICHA 2-22742/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19207 Jul 19- Ago 01

ANA CROSA (FICHA 2-23116/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19409 Jul 20- Ago 02

WALTER EMILIO DELGADO HERNANDEZ (FICHA 2-19980/2011).
Montevideo, 24 de mayo de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19580 Jul 22- Ago 04

BEATRIZ IBIÑETE FAGALDE (FICHA 2-26773/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19662 Jul 25- Ago 05

MARIA CARNEIRO y ELSA CARNEIRO (FICHA 2-25158/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19745 Jul 25- Ago 05

MARIA DEL PILAR MUÑOZ SOSA (FICHA 2-25546/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19813 Jul 26- Ago 08

ELBA ESTHER LOUZAO NUÑEZ (FICHA 2-27284/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19905 Jul 26- Ago 08

BLANCA ELIDA ROSAS PÉREZ (FICHA 2-22279/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19917 Jul 26- Ago 08

ALCIDES NELSON ESPINOSA BRITOS (FICHA 2-18597/2011).
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20232 Jul 29- Ago 11

ADELA DIAZ SILVERA (FICHA 2-23961/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20346 Jul 29- Ago 11

DÉCIMO TURNO

NÉLIDA ANTONIA CARMEN y CLELIA CATALINA BEATRIZ MANZO SINISCALCO (FICHA 2-25109/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18252 Jul 19- Ago 01

TERESA RUBINI y ESPEDITO UBERTINI (FICHA 2-24220/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18256 Jul 19- Ago 01

ENRIQUE CRUZ CASTRO (IUE 2-51818/10).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 18297 Jul 19- Ago 01

IRMA EULOGIA OTTEN CABRERA (FICHA 2-15452/2011).
Montevideo, 20 de mayo de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19085 Jul 19- Ago 01

BARNECH VERDE, HAYDÉE ESTHER (FICHA 2-7722/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19219 Jul 19- Ago 01

GUMA ABADIE NALERIO (FICHA 2.19687/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19661 Jul 25- Ago 05

NELSON ANTONIO VAZ CABRERA (FICHA 2-14042/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19906 Jul 26- Ago 08

HILDA UBALDINA TITO MACHADO (EXPEDIENTE 2-24577/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20189 Jul 28- Ago 10

DECIMOPRIMER TURNO

ARTIGAS ARMANDO ARRIGONI MANZANARES y ELBIA o ELVIA CHAGAS SANCHEZ (FICHA 2-22954/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18909 Jul 19- Ago 01

ANA MARIA GUTIERREZ MARQUEZ (FICHA 2-22961/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19216 Jul 19- Ago 01

RODOLFO CABRERA PEREIRA o PEREYRA y OLGA RAMONA MARTINEZ SORIA (FICHA 2-14853/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Dra. Elva Fernandez Quintas, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19407 Jul 20- Ago 02

JUAN IGNACIO TAMBASCO SÁNCHEZ (FICHA 2-57247/2010).
Montevideo, 7 de febrero de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19612 Jul 22- Ago 04

RAUL EMILIO YANNOTTI OLMEDO (FICHA 2-25870/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 20011 Jul 27- Ago 09

ZULMA RENEE CAMINADA RODRIGUEZ (FICHA 2-24807/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20342 Jul 29- Ago 11

SUSANA LLAGUNO FERNANDEZ (FICHA 2-20071/2011).
Montevideo, 2 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20389 Jul 29- Ago 11

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBENS SARRO BRISOLER (FICHA 2-24081/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18535 Jul 19- Ago 01

DIOGENE o DIOGENES PALLAVICINI TERRANI (EXPEDIENTE 2-17161/2011),

Montevideo, 23 de mayo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18640 Jul 19- Ago 01

AURORA SUSANA MARROCHE BACCINO (FICHA 2-24541/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 19322 Jul 19- Ago 01

ADRIANA MARIELA TRUJILLO TECHERA (FICHA 2-53332/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19659 Jul 25- Ago 05

ZECCA CARNESECCA, ANGELA o ANGIOLA (FICHA 2-23265/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19749 Jul 25- Ago 05

RUBEN BAGNULO RODRIGUEZ (IUE 2/35423/2010).
Montevideo, 13 de septiembre de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 20127 Jul 28- Ago 10

SILVESTRE PEREZ LEIRAS y DELIA OTERO ALVAREZ (FICHA 2-3301/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20165 Jul 28- Ago 10

ARBOLEYA LARRAÑAGA, OLGA AMÉRICA (EXPEDIENTE 2-23895/2011).
Montevideo, 25 de julio de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 20343 Jul 29- Ago 11

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER GONZALEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-21293/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18957 Jul 19- Ago 01

MARTA o MARTHA IRIS LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-18656/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19190 Jul 19- Ago 01

HECTOR JOSE DE BONO ALVAREZ (FICHA 2-10337/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19272 Jul 19- Ago 01

FELIZITAS KRAUTMAN MAURUBER (FICHA 2-18999/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19325 Jul 19- Ago 01

MARIA CRISTINA TABAREZ SUAREZ (FICHA 2-22674/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19529 Jul 22- Ago 04

ELSA PESQUEIRA CHIESSA (FICHA 2-22539/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAEZ TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19669 Jul 25- Ago 05

WALTER ALTAGAVEITE FLORES (FICHA 2-19227/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20195 Jul 28- Ago 10

DEREK HERBERT JONES MILLER (FICHA 2-25438/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20258 Jul 29- Ago 11

MARIA CRISTINA FRANCHI BENITEZ (FICHA 2-26300/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20316 Jul 29- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

GLADYS RENNE BONORA ARIJON (FICHA 2-24212/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18253 Jul 19- Ago 01

CARMEN VICTORIA DI TRANI o DI TRANO SEGUEZ (FICHA 2-23516/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18254 Jul 19- Ago 01

DEMETRIO DA SILVA ESPINDOLA y JUANA RIVERO (FICHA 2-17275/2011).
Montevideo, 3 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18257 Jul 19- Ago 01

NELLY CANEPA RAVERA (FICHA 2-2292/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18677 Jul 19- Ago 01

LUIS MARTIN GONZALEZ ARBELO (FICHA 2-36994/2010).
Montevideo, 17 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18907 Jul 19- Ago 01

NIDIA PIRIZ UMPIERREZ (FICHA 2-15301/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19205 Jul 19- Ago 01

NORMA DI CARLO SANTAMARIA (FICHA 2-22793/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19275 Jul 19- Ago 01

MARIELA BERTHIER DELGADO (FICHA 2-58785/2010).
Montevideo, 24 de diciembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19327 Jul 19- Ago 01

WALTER JORGE CAMOU MUSANTE (FICHA 2-31803/2010).
Montevideo, 11 de agosto de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19397 Jul 20- Ago 02

SANTIAGO ANTONIO DI FONZO CACACE y AIDA CELESTE POMI VAZQUEZ (FICHA 2-24127/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19687 Jul 25- Ago 05

MARIA LUISA NUÑEZ (FICHA 2-20950/2011).
Montevideo, 3 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19811 Jul 26- Ago 08

LAURINDA FELICIA GUERRA CABRERA (FICHA 2-23666/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19956 Jul 27- Ago 09

MARIA ESTHER VANNET GARCIA (FICHA 2-25821/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20013 Jul 27- Ago 09

PETRONA IRIA RIOS (FICHA 2-26458/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20132 Jul 28- Ago 10

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS BALBUENA XICART (EXPEDIENTE 2-15069/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18681 Jul 19- Ago 01

JAIME ABRAHAM KUGELMASS TORCHINSKA (EXPEDIENTE 2-21940/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18915 Jul 19- Ago 01

IDYS MIREYA ALPUY ETCHEVERRY (EXPEDIENTE 2-37180/2010).
Montevideo, 16 de septiembre de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18920 Jul 19- Ago 01

ROGELIO ERMITAÑO LOZANO LAPORTE (EXPEDIENTE 2-24936/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.

Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19187 Jul 19- Ago 01

ELVIRA DE LIMA MARINO o MARIÑO y ANTONIO PEREYRA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-22797/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19195 Jul 19- Ago 01

LUCAS MARTIN SORIA TOMAS (EXPEDIENTE 2-37461/2007).
Montevideo, 29 de agosto de 2007.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19414 Jul 20- Ago 02

ERBERTO LUCAS BENITEZ PEREIRA (EXPEDIENTE 2-20632/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19750 Jul 25- Ago 05

NELLY ESTRELLA RUIZ DIAZ ROMERO (FICHA 14/2003).
Montevideo, 19 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19904 Jul 26- Ago 08

ANGELINA LEITON DE LOS SANTOS (EXPEDIENTE 2-24119/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19921 Jul 26- Ago 08

FELIX MARIO MARIANI SACIAS (EXPEDIENTE 2-22640/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19941 Jul 26- Ago 08

NELSON CASTRO SANJURGO (EXPEDIENTE 2-56108/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 20102 Jul 28- Ago 10

MARIA LUISA TOBLER GIGLIO (EXPEDIENTE 2-23481/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20117 Jul 28- Ago 10

JOSE ERNESTO CHICHET BARRIOS (EXPEDIENTE 2-24618/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20128 Jul 28- Ago 10

ILDA o HILDA GESTAL o GOSTAL POLITO (EXPEDIENTE 2-25307/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20166 Jul 28- Ago 10

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA CONCEPCION PUPPO LEIVA LANDINI (EXPEDIENTE 2-22448/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18372 Jul 19- Ago 01

MIGUEL DOROTEO DELGADO o DELGALDO TIERNO y ALBA MODESTA RUSSOMAGNO RIVERO (EXPEDIENTE 2-25937/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 18619 Jul 19- Ago 01

ARTURO ANTONIO GANDINI MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-52364/2010).
Montevideo, 30 de mayo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18679 Jul 19- Ago 01

MARIA AMPARO DIZ ALVAREZ (EXPEDIENTE 2-20770/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 18842 Jul 19- Ago 01

BALBINA FERNANDEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-15675/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 18917 Jul 19- Ago 01

PEDRO EDELMO BOLOGNA RIVERA (EXPEDIENTE 2-22888/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19115 Jul 19- Ago 01

ZULEMA MARIA DE LOS MILAGROS BALERDI (EXPEDIENTE 2-24974/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 19116 Jul 19- Ago 01

JUAN CARLOS DEMARCO SEIJO (EXPEDIENTE 2-10169/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19221 Jul 19- Ago 01

GABRIEL CARLOS ALONSO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-14331/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19286 Jul 19- Ago 01

BEATRIZ LAVIÑA WIEDEMANN (EXPEDIENTE 2-22645/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19323 Jul 19- Ago 01

LUCIA MARIA DEL ROSARIO RUBIO PELLEGRINO (EXPEDIENTE 2-14070/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19611 Jul 22- Ago 04

BENITA HAYDEE TRUJILLO RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-23298/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19613 Jul 22- Ago 04

AMALIA CLARA ODDO MIR y FRANCISCO SCAGANI CAMARANI (EXPEDIENTE 2-23636/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19630 Jul 22- Ago 04

CARLOS DELLA MEA PESAMOSCA (EXPEDIENTE 2-11815/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19702 Jul 25- Ago 05

ROSA REGINA CASALEGNO COLOMBO (EXPEDIENTE 2-25372/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 19747 Jul 25- Ago 05

ANA MARIA MENDOZA BAUBETA (EXPEDIENTE 2-25555/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 20038 Jul 27- Ago 09

FRANCISCA o FRANCISQUITA MAIO MANTUANO (EXPEDIENTE 2-8906/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20118 Jul 28- Ago 10

RAMON VARGAS (EXPEDIENTE 2-47110/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20178 Jul 28- Ago 10

PEDRO REYES BENTANCOR (EXPEDIENTE 2-27485/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20246 Jul 29- Ago 11

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANA BORYCHOWSKI e ISAAC LEV (IUE 2-22363/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18550 Jul 19- Ago 01

LIDIA ROCHA CORREA (IUE 2-22589/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18778 Jul 19- Ago 01

ENUFAR ALMEIDA BULGARELLI (IUE 2-962/2011).
Montevideo, 15 de febrero de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18834 Jul 19- Ago 01

MARGARITA HAYDEE CARNELLI COMPTE (IUE 2-24209/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18838 Jul 19- Ago 01

AVELINA EUGENIA PEREZ JEREMIAS (IUE 2-21882/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18908 Jul 19- Ago 01

RAUL MORALES PASCARETTA (IUE 2-18566/2011).
Montevideo, 24 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18956 Jul 19- Ago 01

IRMA MOREIRA GULAR (IUE 2-22703/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18992 Jul 19- Ago 01

AMERICO ROLANDO PIRIZ BARRAGAN (IUE 2-19101/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19094 Jul 19- Ago 01

JUSTO JAVIER QUINTANA LOYARTE (IUE 2-17344/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19184 Jul 19- Ago 01

ATILIO RAUL VIDAL MANZUETTI o MANZUETTA (IUE 2-62315/2010).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19188 Jul 19- Ago 01

WASHINGTON ALBERTO PEDRANI SPURR (IUE 2-11271/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2011.
FABIANA LORENZO PERI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19214 Jul 19- Ago 01

JOSE IGNACIO LESCOUT SARASQUETA (IUE 2-19684/2011).
Montevideo, 31 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19270 Jul 19- Ago 01

DORA VICTORIA PASCALE GOIRIENA (IUE 2-13651/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19396 Jul 20- Ago 02

DOLLY HERMINIA ESCOBAR AGUIAR (IUE 2-23463/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19410 Jul 20- Ago 02

MARIA MERCEDES de la FUENTE PONCE (IUE 2-18679/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19417 Jul 20- Ago 02

HERIBERTO HUGO ROCHA PATRON (IUE 2-25679/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19753 Jul 25- Ago 05

FLORENCIO de la CRUZ ALVEZ (IUE 2-25518/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19907 Jul 26- Ago 08

MARIA LUISA TABOADA MARTINEZ (IUE 2-25255/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19920 Jul 26- Ago 08

JUAN CARLOS ABELENDA HERNANDEZ (IUE 2-23901/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20032 Jul 27- Ago 09

DECIMOCTAVO TURNO

NERI ISABEL SAENZ KNULTS (IUE 59-418/1994).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18922 Jul 19- Ago 01

ALBERTO MIGUEL DESCARGUE FERREIRA (IUE 2-23478/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19192 Jul 19- Ago 01

LIRIA BASCOU JOUBERT o JAUBERT (IUE 2-18590/2011).
Montevideo, 30 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19411 Jul 20- Ago 02

MARIA NELLY PALLEIRO ARBELO (IUE 2-19926/2011).
Montevideo, 30 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19479 Jul 21- Ago 03

CLELIA MENDOZA VITALE y LORELEY MENDOZA VITALE (IUE 2-21654/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19530 Jul 22- Ago 04

HÉCTOR ANTONIO GRECO REPETTO y GLADYS REINA GORDIOLA MARQUEZ (IUE 59-142/1999).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de noviembre de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19566 Jul 22- Ago 04

EDUARDO ANTONIO DYPPOLITO GRETLER (IUE 2-25455/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19575 Jul 22- Ago 04

MARIA ESTHER PIZZORNO o PIZORNO LUZARDO (IUE 2-25452/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19577 Jul 22- Ago 04

VIOLETA CELIA AMORETTI GODONI (IUE 2-13235/2011).
Montevideo, 6 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19918 Jul 26- Ago 08

MARIA ELENA GARCIA ARISPE (IUE 2-22198/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 19996 Jul 27- Ago 09

DELIA BRUNA RIVERO BENITEZ (IUE 2-14881/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20029 Jul 27- Ago 09

CARLOS GARCIA ALVAREZ (IUE 2-24578/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20190 Jul 28- Ago 10

JUAN CARLOS ESTELA REYES (IUE 2-24111/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20244 Jul 29- Ago 11

DOMINGA YOLANDA BOUISSA HIDALGO (IUE 59-213/1999).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de diciembre de 2010.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 20294 Jul 29- Ago 11

LEOPOLDO FRANCISCO JOSE WEINBERGER o LEOPOLDO FRANCISCO WEINBERGER COPPETTI (IUE 2-21387/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20374 Jul 29- Ago 11

DECIMONOVENO TURNO

RAUL RICARDO NUÑEZ MIER (FICHA 2-25112/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18672 Jul 19- Ago 01

MARGARITA CELESTE VIACAVA MARTINEZ (FICHA 2-17777/2011).
Montevideo, 2 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18919 Jul 19- Ago 01

ALFREDO FUSILLO SEITUN (FICHA 2-24856/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19186 Jul 19- Ago 01

JUANA RUMBO FERNANDEZ (FICHA 2-23468/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19615 Jul 22- Ago 04

ENA MARGARITA TRIAS GONZALEZ (FICHA 2-27064/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19632 Jul 22- Ago 04

MARIA BLANCA GUTIERREZ, MARIA CRISTINA CACERES GIACOBONI y JORGE ALFREDO CACERES GIACOBONI (FICHA 2-23604/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19660 Jul 25- Ago 05

TEODORA AREVALO (FICHA 2-11759/2011).
Montevideo, 26 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19746 Jul 25- Ago 05

MARIA ELENA LARA (FICHA 2-19879/2011).
Montevideo, 26 de mayo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19800 Jul 26- Ago 08

EDUARDO RAFAEL BRUM BUTLER (FICHA 2-25446/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20256 Jul 29- Ago 11

ANGEL ABEL RIERA PONCIOLO (FICHA 2-20128/2011).
Montevideo, 26 de mayo de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20317 Jul 29- Ago 11

VIGÉSIMO TURNO

HECTOR EMILIO MONTOLI LOJO (FICHA 2-25709/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18924 Jul 19- Ago 01

GRISELDA AMADA ó AMADA GRISELDA GONZALEZ TRIAS (FICHA 2-18890/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19181 Jul 19- Ago 01

ANDRES MEDRANO SARTAJES ó SARTAGES (FICHA 2-15047/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19231 Jul 19- Ago 01

OLGA INES HONTU u OLGA INES HONTOU u OLGA INES HONTU PIRIZ u OLGA INES HONTOU PIRIZ (FICHA 2-16952/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19619 Jul 22- Ago 04

JULIO MARIA SILVERA MASSA (FICHA 2-50564/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19898 Jul 26- Ago 08

ALCIDES MARIA SUNA LEDEZMA (FICHA 2-14884/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20030 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

AGUSTIN IDILIO MUJICA MARTINEZ (IUE 2-24302/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18389 Jul 19- Ago 01

ULISES LOPEZ RODRIGUEZ (IUE 2-24176/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18462 Jul 19- Ago 01

RAFAELA MATILDE DIAZ LUCERO (IUE 2-17508/2011).
Montevideo, 24 de mayo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18574 Jul 19- Ago 01

CELIA IRMA MARTINEZ PEYRANO o PEIRANO (IUE 2-23350/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18843 Jul 19- Ago 01

WASHINGTON HERMOGENES PEREZ OTERO (IUE 2-48088/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18988 Jul 19- Ago 01

MARÍA GLADYS LIDNER o LINDNER CASANOVA (IUE 2-19997/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19189 Jul 19- Ago 01

HADA RAMONA CALVIÑO MIRANDA (IUE 2-20416/2011).
Montevideo, 3 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19334 Jul 20- Ago 02

JOSE PEDRO VARELA ESTEVEZ (IUE 2-14335/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19499 Jul 21- Ago 03

MAFALDA DÍAZ LARRONDA (IUE 2-25633/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19526 Jul 22- Ago 04

PEDRO SAVIA CARRATU (IUE 2-4415/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19574 Jul 22- Ago 04

FRANCESCO o FRANCISCO PESSOLANO MARINO (IUE 2-23135/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19940 Jul 26- Ago 08

CARLOS o CARLOS ARTURO de YEREGUI LERENA (IUE 2-20554/2011).
Montevideo, 3 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19970 Jul 27- Ago 09

GRACIELA ANTONIA COLOMBO FERNÁNDEZ (IUE 2-25866/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19994 Jul 27- Ago 09

CARLOS EDUARDO FRIZZERA GÓMEZ (IUE 62-564/1994).
Montevideo, 11 de mayo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20017 Jul 27- Ago 09

RÓMULO AMADO CALERO CURUTCHET (IUE 2-25414/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20193 Jul 28- Ago 10

MARÍA AZUCENA PATRON MAROTTE (IUE 2-44528/2010).
Montevideo, 26 de noviembre de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20291 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FEDERICO GARCIA RODRIGUEZ (IUE 2-21331/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18350 Jul 19- Ago 01

MARÍA EUFEMIA TORRES CAMETO (IUE 2-22155/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18391 Jul 19- Ago 01

ANTONIO BIANCHI IAFRATE (IUE 2-22543/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19087 Jul 19- Ago 01

JUAN CARLOS IBARRA (IUE 2-24205/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19217 Jul 19- Ago 01

BLANCA ROSA ACEVEDO ACEVEDO, CARLOS CARMELO ACEVEDO ACEVEDO o CARLOS CARMELO ACEVEDO e ISABELINO PONCE ACEVEDO ACEVEDO (IUE 2-16359/2011).
Montevideo, 27 de mayo de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19276 Jul 19- Ago 01

CÉSAR GIORDANO GRAZIA (IUE 20858/2011).
Montevideo, 2 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19406 Jul 20- Ago 02

ALBA MABEL ECHENIQUE LEDESMA (IUE 2-22350/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19582 Jul 22- Ago 04

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 2-11264/2011).
Montevideo, 16 de mayo de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19896 Jul 26- Ago 08

JULIO CÉSAR SÁLAMO SOLDO o JULIO CÉSAR SÁLAMO (IUE 2-21042/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20018 Jul 27- Ago 09

PABLO DANIEL PERALTA PINEDO (IUE 2-24073/2011).
Montevideo, 22 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20390 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIO BRAIOTTA ALOIA, MARIA DI CIANNI ó DICCIANNI FERRANTE y ENRIQUE FERNANDEZ ALONSO (FICHA 2-18465/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 18546 Jul 19- Ago 01

RUBENS ó RUBEN PEDRO DOMINGUEZ PAGLIANO (FICHA 2-17509/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19095 Jul 19- Ago 01

DELIA ESTER SUAREZ (FICHA 2-20228/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 19111 Jul 19- Ago 01

LAURA ILIANA MARTINEZ ACUÑA y HECTOR MARTINEZ (FICHA 2-13667/2011).
Montevideo, 27 de abril de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19145 Jul 19- Ago 01

EDISON GARCIA MORALES (FICHA 2-23328/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19691 Jul 25- Ago 05

NORMA OFELIA DIAZ CASTRO (FICHA 2-27312/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19754 Jul 25- Ago 05

ELENA MARIA FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-23640/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19934 Jul 26- Ago 08

NESTOR RUPERTO RICCO ROGNONE y ROSA PAULA BACCINO PASTORINO (FICHA 2-61438/2010).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19935 Jul 26- Ago 08

MARIA ANTONIA MURAÑA MURAÑA (FICHA 2-24635/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 20024 Jul 27- Ago 09

OLGA MENDEZ CASTRO (FICHA 64-518/1999).
Montevideo, 9 de mayo de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 20134 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

ELIZABETH MATILDE TORRES FRODELLA (FICHA 2-1159/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 18530 Jul 19- Ago 01

HORTENSIA CELIA PALOMINO ARRAMBIDE (FICHA 2-25149/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18543 Jul 19- Ago 01

BERTA ESTHER FEDER BERNSTEIN (FICHA 2-25718/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18841 Jul 19- Ago 01

ILDA ó HILDA ISABEL IGURROLA PEREIRA (FICHA 2-14640/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18881 Jul 19- Ago 01

DIONISIA ZULMA RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA 2-25920/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18955 Jul 19- Ago 01

LUIS ALBERTO PINASCO LOPEZ (FICHA 2-24288/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19223 Jul 19- Ago 01

JUSTINO BALTASAR MOYANO CAMPORA (FICHA 2-22600/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19321 Jul 19- Ago 01

ALFREDO EDUARDO VAZQUEZ PALLEIRO (FICHA 2-20146/2011).
Montevideo, 31 de mayo de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19413 Jul 20- Ago 02

VIRGINIA LOUREIRO ó VIRGINIA PLATERO BOHN ó BHON (FICHA 2-20459/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19936 Jul 26- Ago 08

NORA CAPDEHOURAT PELUFFO (FICHA 2-24143/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20026 Jul 27- Ago 09

ANA JULIA CUNHA COSTA y ALFREDO JULIO CHOUHY CUNHA (FICHA 2-21693/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20039 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

NANCY DA TRINDADE AVILA (FICHA 2-25285/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18539 Jul 19- Ago 01

JOSE MARIA GARCIA GONZALEZ (FICHA 2-21924/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18669 Jul 19- Ago 01

ARISTES RENE LARRAÑAGA BARRETO (FICHA 2-24112/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18840 Jul 19- Ago 01

JAIME SAPRIZA CORRADI (FICHA 2-17014/2011).
Montevideo, 10 de mayo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18923 Jul 19- Ago 01

ISABEL LUBERTO SILVA (FICHA 2-58763/2010).
Montevideo, 15 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19093 Jul 19- Ago 01

LUZ BRENDA ANTUNEZ (FICHA 2-14563/2011).
Montevideo, 25 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19142 Jul 19- Ago 01

JORGE WALTER LOPEZ PEREZ e IRACEMA PERES PEREIRA (FICHA 2- 22738/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19206 Jul 19- Ago 01

GONZALO DANIEL MARTIRENE RUIBAL (FICHA 2-24919/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19218 Jul 19- Ago 01

CARMELO BRUNO SASSANO CIMMA (FICHA 2-26454/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2360 10/p 19281 Jul 19- Ago 01

JUAN FELIX LENTI MACCIO (FICHA 2-21075/2011).
Montevideo, 30 de mayo de 2011.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19391 Jul 20- Ago 02

SANTA TERESITA ZARATE LAMPLE o LAMFLE (FICHA 2-52103/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19415 Jul 20- Ago 02

JUSTINA RODRIGUEZ POSE (FICHA 2-19981/2011).
Montevideo, 23 de mayo de 2011.

Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19581 Jul 22- Ago 04

JOSE IGNACIO BENGOA LOPATEGUI (FICHA 2-22417/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19629 Jul 22- Ago 04

HUGO NELSON VALETA LOVESIO (FICHA 2-18128/2011).
Montevideo, 13 de mayo de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19631 Jul 22- Ago 04

SARA EVANGELINA GARCIA GOMEZ (FICHA 2-25919/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19694 Jul 25- Ago 05

ROBERTO LUIS BARRIOLA PUIG (FICHA 2-27081/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19969 Jul 27- Ago 09

JACOBO o JANKEL TUZMAN o TUZMANN PINKOWICZ (FICHA 2-27275/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20015 Jul 27- Ago 09

LUIS ALBERTO TRIVELLONI LORENZI (FICHA 2-26119/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20044 Jul 27- Ago 09

MARIA ISABEL GONZALEZ BASCARDA (FICHA 2-57368/2010).
Montevideo, 10 de diciembre de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20371 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOSEXTO TURNO

TERESA BEATRIZ ORGES AGUIAR (FICHA 2-25495/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18284 Jul 19- Ago 01

PEDRO GUILLERMO CABRERA CHURY (FICHA 2-27096/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2360 10/p 18549 Jul 19- Ago 01

ANTONIO VILA MOREY (FICHA 67-16/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 19080 Jul 19- Ago 01

MAURICIO FABIAN SAN MARTIN MARTIARENA (FICHA 2-22930/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19088 Jul 19- Ago 01

LAURA RABELLINO MORI (FICHA 2-24306/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19179 Jul 19- Ago 01

ANGELINA JUANA GONZALEZ y ORLANDO TRINIDAD GONZALEZ (FICHA 2-24180/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19193 Jul 19- Ago 01

FAUSTINO ULISES LINARES GONZALEZ (FICHA 2-26254/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19196 Jul 19- Ago 01

FRANCISCO GONZALEZ CALVO (FICHA 2-23239/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19274 Jul 19- Ago 01

MARIA CELIA PARAFITA ALVRES (FICHA 2-25483/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19277 Jul 19- Ago 01

ELBIO MARTINEZ PARRAVICCINI (FICHA 2-18063/2011).
Montevideo, 20 de mayo de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19412 Jul 20- Ago 02

EVAL GERONIMO PASSERHAUT o PASSERAHUT BARROTTI (FICHA 67-601/1992).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19755 Jul 25- Ago 05

ANGELA STELA o STELLA RODRIGUEZ ARGONE (FICHA 2-25373/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19991 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

JUANA ANGELICA MESA MANGO (FICHA 2-6838/2011).
Montevideo, 17 de marzo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18836 Jul 19- Ago 01

MIRTHA TERESITA CARMEN D'ARGENIO MARTINEZ (FICHA 68-244/2001).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19349 Jul 20- Ago 02

FRANCISCO FEDERICO LARRIERA MONTESANO (2-26308/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19704 Jul 25- Ago 05

MARCOS TEODORO TORRES SAYANES (2-21131/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20170 Jul 28- Ago 10

SEBASTIANA VICTORIA GARCIA OROZ (2-21544/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20188 Jul 28- Ago 10

VICTOR MODESTO PUPPO ESTEVEZ (FICHA 2-18413/2011).
Montevideo, 17 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20245 Jul 29- Ago 11

JOSÉ ANTONIO DI SANTOLO RUGGIERO (FICHA 2-21975/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20344 Jul 29- Ago 11

MIRTA DE LOS SANTOS D'ANGELO (2-22317/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20345 Jul 29- Ago 11

ANGEL ANTONIO PICCIRILLO y ANGELA MARÍA MEOLA BORZILLO (2-24824/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20372 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARTA ROSA KUMMELMANN PANCIRER (FICHA 2-22089/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18373 Jul 19- Ago 01

MIGUEL RYDZYJ DZEMZEL (FICHA 2-11573/2011).
Montevideo, 11 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18544 Jul 19- Ago 01

ELESIA RIVERO (FICHA 2-49292/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de noviembre de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19141 Jul 19- Ago 01

ISIDORO LIPATIN FURMAN (FICHA 2-14905/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19182 Jul 19- Ago 01

VICTOR ARIEL CASADEI ROMERO (FICHA 2-7725/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19220 Jul 19- Ago 01

MILTON RAMIRO BARREDO ALMEIDA e ISABEL MARGARITA MENY KEEL (FICHA 2-16961/2011).
Montevideo, 8 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19437 Jul 21- Ago 03

HILARIO NUÑEZ PÉREZ (FICHA 2-14767/2011).
Montevideo, 6 de mayo de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19620 Jul 22- Ago 04

MANUEL DOLDAN PET (FICHA 2-24601/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19665 Jul 25- Ago 05

ANTONIO LIDERMAN GARCÍA PALADINO (FICHA 2-21945/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19696 Jul 25- Ago 05

ANSEL o ANGEL MALACRIDA CALVETTI (FICHA 2-21723/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19744 Jul 25- Ago 05

ADELA ISES o ISIS CASTRO PAN (FICHA 2-23668/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19957 Jul 27- Ago 09

JUAN JOSE VARELA PICALLO (FICHA 2-24471/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19989 Jul 27- Ago 09

JULIO FRANCISCO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (FICHA 2-21087/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20194 Jul 28- Ago 10

JOSE LUIS GARCIA BARREDRO o BARREIRO (FICHA 2-8643/2011).
Montevideo, 2 de mayo de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20373 Jul 29- Ago 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MILKA o MYLKA MABEL LEGORBURU ARIOLI (FICHA 156/234/2011).
Artigas, 17 de junio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19603 Jul 22- Ago 04

SARA ESTHER AGUIRREGARAY DOS SANTOS (FICHA 156/128/2011).
Artigas, 6 de junio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19762 Jul 25- Ago 05

TERCER TURNO

INES OLIVERA DE LEMES (FICHA 461/106/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 23 de junio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19032 Jul 19- Ago 01

LUCIA MELO (FICHA 461/280/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 19 de julio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 19610 Jul 22- Ago 04

MARIA DE LOURDES BARRENECHE VIANNA (FICHA 461-235/2011).
Artigas, 3 de junio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20146 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

CELENE MONZÓN DE LOS SANTOS (IUE 444-118/2011).
Bella Unión, 7 de junio de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 18358 Jul 19- Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ESTHER CRISTINA PASTORINO OSORIO; HUGO JUAN PASTORINO PASTORINO y ESTER ó ESTHER PETRONA OSORIO BATISTA (IUE 168-697/2010).
Canelones, 27 de mayo de 2011.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19500 Jul 21- Ago 03

TERCER TURNO

DELFIA CHEIRASCO LOFIEGO (IUE 459-646/2010).
Canelones, 12 de abril de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19501 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

CARLOS MARIA MIGUES o CARLOS MARIA MIGUES GALITZZI (IUE 493-86/2011).
Ciudad de la Costa, 13 de mayo de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19284 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
QUINTO TURNO

RAMON CESAR GOICOECHEA ANTUNEZ (FICHA IUE 440-858/2010).
Las Piedras, 27 de julio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18961 Jul 19- Ago 01

ADOLFO SOSA GONZALEZ (FICHA IUE 440-445/2011).
Las Piedras, 5 de mayo de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19071 Jul 19- Ago 01

IDALINA SABARIZ FERNANDEZ (FICHA IUE 171-321/2002).
Las Piedras, 26 de julio de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19209 Jul 19- Ago 01

PEDRO FERRAZ CABRERA y MIRTA LYLIAM FERRAZ BARRERA (FICHA IUE 440-378/2011).
Las Piedras, 14 de marzo de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19443 Jul 21- Ago 03

CELICA RENE o RENEE ROMERO ALANIS o ALANIZ (FICHA IUE 440-76/2011).
Las Piedras, 21 de febrero de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19839 Jul 26- Ago 08

SEXTO TURNO

MARIO INOCENCIO CARDONE AMESTOY (FICHA IUE 440-168/2011).
Las Piedras, 9 de junio de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18545 Jul 19- Ago 01

MARIA ANGELICA MARTINEZ (FICHA IUE 458-487/2011).
Las Piedras, 9 de junio de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18743 Jul 19- Ago 01

GLADYS NELLY BATTAGLINI PROLO (FICHA IUE 458-381/2011).
Las Piedras, 17 de mayo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19069 Jul 19- Ago 01

JUANA CLARA CRUZ CARDOZO (FICHA IUE 458-509/2009).

Las Piedras, 24 de diciembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19070 Jul 19- Ago 01

ARISTIDES PEREZ MICHETTI y BLANCA ELIDA ODELA u ODELLA CREDARO (FICHA IUE 172-254/2006).
Las Piedras, 6 de mayo de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19073 Jul 19- Ago 01

MARIA ROSA SOSA VENTURINI (FICHA IUE 458-486/2011).
Las Piedras, 20 de junio de 2011.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19675 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NESTOR LEONEL VENER o VENER ETCHECOPAR (FICHA 175-159/2011).
Pando, 20 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19155 Jul 19- Ago 01

DOMINGO SATURNINO CABRERA GARCIA (FICHA 175-634/2009).
Pando, 13 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19156 Jul 19- Ago 01

LIDIA CAROLINA CARDOZO BONILLA (FICHA 175-182/2011).
Pando, 17 de junio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19157 Jul 19- Ago 01

MARTHA ROSA AGUIAR CARRACEDO (FICHA 175-116/2011).
Pando, 13 de junio de 2011.
Dra. Verónica Garcia, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19159 Jul 19- Ago 01

DANIEL JUAN POSADA (FICHA 175-98/2011).
Pando, 13 de mayo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19161 Jul 19- Ago 01

JUAN CARLOS BRIAN ETCHART (FICHA 175-897/2009).
Auxiliado de pobreza
Pando, 17 de mayo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 19171 Jul 19- Ago 01

PEDRO DOMINGUEZ NUÑEZ (FICHA 175-267/2011).
Pando, 29 de junio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19860 Jul 26- Ago 08

FELICIA ROMANA MARRERO MARTIN y SERGIO ROBERTO PADRON MARRERO (FICHA 175-259/2011).
Pando, 24 de junio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20174 Jul 28- Ago 10

MARIA MERCEDES MATTOS SUBISA (FICHA 175-456/2010).
Pando, 11 de mayo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 20176 Jul 28- Ago 10

SILVANO HILARION BETANCOR PEREZ y ELIDA CORREA RONDAN (FICHA 175-247/2011).
Pando, 20 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 20300 Jul 29- Ago 11

OLGA NOEMI BERRUTTI POUSO (FICHA 175-202/2011).
Pando, 17 de junio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20301 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

IRMA LUZ RIVERA CORA (FICHA 176-739/2010).
Pando, 25 de marzo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19158 Jul 19- Ago 01

SEXTO TURNO

MARIA ESTHER CURBELO DE LEON y ALBERTO MOSEGUI FERNANDEZ (FICHA 478-235/2011).
Pando, 20 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 18764 Jul 19- Ago 01

JOSE JESUS MARIA VIERA LARROSA (FICHA 478-225/2011).
Pando, 8 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19160 Jul 19- Ago 01

WALTER ANDRES PEREZ MARTINEZ (FICHA 478-1001/2010).
Pando, 21 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19162 Jul 19- Ago 01

CASILDO MONTAÑA DE AGOSTINI (FICHA 478-249/2011).
Pando, 20 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 19861 Jul 26- Ago 08

ISMAEL HUMBERTO VEGA MIRANDA y GREGORIA OVIDIA MIRANDA BUSCHIAZZO (FICHA 478-244/2011).
Pando, 27 de junio de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20175 Jul 28- Ago 10

HECTOR TORRES MORENO (FICHA 478-21-2011).
Pando, 17 de marzo de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 20177 Jul 28- Ago 10

ROSA MARY TABAREZ DURANDO y ROSA DURANDO GARELLI (FICHA 478-70/2011.
Pando, 2 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 20179 Jul 28- Ago 10

JUAN MARIA SAULE CABRERA (FICHA 478-769/2010).
Pando, 21 de octubre de 2010.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20302 Jul 29- Ago 11

JULIA ESTHER REGGIO GONZALEZ (FICHA 478-255/2011).
Pando, 20 de junio de 2011.
Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
01) $ 2360 10/p 20303 Jul 29- Ago 11

AMILCAR ARQUIMEDES ARRIGHETTI PIZZORNO (FICHA 478-256/2011).
Pando, 29 de junio de 2011.
Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20304 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NORMA IVONNE PEREIRA CAMEJO ó NORMA PEREIRA CAMEJO (IUE 207-321/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19809 Jul 26- Ago 08

EDUARDO GARCIA (IUE 207-299/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19947 Jul 26- Ago 08

JOSÉ ALBERTO SOSA LEIVAS (IUE 207-297/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19948 Jul 26- Ago 08

JUAN JOSÉ RIVERO GUASQUE ó GUAZQUE (IUE 207-318/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 20364 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

ALBA SILVA SILVA (IUE 208-274/2011).
Melo, 30 de mayo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 18241 Jul 19- Ago 01

EMA ERNESTINA LANDACHE ALARCON (IUE 208-322/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 18665 Jul 19- Ago 01

ALTAMAR MORALES NOVO (IUE 208-303/2011).
Melo, 14 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19520 Jul 22- Ago 04

NAIR BICA (IUE 208-300/2011).
Melo, 13 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19521 Jul 22- Ago 04

DORA BEL RUIZ DUARTE (IUE 468-218/2011).
Melo, 27 de mayo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19655 Jul 25- Ago 05

TERESA ROSARIO CABRAL (IUE 208-304/2011).
Melo, 14 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19949 Jul 26- Ago 08

QUINTO TURNO

FRANCISCO MAGGI (IUE 468-239/2011).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 7 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 18624 Jul 19- Ago 01

ALCIDES TERRA, EMA GENEROSA FONSECA ALEMAN y WILLEN ELADIO TERRA FONSECA (IUE 468-238/2011).
Melo, 20 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 18663 Jul 19- Ago 01

ALDA HILDA SOSA (IUE 468-80/2011).
Melo, 17 de marzo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 18664 Jul 19- Ago 01

ELENA CALLERIZA OLIVERA (FICHA 468-539/2008).
Melo, 14 de octubre de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 20093 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

LILIA VIDALES RODRIGUEZ (IUE 488-208/2011).
Río Branco, 19 de julio de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19808 Jul 26- Ago 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO ARIEL CARBALLO GUERRERO (IUE 223-325/2011).
Colonia, 2 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18321 Jul 19- Ago 01

BLANCA MARIA BONJOUR ROCHON (IUE 223-491/2011).
Colonia, 2 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18416 Jul 19- Ago 01

GLORIA ESTHER DOMONTE o DOMANTE AMBROSI (IUE 223-584/2011).
Colonia, 23 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18417 Jul 19- Ago 01

IGNACIO MIGUEL ALFREDO PINO MARTINEZ (IUE 223-605/2011).
Colonia, 28 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18939 Jul 19- Ago 01

RAMONA MELONIO GUOSINI (IUE 223-450/2011).
Colonia, 15 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19130 Jul 19- Ago 01

ATANACIA LUCIA PEREZ VERA y ESPEDITO AURELIO DOMENIGUINI (IUE 223-260-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19854 Jul 26- Ago 08

MARIA ISABEL CARRO CARRO (IUE 223-586/2011).
Colonia, 23 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19855 Jul 26- Ago 08

MARIA DE LOS ANGELES ALE QUINTANA (IUE 223-363/2011).
Colonia, 23 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19856 Jul 26- Ago 08

REINA ISABEL MARIEYHARA VEGA (IUE 223-537/2011).
Colonia, 15 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19964 Jul 27- Ago 09

NELSON WALDEMAR ALVAREZ CASCO (IUE 223-587/2011).
Colonia, 28 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19965 Jul 27- Ago 09

NELIDA ALICIA VIDAL VIERA (IUE 223-555/2011).
Colonia, 28 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19966 Jul 27- Ago 09

OMAR ANTONIO DALMAZZO (IUE 223-517/2011).
Colonia, 15 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19967 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARIA ANA TACHINI (IUE 227-342/2011).
Carmelo, 24 de mayo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18430 Jul 19- Ago 01

IRMA ELENA PELLEGRINI CAREAC (IUE 227-110/2011).
Carmelo, 1 de marzo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18431 Jul 19- Ago 01

EUGENIA OLGA TASSARA VASSILE (IUE 227-414/2011).
Carmelo, 27 de junio de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18573 Jul 19- Ago 01

EDGAR ENRIQUE BANCHERO CERRUTTI (IUE 227-426/2011).
Carmelo, 27 de junio de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19249 Jul 19- Ago 01

GLADYS ESTHER RAYMUNDO ALMEIRA (IUE 227-277/2011).
Carmelo, 20 de mayo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19433 Jul 21- Ago 03

GERARDA TERESA COSCIA (IUE 227-377/2011).
Carmelo, 1 de junio de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19848 Jul 26- Ago 08

ELBIO ENRIQUE IRAETA DALDOG (IUE 227-347/2011).
Carmelo, 26 de mayo de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19849 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EUGENIO LORENZO SALVETTI MOREIRA, OLGA JUSTINIANA HENDERSON MANITTO y MARIA ESTER SALVETTI HENDERSON (IUE 225-1050/2010).
Rosario, 14 de febrero de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18469 Jul 19- Ago 01

ANGEL BIENVENIDO BOUDRANDI RODRIGUEZ (IUE 225-376/2011).
Rosario, 13 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18643 Jul 19- Ago 01

ANDRES CALERO BENTANCOR (IUE 225-401/2011).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18644 Jul 19- Ago 01

GUZMAN CANELA BENTANCUR o GUZMAN DOMINGO CANELA BENTANCUR (IUE 225-93/2011).
Rosario, 18 de marzo de 2011.

Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18645 Jul 19- Ago 01

ISMAEL ARMAND UGON MAURIN (IUE 225-319/2011).
Rosario, 13 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18646 Jul 19- Ago 01

AURELIO HERACLIO GABITTO PEREZ (IUE 225-350/2011).
Rosario, 13 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18647 Jul 19- Ago 01

EDUVIGES ROTH MATTER (IUE 225-380/2011).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19840 Jul 26- Ago 08

OSCAR OSVALDO REISCH SCHUSSELIN (IUE 225-387/2011).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19841 Jul 26- Ago 08

MARIA MAGDALENA VELAZQUEZ GONZALEZ y ALFREDO CESAR CARBAJAL RUIZ (IUE 225-354/2011).
Rosario, 13 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19843 Jul 26- Ago 08

MIRTA ALBINA SCHNEITER FRACHE (IUE 225-875/2010).
Rosario, 16 de noviembre de 2010.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19845 Jul 26- Ago 08

NESTOR WALTER KARLEN GUGELMEIER (IUE 225-331/2011).
Rosario, 31 de mayo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19846 Jul 26- Ago 08

ADELFINO CASTRO ESTEVES o ESTEVEZ (IUE 225-330/2011).
Rosario, 31 de mayo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19847 Jul 26- Ago 08

RAUL ALFREDO COLLETTE CABALLERO (IUE 225-231/2011).
Rosario, 31 de mayo de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20153 Jul 28- Ago 10

IRENE OTILIA CELIO (IUE 225-398/2011).
Rosario, 17 de junio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20155 Jul 28- Ago 10

MARIA AIDA BATISTA DE LA FUENTE (IUE 225-521/2011).
Rosario, 25 de julio de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20156 Jul 28- Ago 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO AREOSA OLVEIRA, TOMASA JUANA SILVERA TRUCIDO ó JUANA SILVERA TRUCIDO y MARTHA AREOSA SILVERA (IUE 241-136/2009).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 25 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 18312 Jul 19- Ago 01

SIMÓN HONORATO AGÜERO (IUE 241-204/2011).
Durazno, 12 de abril de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19036 Jul 19- Ago 01

FELICITACIÓN PAIVA GARIN (IUE 241-324/2011).
Durazno, 23 de mayo de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19038 Jul 19- Ago 01

TERCER TURNO

JUANA PIRIZ y JESÚS IDENSON VIANA PIRIZ (IUE 242-238/2011).
Durazno, 4 de mayo de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18401 Jul 19- Ago 01

MANUEL EDUARDO PEREIRA GONZALEZ (IUE 242-285/2011).
Durazno, 24 de mayo de 2011.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18449 Jul 19- Ago 01

BLANCA HIPÓLITA RODRIGUEZ BENTANCOURT (IUE 242-301/2011).
Durazno, 25 de mayo de 2011.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19037 Jul 19- Ago 01

GUSTAVO JAVIER CARDOZO DIAZ (IUE 242-383/2011).
Durazno, 23 de junio de 2011.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19477 Jul 21- Ago 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO GUILLERMO TIDEMANN WENZEL (IUE 254-324/2011).
Trinidad, 13 de junio de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18457 Jul 19- Ago 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADELAIDA OSORIO MACHADO (FICHA 260-348/2011).
Florida, 16 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18343 Jul 19- Ago 01

JOSÉ PEDRO TREZZA BELLO (FICHA 260-351/2011).
Florida, 22 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18600 Jul 19- Ago 01

EULOGIO MARIO de ARMAS o DE ARMAS DUQUE (FICHA 260-229/2011).
Florida, 12 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19646 Jul 25- Ago 05

ARTURO RUFINO COLOMBO PINTADO (FICHA 260-230/2011).
Florida, 12 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19647 Jul 25- Ago 05

NELIS MARGARITA ESTECHE MESA o MESSA (FICHA 260-70/2011).
Florida, 9 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19928 Jul 26- Ago 08

ELIZABETH COTELO VELÁZQUEZ (FICHA 260-341/2011).
Florida, 21 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19930 Jul 26- Ago 08

JOAQUINA CABRERA BONOMI y JESÚS RODRÍGUEZ PÉREZ (FICHA 260-412/2011).
Florida, 29 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19931 Jul 26- Ago 08

LUIS OMAR FUNDARENA PAREDES (FICHA 260-284/2011).
Florida, 17 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19932 Jul 26- Ago 08

ANDRÉS MARÍA GRILLO SILVA (FICHA 260-285/2011).
Florida, 17 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19933 Jul 26- Ago 08

CARMEN MIRTA MARTÍNEZ MARTÍNEZ (FICHA 260-250/2011).
Florida, 24 de mayo de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20033 Jul 27- Ago 09

OSCAR BONIFACIO RODRÍGUEZ SASTRE (FICHA 260-350/2011).
Florida, 22 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20035 Jul 27- Ago 09

MARÍA JUANA RODRÍGUEZ (FICHA 260-292/2011).
Florida, 17 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20036 Jul 27- Ago 09

JUAN CARLOS VIDELA MACHÍN (FICHA 260-312/2011).
Florida, 17 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20137 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

JOSEFA BARONI o BARONIS CABRERA (FICHA 261-297/2011).
Florida, 16 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18344 Jul 19- Ago 01

ROBERTO SIXTO MARTÍNEZ BALZAROTTI y NIEVES DOROTEA ESTEFA o ESTEFAN DÍAZ (FICHA 261-762/2004).
Florida, 20 de septiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18345 Jul 19- Ago 01

NELZO ARIEL COLOMBO AMIGONI (FICHA 261-302/2011).
Florida, 27 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18761 Jul 19- Ago 01

ROMA SELVA o ROMA SELVA MARCELINA ANGELA o RONA SELVA CAMPONOVO o CAMPONOBO PEREYRA o PEREIRA y JOSÉ RAMÓN ACOSTA DUTRA (FICHA 260-58/2011).
Florida, 9 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19645 Jul 25- Ago 05

ANA MARÍA FONTES RODRÍGUEZ (FICHA 261-239/2011).
Florida, 14 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19929 Jul 26- Ago 08

ASUNCIÓN o ASUNCIÓN BERNARDO FERNÁNDEZ MEDINA (FICHA 261-251/2011).
Florida, 20 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20034 Jul 27- Ago 09

ROBERTO PASTORINO o PASTORINO SALERNO (FICHA 261-79/2009).
Florida, 23 de marzo de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20037 Jul 27- Ago 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCIDES RAÚL PELÚA ARAMBILLETE (IUE 274-776/2010).
Auxiliado de pobreza.
Minas, 14 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 18279 Jul 19- Ago 01

MARÍA CRISTINA CRISTAR CABRERA (IUE 274-311/2011).
Minas, 14 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18557 Jul 19- Ago 01

ANALÍA LUISA SILVEIRA PIRES (IUE 274-244/2011).
Minas, 6 de mayo de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19123 Jul 19- Ago 01

ALBERTO MARÍA IRISARRI CLERICI (IUE 274-335/2011).
Minas, 17 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19476 Jul 21- Ago 03

CAMILA MANUELA MONTERO DEL PUERTO o MONTERO de GARCIA (IUE 274-317/2011).
Minas, 30 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19850 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

CARLOS GIOVANNI LIMA GONZALEZ (IUE 432-238/2011).
Minas, 17 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18278 Jul 19- Ago 01

ISABELINO AMANDULA o DAMÁNDULA De AVILA BRUM o BRUN y CRISOLDA ALONSO ALMEIDA (IUE 432-148/2011).
Minas, 29 de abril de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18661 Jul 19- Ago 01

ANASTACIO ALVEZ PEREIRA (IUE 432-615/2010).
Minas, 2 de diciembre de 2010.
Dra. Claudia Guerra Melgar, Actuaria Pasante.
01) $ 2360 10/p 19031 Jul 19- Ago 01

HOMERICO JUVENAL LEMBO LUTEGUI (IUE 432-257/2011).
Minas, 30 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19852 Jul 26- Ago 08

ILDA EVA o HILDA EVA BORDENAVE o BORDENALE o BORDENABE RODRIGUEZ (IUE 432-255/2011).
Minas, 30 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19853 Jul 26- Ago 08

ELIDES VELAZQUEZ o ELIDE VELAZQUEZ (IUE 432-262/2011).
Minas, 19 de julio de 2011.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20115 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SAID ABISABB ACHE y EULALIA RIBEIRO DE LEON (FICHA 284-190/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18812 Jul 19- Ago 01

MARIA IRMA FOUQUET DA SILVA (FICHA 284-339/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18813 Jul 19- Ago 01

PIEDAD o CLEMENCIA CEDRES MOLINA (FICHA 284-684/2010).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18814 Jul 19- Ago 01

EDELINA LAURA BRITO MORA o BRITOS MORA (FICHA 284-619/2010).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18815 Jul 19- Ago 01

JUAN CARLOS ROS DOCAMPO o DO CAMPO (FICHA 284-328/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19023 Jul 19- Ago 01

MARIA TERESA ABREU PEÑA y FELIX DE LEON CHOCHO (FICHA 284-45/2011).
Maldonado, 3 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19024 Jul 19- Ago 01

MIRTHA o MYRTHA LIBERTAD CARMONA FERNANDEZ (FICHA 284-454/2010).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19254 Jul 19- Ago 01

JOSE GALO CASARIEGO FEO y MARIA NATIVIDAD ORREGO AQUINO (FICHA 284-355/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19381 Jul 20- Ago 02

BENIGNO HEBERT BAEZ ARCE (FICHA 284-200/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19858 Jul 26- Ago 08

RODOLFO JULIO EINSTEIN (FICHA 284-230/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20306 Jul 29- Ago 11

ESELSA SILVERA SILVERA GONZALEZ (FICHA 284-303/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20307 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

BALERIO o VALERIO ANARIO o ANALIO TECHERA SOSA y AVELINA RODRIGUEZ SANCHEZ (FICHA 285-335/2011).
Maldonado, 20 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18816 Jul 19- Ago 01

MARIA JOAQUINA CABRERA CABRERA (FICHA 285-392/2011).
Maldonado, 13 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18817 Jul 19- Ago 01

NELSON DOMINGO RODRIGUEZ PERLAS (FICHA 284-570/2009).
Maldonado, 9 de noviembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19018 Jul 19- Ago 01

RAMON MARIA FERNANDEZ CURBELO (FICHA 285-268/2011).
Maldonado, 17 de mayo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19020 Jul 19- Ago 01

ROBERTO FREDY ACOSTA HERNANDEZ y ADELINO ACOSTA OSANO (FICHA 285-295/2011).
Maldonado, 20 de mayo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19682 Jul 25- Ago 05

JULIA JUSTINA GROSSO AGUIAR y ARTIGAS JUVENCIO SANCHEZ GROSSO (FICHA 285-353/2011).
Maldonado, 3 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19752 Jul 25- Ago 05

CARLOS ROBERTO GONZALEZ CORBO (FICHA 285-390/2011).
Maldonado, 13 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20308 Jul 29- Ago 11

JOAQUIN URBANO CORREA NUÑEZ (FICHA 285-227/2011).
Maldonado, 23 de mayo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20309 Jul 29- Ago 11

ALFREDO ETCHEGARAY VIDAL (FICHA 285-434/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20310 Jul 29- Ago 11

OCTAVO TURNO

CATALINA TEODOSIA GARCIA PASCAL ó PASCUAL (FICHA 286-364/2011).
Maldonado, 2 de junio de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19019 Jul 19- Ago 01

WALTER ARISTO FUNTI MARTIARENA (FICHA 286-255/2011).
Maldonado, 19 de mayo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19025 Jul 19- Ago 01

NOEMIR MERCEDES PEREYRA SOSA (FICHA 286-307/2011).
Maldonado, 19 de mayo de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19027 Jul 19- Ago 01

JORGE LUIS RODRIGUEZ MATA (FICHA 286-369/2011).
Maldonado, 14 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19681 Jul 25- Ago 05

EVERILDO JARA (FICHA 286-422/2011).
Maldonado, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19683 Jul 25- Ago 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

DOROTEO OSCAR PEREZ RAMOS (FICHA 456-119/2011).
San Carlos, 18 de marzo de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18779 Jul 19- Ago 01

MARIA ESTHER RUIZ CARRADORI (FICHA 456-269/2011).
San Carlos, 30 de mayo de 2011.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19017 Jul 19- Ago 01

NICOLAS DARIO GUADALUPE ICARDI (FICHA 456-238/2011).
San Carlos, 16 de mayo de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19026 Jul 19- Ago 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WALTER NOEL MACHADO MONTAÑA (IUE 300-813/2010).
Paysandú, 7 de diciembre de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18632 Jul 19- Ago 01

FRANCISCO FABIAN MOREIRA y JUANA ESTHER PROSPER BORBA (300-337/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18634 Jul 19- Ago 01

OBDULIA MAGDALENA GIORDANO COMIN y LAZARO CONSTANCIO CASTRO DAVILA (300-239/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18886 Jul 19- Ago 01

GLADYS MIRTA REBOLLO (IUE 300-1014/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 30 de junio de 2011.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 19511 Jul 22- Ago 04

ALCIDES CLEMENTE NIZ VALLA (IUE 300-362/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19597 Jul 22- Ago 04

JORGE EDUARDO FASCIOLI LOCATELLI (IUE 300-442/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20052 Jul 28- Ago 10

JULIO CESAR ELIZONDO CARDONA y MARIA MERCEDES CARDONA DE LEON o DELEON (300-792/2010).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20053 Jul 28- Ago 10

VICTOR NASARIO o NAZARIO CALVENTOS MACHUCA y FLORA TORRES COSTA (IUE 300-980/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20262 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

LORENZO ACEBEDO o ACEVEDO (IUE 301-118/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18238 Jul 19- Ago 01

ESTEFANIA STOSKY o STOSKI PUCIVICOVICH (IUE 301-330/2011).
Paysandú, 13 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18356 Jul 19- Ago 01

MARCELINO FERREIRA, GREGORIA SILVERA o SILVERA DE FERREIRA y RAMON ENRIQUE SILVERA o SILVEIRA (IUE 301-660/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18448 Jul 19- Ago 01

HUMBERTO ANESIO FACCHIN ALMADA (IUE 301-405/2011).
Paysandú, 20 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18635 Jul 19- Ago 01

ENRIQUE ANTONIO BUSOLLO BIGLIERI (IUE 301-417/2011).
Paysandú, 23 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18637 Jul 19- Ago 01

EDUARDO ROGELIO GAVARY, CONRADO ROGELIO GAVARY GALLARDO y VICTORINA RODRIGUEZ RUIZ (IUE 301-286/2011).
Paysandú, 27 de mayo de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18638 Jul 19- Ago 01

GUSTAVO MARIA ALMAGRO y JORGE MARIO ALMAGRO BARRIOS (IUE 301-365/2011).
Paysandú, 15 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18885 Jul 19- Ago 01

MIGUEL RAMON CHUCARRO y MIGUEL ANGEL CHUCARRO GALEANO (IUE 301-863/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 15 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18890 Jul 19- Ago 01

RAQUEL EUNICE CULÑEV y JUAN CULÑEV TRUS o TRUSH (IUE 301-355/2011).
Paysandú, 15 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19596 Jul 22- Ago 04

HILDA BEATRIZ MOLTEDO RUIBAL (IUE 301-394/2011).
Paysandú, 20 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19799 Jul 26- Ago 08

MIRTHA HAYDEE GUERRERO RODRIGUEZ (IUE 301-220/2011).
Paysandú, 9 de mayo de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20055 Jul 28- Ago 10

PEDRO OVIDIO SOSA BATTO y MARI STHLLA o STELLA VIGNOLO PERE (IUE 301-387/2011).
Paysandú, 20 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20057 Jul 28- Ago 10

ELEUTERIA AGUSTINA DALMAS SOULIER (IUE 301-445/2011).
Paysandú, 30 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20058 Jul 28- Ago 10

JUAN CARLOS CAZARRE ODRIOZOLA (IUE 301-782/2010).
Paysandú, 17 de diciembre de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20124 Jul 28- Ago 10

JUAN MARIA FUS SILVEIRA (IUE 301-245/2011).
Paysandú, 9 de mayo de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20125 Jul 28- Ago 10

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NESTOR ATILIO QUINTANA LIUZZI (FICHA 317-41/2009).
Fray Bentos, 9 de marzo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 18858 Jul 19- Ago 01

MARTIN GONZALO SORONDO PIAGGIO (FICHA 317-324/2011).
Fray Bentos, 16 de junio de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 18859 Jul 19- Ago 01

MARIA ADRIANA VILLALBA FURNO (FICHA 317-235/2011).
Fray Bentos, 11 de mayo de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19536 Jul 22- Ago 04

IGNACIO CARRANZA (FICHA 317-322/2011).
Fray Bentos, 16 de junio de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19537 Jul 22- Ago 04

LITVINOV GOLUBENCO, FELIPE (FICHA 317-285/2011).
Fray Bentos, 2 de junio de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19960 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ALCIDES BENITO ROSANO y MARIA HAYDEE CABRAL FALCON (IUE 318-113/2011).
Young, 3 de junio de 2011.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 18671 Jul 19- Ago 01

JUAN CARLOS LABORDA SOSA (IUE 318-110/2011).
Young, 17 de junio de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 19657 Jul 25- Ago 05

RENATA HORTENSIA ORDIOZOLA (IUE 318-145/2011).
Young, 19 de julio de 2011.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2360 10/p 20062 Jul 28- Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELSA RENE DUARTE RODRÍGUEZ (FICHA IUE 329-137/2011).
Rivera, 29 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19331 Jul 20- Ago 02

ADERBAL ILHA GONCALVEZ o ADERBAL GONZALEZ ILHA; YELSI GONZALEZ DE OLIVA o YELSI GONZALVEZ ILHA o YELSI GONZALEZ SUAREZ y ANA MARIA PEREIRA SOARES o ANA MARIA SUAREZ (FICHA IUE 329-620/2006).
Rivera, 29 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19638 Jul 22- Ago 04

QUINTO TURNO

MANUEL BENTOS CASTRO GONZALES (FICHA IUE 462-103/2011).
Rivera, 27 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18497 Jul 19- Ago 01

GERALDO CORRALES MACIEL (FICHA IUE 477-161/2011).
Rivera, 10 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19639 Jul 22- Ago 04

NELLY DEOLINDA DELGADO LOPEZ (FICHA IUE 462-188/2011).
Rivera, 15 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19642 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

ELMA CASTRO (FICHA IUE 477-160/2011).
Rivera, 16 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18397 Jul 19- Ago 01

MARIA BLANCA PEREIRA DENIS (FICHA IUE 477-665/2010).
Rivera, 22 de febrero de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18398 Jul 19- Ago 01

ANA MARIA LARA EULA (FICHA IUE 477-15/2011).
Rivera, 3 de mayo de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18495 Jul 19- Ago 01

DOUGLAS ANTONIO ALONSO ALVAREZ o DOUGLAS ANTONIO ALONZO ALVAREZ (FICHA IUE 477-196/2011).
Rivera, 29 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18496 Jul 19- Ago 01

ESTEBAN ANGEL LABORDE ORTIZ (FICHA IUE 477-125/2011).
Rivera, 13 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19502 Jul 21- Ago 03

NORIVAL QUINTANA (FICHA IUE 477-24/2011).
Rivera, 27 de abril de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19637 Jul 22- Ago 04

LOURDES GRACIELA DUARTE TRINDADE (FICHA IUE 477-178/2011).
Rivera, 30 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19773 Jul 26- Ago 08

MARIA CRISTINA VIDELA RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-585/2010).
Rivera, 15 de noviembre de 2010.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19952 Jul 27- Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INNUMERABLE VALENTIN del PUERTO PEREZ (FICHA 341-288/2011).
Rocha, 2 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18348 Jul 19- Ago 01

RICARDO SILVANO SANCHEZ FERNANDEZ (FICHA 341-236/2011).
Rocha, 20 de mayo de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18349 Jul 19- Ago 01

LUCIA CORBO RODRIGUEZ, HUGO SATURNINO CASTRO CORBO, RAUL HOMERO CASTRO CORBO y AMILCAR CASTRO CORBO (FICHA 341-274/2011).
Rocha, 1 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18486 Jul 19- Ago 01

ROSSANA JACQUELYN CASAS de LEON (FICHA 341-290/2011).
Rocha, 23 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18620 Jul 19- Ago 01

REINA ESTHER CARRASCO DECUADRO y HORTENCIA ANGELICA DECUADRO VEIGA (FICHA 341-219/2010).
Rocha, 29 de noviembre de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18621 Jul 19- Ago 01

BLANCA VENUS FARIAS (FICHA 341-338/2011).
Rocha, 28 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18788 Jul 19- Ago 01

AMADO CEFERINO FERNANDEZ MARQUEZ y MARIA SOFIA FERNANDEZ DE FERNANDEZ (FICHA 341-562/2010).
Rocha, 1 de noviembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18958 Jul 19- Ago 01

SONIA BEATRIZ SILVERA MORENO (FICHA 341-583/2010).
Rocha, 5 de noviembre de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19081 Jul 19- Ago 01

ELIAZIR CORBO BAREÑO (FICHA 341-321/2011).
Rocha, 23 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19842 Jul 26- Ago 08

DAMIANA YOLANDA VALIERO PAGOLA (FICHA 341-281/2011).
Rocha, 1 de junio de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19946 Jul 26- Ago 08

MIREYA APARICIO LIMA (FICHA 341-201/2011).
Rocha, 28 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20059 Jul 28- Ago 10

LUIS ROBERTO PEREIRA (FICHA 341-334/2011).
Rocha, 20 de julio de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20097 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

HAYDEE SOSA SAN MARTIN (FICHA 342-255/2011).
Rocha, 25 de mayo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18485 Jul 19- Ago 01

ZULEMA DOMINGA PERDOMO CARDOSO (FICHA 342-275/2011).
Rocha, 3 de junio de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18541 Jul 19- Ago 01

JOSE ANSELMO ECHEVERRIA CABRAL (FICHA 342-320/2011).
Rocha, 28 de junio de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19759 Jul 25- Ago 05

DORA CARMEN HUTTON CAMBRE (FICHA 342-266/2011).
Rocha, 1 de junio de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19828 Jul 26- Ago 08

ELISEO SILVESTRE MARTINEZ FERNANDEZ (FICHA 342-126/2011).
Rocha, 24 de marzo de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20060 Jul 28- Ago 10

DON ANTONIO DEIVER RIVERO PEREIRA o ANTONIO DAYVER RIVERO PEREIRA o ANTONIO DAIVER RIVERO PEREIRA (FICHA 342-156/2011).
Rocha, 15 de junio de 2011.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20061 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ADUL AMADO FERNANDEZ PUERTO (FICHA 343-109/2011).
Chuy, 15 de junio de 2011.
DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Pasante.
01) $ 2360 10/p 18542 Jul 19- Ago 01

BELTRAN IRENE BRUN FERREIRA (FICHA 343-76/2011).
Chuy, 2 de mayo de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20181 Jul 28- Ago 10

SEGUNDO TURNO

SULEMA o ZULEMA TEIXEIRA o TECHERA RODRIGUEZ o RODRIGUES (FICHA 448-86/2011).
Chuy, 17 de junio de 2011.
DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Pasante.
01) $ 2360 10/p 18577 Jul 19- Ago 01

MARIA TERESITA DIAZ O'DONELL (FICHA 448-57/2011).
Chuy, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19083 Jul 19- Ago 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTÍNEZ, MARÍA JUANA (FICHA IUE 352-1579/2010).
Salto, 11 de febrero de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2360 10/p 18242 Jul 19- Ago 01

PIROTTO ROTHFUSS, JOSÉ LUIS (FICHA IUE 352-402/2011).
Salto, 4 de mayo de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18393 Jul 19- Ago 01

MARTINICORENA BENITEZ, MARÍA LUISA y ORIHUELA MARTINICORENA, JUAN PEDRO (FICHA IUE 352-1208/2010).
Salto, 24 de junio de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18394 Jul 19- Ago 01

SILVEIRA LUCAS, ATANACILDO (FICHA IUE 352-515/2011).
Salto, 16 de mayo de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 18480 Jul 19- Ago 01

FERNANDEZ MISINE, BRUNO EDISON (FICHA IUE 352-52/2010).
Salto, 22 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 18552 Jul 19- Ago 01

ARRESEIGOR BALDASSARI, BERNARDO NOEL (FICHA IUE 352-685/2011).
Salto, 20 de junio de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19595 Jul 22- Ago 04

BARRIOS MARTÍNEZ, LUIS (FICHA IUE 352-142/2011).
Salto, 4 de marzo de 2011.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19781 Jul 26- Ago 08

MACEDO PEREZ, URBANO CESAR (FICHA IUE 352-1109/2008).

Salto, 26 de septiembre de 2008.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20184 Jul 28- Ago 10

CONSTENLA DUOMARCO, JOSÉ LUIS (FICHA IUE 352-307/2011).
Salto, 4 de abril de 2011.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20362 Jul 29- Ago 11

TERCER TURNO

RAFFO VALIENTE, MARÍA - de LIMA ó FRANÇA de LIMA, LUIS M. (FICHA IUE 353-729/2011).
Salto, 20 de junio de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 18244 Jul 19- Ago 01

BLANCO GHIGLIONI, HILDA ELSA (FICHA IUE 353-789/2011).
Salto, 28 de junio de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 18481 Jul 19- Ago 01

PEREIRA EGUILUZ, DINORA y DÍAZ NUÑEZ, WASHINGTON BELTRÁN (FICHA IUE 353-483/2011).
Salto, 9 de mayo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 18746 Jul 19- Ago 01

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, RAMÓN NEVER (FICHA IUE 353-1072/2010).
Salto, 28 de septiembre de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 19240 Jul 19- Ago 01

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, INOCENCIO (FICHA IUE 353-336/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 17 de mayo de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 19491 Jul 21- Ago 03

RODRÍGUEZ COSTA, ABILIO (FICHA IUE 353-763/2011).
Salto, 24 de junio de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 20169 Jul 28- Ago 10

KIRICHENKO VILICHKOVA, MIGUEL (FICHA IUE 353-764/2011).
Salto, 24 de junio de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 20185 Jul 28- Ago 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PETRONA MAGDALENA ARRIZABALAGA ROQUERO (FICHA 370-322/2011).
San José, 29 de junio de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18477 Jul 19- Ago 01

DONATO JUSTO DÍAZ VIERA (FICHA 370-315/2011).
San José, 22 de junio de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18558 Jul 19- Ago 01

JOSE o JOSE ARTURO ALVAREZ o ALVAREZ BOZZOLASCO (FICHA 370-281/2011).
San José, 22 de junio de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19910 Jul 26- Ago 08

CELSO ROBERTO DOTTA CALLERO (FICHA 370-157/2011).
San José, 22 de junio de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19912 Jul 26- Ago 08

MARIO INOCENCIO PLACERES o PLACEDES FIERRO (FICHA 370-330/2011).
San José, 30 de junio de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20067 Jul 28- Ago 10

IRMA ELENA TAURIZ CARDARELLO (FICHA 370-374/2011).
San José, 30 de junio de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20068 Jul 28- Ago 10

ELIDA MARIA PERERA BORDAD (FICHA 370-329/2011).
San José, 30 de junio de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20069 Jul 28- Ago 10

ENRIQUE ROBERTO YAHN BARATE o BARATI (FICHA 370-282/2011).
San José, 6 de junio de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20071 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

GERONIMO ERNESTO CIGANDA o JERONIMO ERNESTO CIGANDA y MARIA ROSA PETRONA CIOLI (IUE 371-92/2011).
San José, 13 de abril de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19764 Jul 25- Ago 05

NESTOR RAUL ANGELILLO MENENDEZ (IUE 371-696/2010).
Auxiliado de pobreza.
San José, 20 de julio de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19950 Jul 27- Ago 09

GINES SUAREZ (IUE 371-79/2011).
San José, 2 de mayo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20070 Jul 28- Ago 10

OLGA QUEIROS RODRIGUEZ o QUEIROZ RODRIGUEZ (IUE 371-160/2011).
San José, 20 de julio de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20367 Jul 29- Ago 11

PASCUAL EDUARDO CASTRO, AMELIA o AURELIA LEGUIZAMON LOPEZ y WALTER CASTRO LEGUIZAMON (IUE 371-181/2011).
San José, 20 de julio de 2011.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20368 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

GUMERSINDO ANGEL PEREZ BENTANCOR (IUE 471/733/2010).
Libertad, 18 de noviembre de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19913 Jul 26- Ago 08

JUANA EDELTA AMESTOY (IUE 471-412/2011).
Libertad, 28 de junio de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20066 Jul 28- Ago 10

ORTEMINDA u HORTEMINDA BASSO GALARETTO (IUE 471-407/2011).
Libertad, 20 de julio de 2011.
Dra. Esc. ROSARIO GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20072 Jul 28- Ago 10

JULIO RUFINO SOSA DE LEON o DELEON (IUE 471-388/2011).
Libertad, 17 de junio de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20369 Jul 29- Ago 11

BLANCA CATALINA BAUZA BENZANO (IUE 471-397/2011).
Libertad, 17 de junio de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20370 Jul 29- Ago 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

SARA CONSTANCIA VIGNOLO ROVETTA (IUE 382-105/2011).
Dolores, 16 de junio de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 18878 Jul 19- Ago 01

ANGELA RAMONA SUFFO o SUFO GONZALEZ y CELESTINO ADEMAR ABALOS (IUE 382-83/2011).
Dolores, 12 de mayo de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19011 Jul 19- Ago 01

LEONARDO WALDEMAR PLANCHON FREDES (IUE 382-118/2011).
Dolores, 21 de junio de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19587 Jul 22- Ago 04

SEGUNDO TURNO

MARTIN LUCIRIO o LUSIRIO BONTINK o BONTIN PELOLLI (IUE 443-135/2011).
Dolores, 23 de junio de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19010 Jul 19- Ago 01

WASHINGTON MUÑOZ DIAZ (IUE 443-54/2011).
Dolores, 6 de abril de 2011.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 19586 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO RAMÓN VILLOLDO IRAOLA (IUE 381-139/2011).
Mercedes, 8 de mayo de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18366 Jul 19- Ago 01

PABLO NICOLAS CHAVE o CHAVEZ o CHAVES VILLALBA (IUE 381-283/2011).
Mercedes, 31 de mayo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19386 Jul 20- Ago 02

GERMAN RICARDO BONINO URDANGARIN (IUE 381-423/2011).
Mercedes, 30 de junio de 2011.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2360 10/p 19618 Jul 22- Ago 04

MARÍA ELVIRA VIQUE DE BRÓNDOLO (IUE 381-401/2011).
Mercedes, 30 de junio de 2011.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19731 Jul 25- Ago 05

LAURA WARREN MENDEZ (IUE 381-235/2011).
Mercedes, 5 de mayo de 2011.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19958 Jul 27- Ago 09

MARTHA SUSANA OSORES (IUE 381-297/2011).
Mercedes, 19 de mayo de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19959 Jul 27- Ago 09

ELVINA ARMAND PILÓN FELIX (IUE 381-424/2011).
Mercedes, 30 de junio de 2011.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 19998 Jul 27- Ago 09

MARÍA ROSA TORRES DELGADO (IUE 381-854/1996).
Mercedes, 30 de junio de 2011.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20106 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

JOSÉ RAMÓN MARQUEZ REYES (IUE 431-342/2011).
Mercedes, 6 de junio de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18367 Jul 19- Ago 01

FRANKLIN CRISÓSTOMO BIRRIEL BARDANCA (IUE 431-326/2011).
Mercedes, 31 de mayo de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18473 Jul 19- Ago 01

BLANCA ROSA OSAN SUÁREZ o BLANCA ROSA OZAN SUÁREZ (IUE 431-378/2011).
Mercedes, 10 de junio de 2011.
ESC. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18474 Jul 19- Ago 01

LUIS SEBASTIAN LIMA ZUBIAURRE (IUE 431-353/2011).
Mercedes, 16 de junio de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18475 Jul 19- Ago 01

AMÉRICO TRABANCO PASILIO y AURORA SILVA FERREIRA o AURORA SILVA DE TRABANCO (IUE 431-431/2011).
Mercedes, 28 de junio de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18725 Jul 19- Ago 01

WILFREDO GILBERTO ROSTÁN GUIGOU, JULIA BERTA SANTELLÁN PÉREZ y MARÍA JULIA ROSTÁN SANTELLÁN (IUE 431-419/2011).
Mercedes, 16 de junio de 2011.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19350 Jul 20- Ago 02

MARÍA ANGÉLICA PUIG CALERO (IUE 431-124/2011).
Mercedes, 21 de marzo de 2011.
ESC. FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19474 Jul 21- Ago 03

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

YORCI MAGALIS LORENZE ROSADILLA (IUE 396-333/2011).
Tacuarembó, 17 de junio de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18483 Jul 19- Ago 01

BOLIVAR ROMANELLI GARCIA (IUE 396-403/2011).
Tacuarembó, 30 de junio de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 18796 Jul 19- Ago 01

ALBA LUZ BOTTERO CAMAROTTE (IUE 396-372/2011).
Tacuarembó, 24 de junio de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19802 Jul 26- Ago 08

MATILDE ENCARNACIÓN NAVAS ALGARRA y JOSÉ MARCELINO DUTRA BELANNZARÁN (IUE 396-176/2011).
Tacuarembó, 9 de junio de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 19803 Jul 26- Ago 08

HEBER DANIEL NARIO OLIVEIRA (IUE 396-160/2011).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20139 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

LAVALLEJA CHARAMONI APESTEGUI (IUE 469-796/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 21 de junio de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 18436 Jul 19- Ago 01

GUALBERTO DUARTE RODRIGUEZ (IUE 469-574/2010).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 22 de junio de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 18447 Jul 19- Ago 01

JOSÉ GUALBERTO CABRERA (IUE 469-370/2011).
Tacuarembó, 19 de julio de 2011.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20138 Jul 28- Ago 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA PICOT RODRÍGUEZ (FICHA 412-137/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18264 Jul 19- Ago 01

ASUNCION MARTINIANA VILAR VILAR (FICHA 412-120/2011).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18429 Jul 19- Ago 01

JUANA LUZARDO PACHECO (FICHA 412-122/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18471 Jul 19- Ago 01

TERESA ó TEREZA ZUNINO NIEVES y MIGUEL FRANCO FRANCO (FICHA 412-196/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18472 Jul 19- Ago 01

ROSALÍA BELLO DA SILVA (FICHA 412-221/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19340 Jul 20- Ago 02

VICTOR MODESTO JAVIER GONZALEZ y BLANCA SOSA DE LOS SANTOS (FICHA 412-246/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19341 Jul 20- Ago 02

MARIA DINA TECHERA MACHADO (FICHA 412-275/2011).
Treinta y Tres, 23 de junio de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2360 10/p 19342 Jul 20- Ago 02

LILA CASARIEGO LARROSA (FICHA 412-193/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2360 10/p 19425 Jul 20- Ago 02

CARLOS MARÍA GONZÁLEZ SILVERA (FICHA 412-259/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19426 Jul 20- Ago 02

UBALDINA DÍAZ (FICHA 412-245/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19427 Jul 20- Ago 02

RAMONA PORFILIA NÚÑEZ PEREIRA y JUAN ARTURO AMARO NÚÑEZ (FICHA 412-136/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19428 Jul 20- Ago 02

ZOILO WALTER NÚÑEZ SEGOVIA (FICHA 412-195/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19429 Jul 20- Ago 02

LUIS ENRIQUE SILVA ROCE (FICHA 412-86/1998).
Treinta y Tres, 29 de abril de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19532 Jul 22- Ago 04

PETRONA SILVA FERNANDEZ o PETRONA SILVA o PETRONA DA SILVA (FICHA 412-234/2011).
Treinta y Tres, 30 de junio de 2011.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 19676 Jul 25- Ago 05

GERVASIO HIPÓLITO BRUN FERREIRA ó GERVASIO HIPÓLITO BRUM FERREIRA ó GERVACIO HIPÓLITO BRUM FERREIRA (FICHA 412-560/2009).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 2011.
Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACT. ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2360 10/p 19823 Jul 26- Ago 08

JUAN MARÍA NIZ PEREYRA (FICHA 412-258/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19824 Jul 26- Ago 08

AURORA ASUNCION RODRIGUEZ (FICHA 412-271/2011).
Treinta y Tres, 23 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19825 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

SUÁREZ, BEATRIZ ALCÁNTARO (FICHA 449-615/2010).
Treinta y Tres, 16 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18263 Jul 19- Ago 01

DIAZ BRUN, FRANCISCO INNUMERABLE, BRUN FERNANDEZ, ISABEL VISITACION y DIAZ BRUN, FRANCISCO OSORIO (FICHA 449-142/2011).
Treinta y Tres, 8 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 18470 Jul 19- Ago 01

MADERA PEREIRA, EDUARDO y MADERA PEREIRA, MARIA ISABEL (FICHA 449-203/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19122 Jul 19- Ago 01

DE MELLO RAMALLO, MARIA JACINTA (FICHA 449-92/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19430 Jul 20- Ago 02

MARCELINA CASTILLO GUERRA (FICHA 449-238/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19677 Jul 25- Ago 05

JULIETA VICTORIANA ARISMENDI LEDESMA (FICHA 449-182/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19678 Jul 25- Ago 05

ARIEL LEMOS RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL LEMOS RODRIGUEZ (FICHA 449-228/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19679 Jul 25- Ago 05

FLORA PEREIRA ZULUAGA (FICHA 449-168/2011).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19680 Jul 25- Ago 05

EDUARDO PUÑALES DE AVILA (FICHA 449-339/2011).
Treinta y Tres, 29 de junio de 2011.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 19979 Jul 27- Ago 09

TASSILO NOCEDO FIGARIS ó FIGARI (FICHA 449-289/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19980 Jul 27- Ago 09

JOSE ANTONIO LAUZ DOMINGUEZ (FICHA 449-155/2011).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2011.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19981 Jul 27- Ago 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERIK WILLIAM SODING (FICHA 284-35/2011).
Maldonado, 29 de marzo de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19859 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

SANTIAGO y MARIO EMILIO ENRIQUE CRESTA (FICHA 285-368/2011).
Maldonado, 3 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19021 Jul 19- Ago 01

EDITH LEA ANA GAY y ALVARO CARLOS ALSOGARAY (FICHA 285-424/2011).
Maldonado, 20 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19028 Jul 19- Ago 01

PALMIRA ROSA MATELJAN (FICHA 285-266/2011).
Maldonado, 17 de mayo de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 19684 Jul 25- Ago 05

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 1er. Turno, se hace saber que en los autos "Nassi Sosa, Maria Angélica - Sucesión - Fa. 2-22127/2010", se intima a María Adelaida y María Esther García Nassi, que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de María Angélica Nassi Sosa, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar curador de bienes que acepte por ellas la herencia, bajo beneficio de inventario. Montevideo, 02 de marzo de dos mil once.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2950 10/p 19693 Jul 25- Ago 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de

ANTONIO CESAR PERDOMO HERNANDEZ -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-8234/2011, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días. Montevideo, 30 de MAYO de 2010.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16401 Jun 16- Jun 30

Jul 19- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "SCHELLENBERG PAUL.- SUCESION" Fa. 2-24746/2010 se insta a PAULLETTE MARIA SCHELLENBERG, PABLO SCHELLENBERG, MARIE THERESE SCHELLENBERG y a MARIA OLGA FRUGONI a estar a derecho en autos para que declaren si aceptan o repudian la herencia por el término de cuarenta días (Art. 1070 CC) bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que las represente y que acepte por ellas la herencia bajo beneficio de inventario (Art. 1071 inciso 3º CC)-
Montevideo veintiuno de junio de dos mil once Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19738 Jul 25- Ago 05

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

El Señor Juez Letrado de 8vo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Regina Elsa Telo D'Alessio IUE 2-13830/2011 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 7 de Junio de 2011 Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16399 Jun 16- Jun 30

Jul 19- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ARMAND PILON FELIX ISOLDA Y OTROS" SUCESION, Expediente Nº 2-52721/2004, se cita y emplaza a SERGIO VICTOR SILVA ARMAND y posibles herederos a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil diez. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. VIRGINIA MEGA YEREGUI, ACTUARIA - ADJUNTA, PASANTE.
01) $ 3540 10/p 18371 Jul 19- Ago 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "MARTINEZ GARCIA, ARSENIO SILVINO- SUCESION-" Fa. 2-59942/2009 se dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUMBERTO MARTINEZ MOLEDA emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de junio de 2011, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 19090 Jul 19- Ago 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "ACOSTA HERNANDEZ, BERTA IRIS" -HERENCIA YACENTE- I.U.E. 2-41160/2010, se decretó la apertura de la sucesión de Berta Iris ACOSTA HERNANDEZ, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil diez. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19084 Jul 19- Ago 30

DECIMONOVENO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANZIO MARTORELLA MANCINI. Ficha Nº 2-32304/2010, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, veintisiete de mayo de 2011. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16400 Jun 16- Jun 30

Jul 19- Ago 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CABANO CAFFARO, AGUSTIN y otros.- SUCESION.-"; Ficha 2-18160/2010. Emplazase a la Sra. CRUZ del ALBA BELO TAURINO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.- Patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, Ley 18.078.
Montevideo, nueve de junio de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 19733 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Maximino Barrán Barrán -IUE 2-9219/2011, las que serán publicados durante 30 días y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días.-
Montevideo, 22 de junio del 2011. Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19082 Jul 19- Ago 30

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Otilia Elba Villamiel Fernández- IUE 2-33225/2010, las que serán publicados durante 30 días y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días.-
Montevideo, 22 de junio del 2011 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19086 Jul 19- Ago 30

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: LORENZI LORENZI JOSE y otros- SUCESION IUE 2-57305/2010" se INTIMA a Jorge Alberto Lorenzi Presa que manifieste si acepta o repudia las herencias de José Lorenzi Lorenzi y de Luz Esther Presa Pérez, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar Curador de bienes, que acepte por el la herencia con beneficio de inventario.-
Montevideo, 7 de junio del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2950 10/p 20040 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: FERNANDO RAFAEL SANTIAGO DIAZ DE CARDENAS.-
FICHA: 2-21095/2011.-
LAS PUBLICACIONES SE HARÁN AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, PÁRRAFO 6º DE LA LEY NÚMERO 17.894.
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil once.- FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 18559 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "VEGA LIBRE VALENTIN Y OTROS. SUCESION" IUE: 2-12621/2011, SE EMPLAZA a los Sres ROSA NAHIR VEGA MEDINA y a CARLOS FRANCISCO VEGA MEDINA, a estar a derecho y aceptar o repudiar la herencia en las sucesiones de LIBRE VALENTIN VEGA y de CARLOS ANGEL VEGA en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio

de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de junio de dos mil once.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 20065 Jul 28- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "GALAZO RUBINI, LAURA. Denuncia de herencia yacente" IUE 180/1151/2009 se decretó la apertura de la sucesión de LAURA GALAZZO RUBINI y se presentó denuncia de su herencia como yacente, por lo cual se CITA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa (90) días a fin de deducir en forma sus derechos, debiendo publicarse el presente durante treinta (30) días. Ciudad de la Costa, 21 de setiembre de 2010. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 19985 Jul 27- Set 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GOMEZ ROSANO, Célica Elida.- SUCESION.- I.U.E. 241-127/2011 se hace saber la apertura judicial de la SUCESION de Célica Elida GOMEZ ROSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede.- Dejando constancia que los edictos se publicarán de conformidad a lo establecido en el art. 2, párrafo 6º de la ley Nº 17.894.- Durazno, 04/05/2011.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 18276 Jul 19- Ago 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2DO. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de Mirta ESPONDA NAUGE IUE 274-353/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 30 de junio de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20006 Jul 27- Ago 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ SOMMER; LUJAN ALCIDES - SUCESION" IUE 300-896/2010, se cita, llama, emplaza e intima a JONATHAN MAURO RODRIGO MILAN, para que un plazo de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos manifestando si aceptan o repudian la herencia que por derecho les pudiere corresponder en la sucesión del causante LUJAN ALCIDES RUIZ SOMMER, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1070 Y art. 1071 del Código Civil.- Paysandú, 30 de Junio de 2011.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario, Adjunto.
01) $ 2950 10/p 19599 Jul 22- Ago 04

CONVOCATORIAS

GRALADO S.A.

Resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 16 de agosto de 2011, a las 11:30 hs, en el local de la calle Bvar. Artigas 1825 - Sala de Capacitación, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
3) Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4) Determinación de la responsabilidad que compete a los Directores.
5) Designación de los accionistas que firmarán el Acta.
03) $ 1278 3/p 20111 Jul 28- Ago 01

BONLIST S.A CONVOCATORIA

Se llama a los socios de BONLIST S.A. para la Asamblea General Extraordinaria, el 18 de agosto de 2011 primer llamado 18 horas, segundo llamado 19 horas, Brandzen 1961 apto 201
PUNTOS A TRATAR
1. Lectura Balance
2. Acuerdo Petefox y Jardín del Prado.
3. Deuda Banco República.
4. Deuda Ose.
5. Reparación de maquinaria e infraestructura.
6. Venta de instalaciones - Cesión de derecho.
03) $ 852 3/p 20348 Jul 29- Ago 02

C.A.S.E.CO.

De acuerdo a lo dispuesto en el cap. 3 arts. 7, 8 y 9 de los estatutos sociales de la Caja de Auxilio de Socios y Empleados de COETC, se llama a elecciones para la integración de su Consejo Directivo y Comisión Fiscal para el periodo 2011-2014. Se elegirán cuatro cargos titulares al Consejo Directivo y dos a la Comisión Fiscal, todos con doble número de suplentes y con integración paritaria de socios y empleados.
Dicha elección se ha de realizar el próximo viernes 10 de Agosto del 2011 en la oficina central de COETC en 8 de Octubre 3462. de 8 A 18 hs. El plazo para la presentación de listas vence el viernes 29 de Julio de 2011 a las 17 hs. en la oficina de CASECO
Por consultas e información, dirigirse a la oficina de C.A.S.E.CO, cita en Habana 2983, tel. 2507 8652.
03) $ 1704 3/p 20359 Jul 29- Ago 02

LLAMADO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Delegado/a Asambleísta de COPAC
La Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito (COPAC) convoca a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el día 19 de agosto de 2011 a la hora 19:00 en primer llamado y a la hora 20:00 en segundo llamado, a realizarse en la Casa de Residentes de Flores sita en la calle Magallanes Nº 1136 esquina Maldonado (Montevideo), para tratar el siguiente orden día:
1) Constitución de la Mesa.
2) Designación de 3 Delegados para firmar el acta.
3) Memoria Anual sobre la gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
4) Informe de la Comisión Fiscal sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010.
5) Balance del ejercicio económico cerrado al 31/12/2010, dictamen de Auditoría, proyecto de distribución de utilidades del mismo ejercicio.
6) Informe del Comité de Créditos del ejercicio cerrado al 31/12/2010.
7) Plan anual de Préstamos e Inversiones, período 01/01/2011 al 31/12/2011.
Montevideo, 29 de julio de 2010.
CONSEJO DIRECTIVO DE COPAC.
03) $ 3195 5/p 20361 Jul 29- Ago 04

DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que:

Enrique Néstor LOPEZ VIGNOLES; Ilda René y Nélida Clementina LOPEZ CAMEJO solicitan título del PANTEON Nº 20 Sector D del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis del Municipio Los Cerrillos estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2010-81-1244-00086.
LUIS PIMIENTA
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTION NECROPOLIS
COMUNA CANARIA.
04) $ 1775 5/p 19838 Jul 26- Ago 01

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EDICTO
RETROVERSION DE BIENES FUNERARIOS EN ESTADO DE ABANDONO

Se cita a quienes se consideren con derechos sobre los locales funerarios ubicados en el Cementerio Central (Tercer Cuerpo) y Cementerio del Cerro cuya titularidad se transcribe a continuación, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertidos al patrimonio municipal, con las construcciones u obras en ellos efectuadas.
CEMENTERIO CENTRAL - Tercer Cuerpo:
Nicho No. 22: Audemar Z. Machado.
Nicho No. 27: Ricardo Juan Ospital Baron y Emma Romani.
Nicho No. 64: María Celia y Elsa Labaca Suarez.
Nicho No. 71: Arturo Pasquali Puglioli.
Nicho No. 87: José Dopico Cereijo y Juana Rey Ote.
Nicho No. 112: Rómulo Alessandrini.
Nicho No. 116: Clotilde Ricci de Rigoli.
Nicho No. 234: María Mercedes González.
Nicho No. 235: Anunciación Alaez Fernández.
Nicho No. 249: Luisa Carlota Alesandrini.
Nicho No. 255: Carlos Vidal.
Nicho No. 262: Camila Estrázulas de Berro.
Nicho No. 370: Ana María Nougue de Nogueira y María Elena Nogueira Nougue.
Nicho No. 380: Rosa Rivolta de Pignóni, José Ricardo, Delia Rosa, Nilda Elida, Horacio y Armando Pignoni.
Nicho No. 381: Ricardo Juan Ospital.
Nicho No. 392: Pablo Antonio Lauria.
Nicho No. 493: Irma Jara.
Nicho No. 495: León Enrique Francisco Schiavone.
Nicho No. 607: María Angela Recalde y Ana Raquel Pinasco.
Nicho No. 726: Lorenzo Balerio Barberan y María Jofe.
CEMENTERIO DEL CERRO:
Nicho No. 41: Luis Martín Moltedo Oliva.
Nicho No. 50: Carlos Alberto Correa y Francisca Sureda.
Nicho No. 101: Gabriela Elena, Maita Celina, Orfilia Cipriana, Julieta Balbina y Miguel Angel Facundo García Bruchou.
Nicho No. 186: Quintín Alcides Barrera Mendez y Corina Silva.
Nicho No. 380: Luis Conde del Monte, Domingo, Hugo Alberto y Braulio Conde Frachia.
Nicho No. 455: Manuela Pena de Trabal.
Nicho No. 533: María Isidora Perez de Di Paula.
Nicho No. 615: Albina Koscinch.
Nicho No. 627: Gustavo Belisario Zapata.
Nicho No. 638: Constancia Toribio.
Nicho No. 741: Eugenia Acosta, Héctor F. Acosta y Hil Castell Acosta.
Nicho No. 753: Paulina Bidegain de Habraca y María Esther Torres de González.
Nicho No. 852: Angélica y Tomás Alejandro Vranich Picalomino y Luisa Elvira Linaris Velo.
04) (Cta. Cte.) 5/p 20149 Jul 28- Ago 03

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDGAR MARIO DI LANDRO LEIS y ROXANA PERRACHIONE CASTRO (FICHA 2-61446/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 18873 Jul 19- Ago 01

SEGUNDO TURNO

ALVARO HAMLET GAITE LUSIARDO y MARIA DEL ROSARIO PEREZ VILA (FICHA 2-20629/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18536 Jul 19- Ago 01

LUIS BALTASAR ANCHETA ACOSTA y MARIA MARGARITA COUTO LARRAÑAGA (FICHA 2-39107/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 19668 Jul 25- Ago 05

JORGE RICARDO CALCAGNOO BRETON y MARIA LAURA BRINDISI MINOLI (FICHA 2-54065/2009).
Montevideo, 11 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19924 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

SERGIO DANIEL MEDINA SOSA y ESTELA KAPLANSKI GENDLERAS (FICHA 2-25593/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 19690 Jul 25- Ago 05

CUARTO TURNO

SANDRA WALKIRIA SALA IGLESIAS y EUGENIO RICHARDT LIMA PEIGONET (FICHA 2-22830/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19914 Jul 26- Ago 08

QUINTO TURNO

EDUARDO RUBEN RISSO BARROS y EMILIA MAGDALENA NASS ARENA (EXPEDIENTE 50/863/1985).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. M Luisa Almada, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 18767 Jul 19- Ago 01

RUBEN ANDRES PEREIRA LAPIDO y MIRTHA CRISTINA RICOBALDI PEREZ (EXPEDIENTE 2-22491/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19289 Jul 19- Ago 01

RUBEN DARIO ARBALLO ORTIZ y ALBA WALKIRIA GONZALEZ AFONSO (EXPEDIENTE 2-4488/2011).
Montevideo, 25 de marzo de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19399 Jul 20- Ago 02

SEXTO TURNO

MARCELO MARTÍN JAIME VAZQUEZ y ALEJANDRA GIOCONDA SCARAVELLI STIPO (FICHA 2-19681/2011).
Montevideo, 10 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19224 Jul 19- Ago 01

SÉPTIMO TURNO

CARLOS EDUARDO CELERY WALDFOGEL y JIMENA MARIA BALDOMIR VAZQUEZ (FICHA 2-21036/2011).
Montevideo, 31 de mayo de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19234 Jul 19- Ago 01

ZULLY BEATRIZ DE LEON REY y LEONARDO ERNESTO CRISTECH PAIS (FICHA 2-20539/2011).

Montevideo, 17 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19741 Jul 25- Ago 05

OCTAVO TURNO

JOSE EDUARDO SILBERO y BETTINA ALEJANDRA ROBAINA (FICHA 2-20098/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18766 Jul 19- Ago 01

MARIA ALEJANDRA ZUNINO RIVERO y JOAQUIN URIOSTE BASTOS (FICHA 2-25272/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19118 Jul 19- Ago 01

PAULO ALFONZO GONZALEZ SCAVONE y SILVANA MARIA DINARDI VALDEZ (FICHA 2-20098/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19419 Jul 20- Ago 02

ARNAUD MONZON, CLAUDIO ERNESTO y ADRIANA BUONOMO TARANTO (FICHA 2-14217/2011).
Montevideo, 9 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19923 Jul 26- Ago 08

MARIO EDUARDO ZERPA y ADRIANA MARIELA RECINE (FICHA 2-14936/2011).
Montevideo, 31 de mayo de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 20020 Jul 27- Ago 09

MARCELO GUSTAVO SARDO CARDONA y ANA KARINA SANCHEZ STOPIGNI (FICHA 2-4798/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20135 Jul 28- Ago 10

RICARDO ORIBE BERNAL ROMERO y SILVIA ISABEL FERNANDEZ CENTURION (FICHA 43-558/1998).
Montevideo, 13 de marzo de 2011.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 20349 Jul 29- Ago 11

NOVENO TURNO

JORGE LUIS ALONSO NICOLINI y SANDRA TAMARA BARBOZA DOS SANTOS (FICHA 2-18176/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18454 Jul 19- Ago 01

INES GONZALEZ DIAZ y JUAN JOSE SOSA PINTOS (FICHA 2-12926/2011).
Montevideo, 3 de mayo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18845 Jul 19- Ago 01

DENIS HUMBERTO DI LANDRO LEIS y MARY LILIAN OLIVERA FERNANDEZ (FICHA 2-61440/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2011.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 18872 Jul 19- Ago 01

GABRIELA CERVIERI VILLAMIDE y PABLO ALEJANDRO SAN MARTIN SAENZ (FICHA 2-24781/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20080 Jul 28- Ago 10

DÉCIMO TURNO

LUIS ALBERTO GONCALVES FAUSTINO y NANCY ELIZABETH NUÑEZ HERNANDEZ (FICHA 2-47113/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18910 Jul 19- Ago 01

MARIA JOSE GARCIA GONZALEZ y BERNARDO DANIEL SILVA COSSIO (FICHA 2-15104/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19740 Jul 25- Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE EDUARDO TEJADA VALLES y ALICIA RENEE SALVARREY HOURCADE (FICHA 2-23009/2011).
Montevideo, 14 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18353 Jul 19- Ago 01

GRACIELA CRISTINA MESA LOUREIRO y ANGEL MARIO AVERBUJ IVALDI (FICHA 2-7750/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18684 Jul 19- Ago 01

MARIA VICTORIA MARTINEZ COSTA y FABIAN OLIVER REAL (FICHA IUE 2-23230/2011).
Montevideo, 15 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19636 Jul 22- Ago 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRO GAMMELLA RAIMUNDEZ y MARIA CAROLINA MONTAÑO PAULLIER (EXPEDIENTE 2-7664/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19418 Jul 20- Ago 02

DECIMOTERCER TURNO

RUBEN FERNANDO SILVEIRA GARCIA y BEATRIZ MARISOL ROSA MUELA (FICHA 2-3369/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18437 Jul 19- Ago 01

GUSTAVO ADOLFO GRAÑA y MARIA DE LOS ANGELES PERAZZA (FICHA 2-18431/2011).
Montevideo, 29 de mayo de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20386 Jul 29- Ago 11

DECIMOCUARTO TURNO

SANDRA YUMEY SUAREZ MONTAÑO y GERARDO AREOSA CAZAJOUS (FICHA 2-38294/2005).
Montevideo, 6 de septiembre de 2005.
Dra Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 18463 Jul 19- Ago 01

LAURA RODRIGUES FABRA y NELSON CORTAZZO GONZALEZ (FICHA 2-25810/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19105 Jul 19- Ago 01

ANDRES RICARDO GANZABAL PLANINICH y ANA LAURA NICOLA CETTI (FICHA 2-20445/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19318 Jul 19- Ago 01

DECIMOQUINTO TURNO

GABRIEL ANTONIO JARA MERMOT y ESTELA DINA GALLARDO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-60143/2008).
Montevideo, 17 de diciembre de 2008.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19398 Jul 20- Ago 02

DECIMOSEXTO TURNO

DIEGO MOLTINI SCHMIDT y CECILIA LOURDES DOMINGUEZ RAMA (EXPEDIENTE 2-20414/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 18846 Jul 19- Ago 01

NESTOR ALEJANDRO LATORRE RENAU y MARIA ELIZABETH AVINO MACHADO (EXPEDIENTE 2-22818/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 18911 Jul 19- Ago 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIANA GABRIELA GUERRERO CARMINATI y SERGIO GUSTAVO DELLA VALLE DÍAZ (IUE 2-19995/2011).
Montevideo, 2 de junio de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19420 Jul 20- Ago 02

DECIMOCTAVO TURNO

CECILIA MARIA INCIARTE y JAVIER MARIA MONTAÑO BENITEZ (IUE 2-18946/2011).
Montevideo, 25 de mayo de 2011.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19505 Jul 21- Ago 03

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL EDUARDO OLIVERA SILVA y VIRGINIA ROMERO HERNANDEZ (FICHA 2-43391/2010).
Montevideo, 17 de noviembre de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19197 Jul 19- Ago 01

VIGÉSIMO TURNO

RICHARD ANTONIO KAHVEDJIAN DERMOVSESSIAN y SANDRA JENISSE RAMIREZ MACHADO (FICHA 2-20762/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19097 Jul 19- Ago 01

GERARDO VARGAS MALAN y ANAHID AHARONIAN MARTINEZ (FICHA 2-12007/2011).
Montevideo, 4 de mayo de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20290 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSÉ LUIS RÍOS y MARCELA FABIANA SUM (IUE 2-21460/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18413 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ALEJANDRA RAMIL NESTI y DIEGO GONZALO VIÑAS TAURIÑO (IUE 2-24344/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19227 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOTERCER TURNO

GASTON EDUARDO SARLABOS DIEGUEZ y MYRIAM VIRGINIA MARRERO RODRIGUEZ (FICHA 2-22341/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4050 10/p 19742 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADRIAN ERNESTO ARIAS PINTO y LILIAN CASTAGNET RIVERO (FICHA 2-46941/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19422 Jul 20- Ago 02

HECTOR VALLE BERAMENDI y TERESA del NIÑO JESUS JIMENEZ PREVITALI (FICHA 2-271/2007).
Montevideo, 23 de febrero de 2007.
Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 20173 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

SALVADOR GÓMEZ SCALA y RITA BELICIA CANTERO ANSELMI (FICHA 2-13463/2011).
Montevideo, 30 de mayo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 18844 Jul 19- Ago 01

LUIS DONALD BORDOLI RONCA y AZUCENA DEL VALLE MIRANDA (IUE 2-23904/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 20021 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

RAMIRO SAPRIZA MUÑOZ y ROSINA CHIOZZA CHICHET (FICHA 2-5340/2011).
Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 19400 Jul 20- Ago 02

ALEJANDRO MEMOLI y ADRIANA TERESA SUAREZ (FICHA 2-12441/2011).
Montevideo, 12 de mayo de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 19506 Jul 21- Ago 03

MIGUEL ANGEL RUSSO MORO y CAROLINA BEATRIZ AMBROSONI ZARATE (IUE 2-10955/2011).
Montevideo, 20 de julio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 20196 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CLAUDIA GIACHINO SCAFIEZZO y DIEGO RIVERO PEREGALLI (FICHA 2-17082/2011).
Montevideo, 24 de mayo de 2011.
Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 18926 Jul 19- Ago 01

ANDRES GILVICH y NICOLE PARGMAN (FICHA 2-17069/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Dra. Maria Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19233 Jul 19- Ago 01

ALVARO JOSE GOZO y SILVIA DE LUCIA TERNI (FICHA 2-17520/2011).
Montevideo, 21 de julio de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 20381 Jul 29- Ago 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

PATRICIA ETHEL PEREIRA CARBAJAL y NELSON RICARDO BUSLON SUEIRO (FICHA 2-20215/2011).
Montevideo, 17 de junio de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 18428 Jul 19- Ago 01

EUGENIA DE LEON INCHAUSTI y GERARDO VALAZZA FUREST (FICHA 2-47050/2010).
Montevideo, 22 de noviembre de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4050 10/p 20171 Jul 28- Ago 10

EDUARDO HEBERT ANCHONI STEFFANO y MARIA ROSA ARRUA DEL CERRO (FICHA 2-15246/2011).
Montevideo, 13 de junio de 2011.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 20382 Jul 29- Ago 11

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

LEONARDO DANIEL MEZA PÉREZ y CAROLINA INÉS CORONEL MELGAR (IUE 157-89/2011).
Bella Unión, 10 de mayo de 2011.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 20145 Jul 28- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

CARLITOS SOTTO o SOTO VIQUES y ROSANA LILIAN FERNANDEZ SANCHEZ (IUE 493-164/2011).
Ciudad de la Costa, 13 de junio de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18768 Jul 19- Ago 01

LIDYA JEANNETTE CARABALLO CARRERO y CARLOS ALFREDO LOVASI ALMADA (IUE 493-182/2011).
Ciudad de la Costa, 22 de junio de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20045 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

LUJAN ANDRES GUILLERMO ROMERO y FLAVIA KARINA LUCAS TOLEDO (FICHA IUE 440-1492/2010).
Las Piedras, 25 de abril de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 19348 Jul 20- Ago 02

CAROLA LOURDES FRANCO RUGGIERO y GUSTAVO RAFAEL BRUZZESI ORTIZ (FICHA IUE 440-98/2011).
Las Piedras, 17 de marzo de 2011.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 19442 Jul 21- Ago 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PORCIUNCULA LEIVAS RAFAEL y PEREIRA PIRIS, VERONICA YANET (IUE 488-194/2011).
Río Branco, 27 de junio de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 19009 Jul 19- Ago 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILLY CARLOS COLO CRONTIRIS y ANA MARIA FABER GALETTO (IUE 223-305/2011).
Colonia, 15 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 19242 Jul 19- Ago 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARISOL CASERTA GONZÁLEZ y ÁNGEL MARÍA CORBELLA RECALDE (FICHA 261-288/2011).
Florida, 22 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 18599 Jul 19- Ago 01

SOFÍA CUELLO ARTOLA y GUILLERMO FIOL REGINA (FICHA 261-274/2011).
Florida, 27 de junio de 2011.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 18601 Jul 19- Ago 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO ARIEL ALZUGARAY MARICHAL y ALICIA GRACIELA GUERRA (IUE 274-292/2011).
Minas, 30 de junio de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 19851 Jul 26- Ago 08

TERCER TURNO

CIELO del CARMEN MARMOLEJO PRIETO y MARTÍN NICOLÁS BARBOSA ECHEVARRIA (IUE 432-231/2011).
Minas, 14 de junio de 2011.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4050 10/p 18758 Jul 19- Ago 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIO OSIRIS TRUCIDO CARRASCO y GIORGINA SUAREZ SUBIA (FICHA 284-178/2011).
Maldonado, 29 de abril de 2011.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19029 Jul 19- Ago 01

TERCER TURNO

ALBERTO ELBIO JESUS LADOS TESTA y MARCELA MARIA PARRILLA GARCIA (FICHA 285-398/2011).
Maldonado, 27 de junio de 2011.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 20311 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ANA CECILIA ALVAREZ MARQUEZ y NELSON LUIS PAEZ ACOSTA (FICHA 456-261/2011).
San Carlos, 30 de mayo de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18809 Jul 19- Ago 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

WILSON RAFAEL LOMBARDO OLIVERI y MARIA DEL ROSARIO ACOSTA COSTA (IUE 300-365/2005).
Paysandú, 29 de agosto de 2005.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19030 Jul 19- Ago 01

PABLO EMILIO BIDEGAIN VIAZZI y PATRICIA MARIA FAVRE FREITAS (IUE 300-521/2011).
Paysandú, 30 de junio de 2011.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 20056 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

ENRIQUE JAVIER OLASO MICHELENA y MARIANA MILSEV RODRIGUEZ (IUE 301-410/2011).
Paysandú, 23 de junio de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 19598 Jul 22- Ago 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

LILIANA DORNEL BRITOS y DARBIN ROBINSON MENDIONDO CARDOZO (FICHA IUE 477-195/2011).
Rivera, 15 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19641 Jul 22- Ago 04

JOSÉ FEDERICO DIAZ PELAEZ y ANA MARIA BRUM SALDANHA (FICHA IUE 477-224/2011).
Rivera, 28 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 19951 Jul 27- Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VALERIA FILOMENA RODRIGUEZ TRIAS y JORGE FERNANDO VELAZQUEZ DE LOS SANTOS (FICHA 341-298/2011).
Rocha, 22 de junio de 2011.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 18540 Jul 19- Ago 01

MARIA CAROLINA PEREZ SILVA y JUAN ANDRES MORAN OLIVERA (FICHA 341-105/2011).
Rocha, 11 de abril de 2011.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20074 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

CARLOS PRIETO SANCHEZ y ESTHER BIATRIZ AMORIN CASELLA (FICHA 342-253/2011).
Rocha, 1 de junio de 2011.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19487 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

LEONARDO DANIEL CORREA PEREYRA y PALMIRA BEATRIZ PEREZ PEREZ (FICHA 448-109/2011).
Chuy, 22 de junio de 2011.
DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Pasante.
05) $ 4050 10/p 18789 Jul 19- Ago 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAÚL ADÁN MOUSQUES BENDATTI y ANA MARÍA DI DONATO PÍREZ (FICHA IUE 353-942/2010).
Salto, 31 de agosto de 2010.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 20168 Jul 28- Ago 10

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

GUSTAVO JESÚS PARADA SCHOL y VIVIANA CANTISANI DALGALARRONDO (IUE 471-69/2011).
Libertad, 15 de marzo de 2011.
Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 19243 Jul 19- Ago 01

ALEXANDRA GABRIELA o GRABIELA VILLAR de LEÓN y RIVERO GONZÁLEZ, PABLO DAVID (IUE 471-837/2010).
Libertad, 16 de febrero de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 19927 Jul 26- Ago 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO MARTINEZ BOOK y NELIDA ESTHER FELLER GIMENEZ (IUE 443-260/2010).
Dolores, 17 de diciembre de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4050 10/p 20083 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

HUGO SERGIO RODRÍGUEZ APPLÁN y ÁNGELA MARGARITA PEDROZO GALARRAGA (IUE 381-558/1993).
Mercedes, 16 de junio de 2011.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 19588 Jul 22- Ago 04

TERCER TURNO

OLGA RUTH BONTI ALZAIBAR y JORGE MENDEZ DURAN (IUE 431-702/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 22 de febrero de 2010.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 19695 Jul 25- Ago 05

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL GAMIO SANCHEZ y DANIELA SOLEDAD DI SANTI DOTTA (IUE 396-238/2011).
Tacuarembó, 16 de junio de 2011.
Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4050 10/p 18484 Jul 19- Ago 01

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "ELOLA SILVA, EUGENIA C/ ZUPO FARIAS, LUIS ALBERTO - DIVORCIO" Fa: 2-19334/2011, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ZUPO FARIAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficios.-
Ley 18078.
Montevideo, 19 de julio de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 20119 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "ECCORA OREJON LEONIDAS C/ ROCCA PINTOS JUAN CARLOS.- DIVORCIO POR CAUSAL RIÑAS Y DISPUTAS- FICHA 2-24353/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 2863/2011 de fecha 24/06/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JUAN CARLOS ROCCA PINTOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.) -EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 20250 Jul 29- Ago 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por Decreto Nº 1784/2011 del 11 de mayo del 2011 dictado en autos caratulados "MIERES VASCONCELLOS, Zully Beatriz c/ LOPEZ ARIAS. Edison Julián Divorcio por Causal" IUE 2-18238/2011, el Sr. Juez Letrado de Familia de la Capital de 4to. Turno, dispuso el emplazamiento por el término de 90 días de Edison Julián LOPEZ ARIAS, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente, que sello y firmo en Montevideo, el diecisiete de junio de dos mil once. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1800 10/p 18370 Jul 19- Ago 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "FERRARI HERNANDEZ MARIA TERESA C/ FERNANDEZ CURBELO CARYL LUIS- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-18304/2011 se cita, llama y emplaza a CARYL LUIS FERNANDEZ CURBELO a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo tres de junio de dos mil once.-
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18314 Jul 19- Ago 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "LOPEZ YAUZA MARGOT NELIDA C/ DE ARMAS JUAN PEDRO -DIVORCIO" Ficha 2-25181/2011", se cita, llama y emplaza a JUAN PEDRO DE ARMAS a estar a derecho

en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO. Ley 18078
Montevideo, 30 de Junio de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20319 Jul 29- Ago 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ADELA MELVA c/ CENTI, HORACIO.- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS.-"; Ficha 2-7321/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. HORACIO CENTI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por Ley 18.078 para su publicación gratuita.-
Montevideo, quince de marzo de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 18962 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 TURNO, en autos caratulados "LEITES RODRIGUEZ, HEBER CONTRA SOSA SARAVIA, ESTHER BEATRIZ"- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS- FICHA 2-26048/2011 se cita y emplaza a ESTHER BEATRIZ SOSA SARAVIA por el plazo de 90 días estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se le designará.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, veintisiete de Junio de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19602 Jul 22- Ago 04

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "CANCELO, EVITA CRISTINA CONTRA: COITIÑO, WALTER SERGIO"- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO- FICHA 2-23193/2011 se cita y emplaza a WALTER SERGIO COITIÑO MOREIRA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto por ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 19864 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "HAUSER, JONATHAN C/ FAVALE, ELAINE PATRICIA. DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS." IUE 2-22790/2011 por Decreto Nº 2234/2011 de fecha 10 de Junio de 2011, se dispuso emplazar a la Sra. ELAINE PATRICIA FAVALE, C. I. Nº 3,417,689/5 a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diecisiete de junio de dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) $ 1800 10/p 18412 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "ALBERICO, GLADYS ROSANA C/ARROYO, OSVALDO BENJAMIN. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA. SEPARACION DE HECHO" IUE 2-23182/2011 y por Decreto número 2310/2011 de fecha 13/06/2011 se dispuso emplazar al Sr. OSVALDO BENJAMIN ARROYO, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por DEFENSORIA DE OFICIO. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 19887 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MEDEROS, ESTRELLA C/ GARCIA, JULIO - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-289/2011; se cita, llama y emplaza al Sr. JULIO NELSON GARCIA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 15 de Setiembre de 2009.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 19814 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "TEJERA, MARIA DEL LUJAN C/ CAMEJO RIPOLL, NESTOR. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA", Ficha 176-192/2010, se CITA LLAMA y EMPLAZA a NESTOR CAMEJO RIPOLL, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 2 de mayo 2011. Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
07) (Sin Costo) 10/p 20312 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos "GULARTE ACEVEDO, Mari Cristina c/a DOS SANTOS, José Luis. Divorcio. FICHA 207-247/2011", se cita y emplaza a estar a derecho al Sr. José Luis DOS SANTOS (C.I: 4.349.750-3), para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Edictos con Auxiliatoria de Pobreza.- Melo, 8 de junio de 2011.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 20085 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "GUTIERREZ, MIRIAM ELIZABETH C/ PLANELLS, GERARDO DANIEL.- DIVORCIO", Ficha 286-59/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GERARDO DANIEL PLANELLS a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.
Maldonado, 02 de Mayo de 2011.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
07) $ 1200 10/p 19014 Jul 19- Ago 01



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** ROSLIK BICHKOV, Vladimir Andrés (Exp. 2010-11-0001-7588)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 19770 Jul 25- Ago 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 5º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Romulo Perez- Demanda de rescisión" Ficha 2-26524/2010, por decreto 1367/2011, de fecha 14 de Junio de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Enrique Pérez, Romulo Pérez, Virginia Pérez y demás sucesores a cualquier titulo del Señor Romulo Pérez a estar a derecho, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo 20 de Junio de 2011. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18364 Jul 19- Ago 01

En los autos tramitados ante este Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "PARDO, ELIDA ELENA C/ CASTELLANOS ALVARIZA, GUSTAVO ADOLFO - COBRO DE PESOS", IUE 2-59501/2010, se cita, llama y emplaza, a Gustavo Adolfo Castellanos Alvariza y/o sucesores a cualquier título, a que comparezca a estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, viernes 13 de mayo de 2011. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.

08) $ 2840 10/p 19626 Jul 22- Ago 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 turno, en los autos caratulados: COPROPIEDAD EDIFICIO FOGLIETTI C/ FERNÁNDEZ ALICIA CELIS Y/O SUCESORES Y OTROS. OTROS PROCESOS - EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA. IUE 2-47875/2010 y por decreto número 3000/2010 de fecha 20 de octubre de 2010, se dispuso emplazar a los Sucesores de FERNÁNDEZ ALICIA CELIS, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio, en caso de no comparecer. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

08) $ 3550 10/p 19756 Jul 25- Ago 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ Gordillo, Milagros. Cobro de pesos" Ficha. 2-29022/2009, por Decreto 1409/2011, de fecha 13 de mayo de 2011 se cita y emplaza a la Sra. Milagros Gordillo por el término legal de 90 días, a efectos de que comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Mdeo. 28/6/011 Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 19045 Jul 19- Ago 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados "NANDE PUGA, Carlos con PUGA BERNARDO, Víctor Rafael" Escrituración Judicial Ficha 2-58492/2010, se hace saber que por auto Nº 1685/2011 de fecha 9 de junio de 2011, se cita y emplaza al Sr. Víctor Rafael Puga Bernardo y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan en el término de noventa días, a deducir sus derechos con relación al trámite de escrituración forzada de promesa de compraventa respecto de 1/3 del inmueble: solar de terreno baldío ubicado en zona urbana, localidad catastral Balneario Buenos Aires, departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 4327 (antes padrón en mayor área Nº 10.139) que se tramita en estos autos, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con quién se seguirán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 20 de junio de 2011. Dr. Esc. Martín Moller Cal, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 6390 10/p 19098 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados Intendencia Municipal de Montevideo c/ Carlos Alberto Santos. Rescisión de adjudicación. Fa. 2-53939/2009, de fecha 7/12/10 se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Alberto Santos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 18538 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DE 22º TURNO, en autos "Edificio El Álamo c/ sucesores de Mario Belloni -cobro de pesos, crédito hipotecario" IUE 2-62360/2010 se cita, llama y emplaza en el plazo de 90 días a los sucesores de Mario Belloni a comparecer a estar a Derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, el 21 de junio de 2011.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.

08) $ 3550 10/p 18369 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º turno, en autos caratulados "EDIFICIO ANAHI C/ TOVY, Lucia y otros, Crédito hipotecario, Ficha 2-3914/2007, según providencia Nº 325/2011 del 21/2/2011 se cita y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título de Dora Mordo Bejar y de Lucia Raquel Tovy, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo 2 de marzo de 2011. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3550 10/p 19507 Jul 21- Ago 03

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, en autos caratulados: "Chainian Baghtchedjian, Susana y otros c/ Sucesores de Juan Pedro Arricar. Crédito Hipotecario", IUE 2-27319/2009, por decreto 1577/2010 del 3 de junio de 2010, se emplaza a todos los sucesores del Sr. Juan Pedro Arricar Melesi, en especial a sus posibles herederos Magdalena, Cecilia, Jorge y Tato a comparecer a derecho en el presente proceso por el término legal y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se continuarán los trámites. Montevideo 6 de Junio de 2011. Esc. Ma VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, Actuaria Adjunta.

08) $ 3550 10/p 19432 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en los autos caratulados: "JORDAN MOREIRA, JULIO EXEQUIEL c/ CLEMENTE, JACQUELINE.- OTROS, PARTICION-"; Ficha 2-23387/2011. Emplázase a la Sra. JACQUELINE ELIZABETH CLEMENTE a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veinte de junio de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 2840 10/p 18427 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "FERNANDEZ GLORIA FATIMA. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL." IUE: 67-87/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el presente accionamiento de posesión notoria de hija natural de GLORIA FATIMA FERNANDEZ contra el Sr NILO RODRIGUEZ, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, diez de agosto de 2010.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
08) $ 3550 10/p 20375 Jul 29- Ago 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, decretos Nros. 1293/2011 y 1523/2011 de fechas 17/05/11 y 6/06/11 respectivamente, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo c/ Carlos Aurelio Ferreira y otros - Toma Urgente de Posesión", ficha 109-75/2002, a Lola Galán Gil, Lía Elisa Mathurin Lecocq, Carlos Aurelio Ferreira Mathurin y Aureliano Rodríguez Piñeyrúa y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuar las actuaciones en su nombre.- Montevideo, 19 de julio de 2011. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 19833 Jul 26- Ago 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, según auto Nº 779/2011, de fecha 11 de marzo de 2011, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón Nº 1767, sito en la Tercera Sección Catastral de Artigas, zona rural Paraje Sepulturas que según plano del agrimensor Exequiel Silva de julio de 1909, inscripto en Catastro de julio de 1909, inscripto en Catastro con el Nº 5, el 4 de agosto de 1909, tiene una superficie de 303 hectares y 7982 mts. y se deslinda así: - Al norte 1722 metros 87 centimetros con Valeriano Correa de Paiva y Mauricio Correa de Paiva; al Sur línea quebrada de 859 metros y 955 metros 70 centímetros, con sucesión Severo, San Juan por medio de arroyo Sepultura; al Oeste 2 rectas de 658 metros 80 centímetros y 533 metros 75 centímetros.. Bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Asimismo se emplaza a los últimos titulares de los padrones linderos de dicho inmueble, Nros 2497 y 2103.- Artigas, 15 de junio de 2011.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
08) $ 7810 10/p 18949 Jul 19- Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CANCELA, LIDIA - RECONOCIMIENTO DE CONCUBINATO -AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 176-632/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a presuntos herederos del Sr. BRAULIO GOMEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 21 de junio de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 20305 Jul 29- Ago 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "ESCALANTE, ENILDA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. Fa. 208-207/2010", se cita y emplaza a las hijas del Sr. Dionisio Delgado Martinez, Sra. María Cristina Delgado Escalante y Sra. María Angela Delgado Escalante, para que dentro del plazo de 60 días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS TRAMITADOS con AUXILIATORIA de POBREZA. Melo. 28 de junio de 2011. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 20050 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo dictada en autos: "CAFFARELLI, ILEANA C/ BESADA, ROBERTO. REGULACION DE HONORARIOS" EXP. IUE 227-350/2011 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor ROBERTO ENRIQUE BESADA SALERNO, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 25 de Mayo de 2011. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
08) $ 3550 10/p 18432 Jul 19- Ago 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RICAMONT S.A. C/ PELERITTI, CARLOS = ACCIÓN REIVINDICATORIA CON DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE: 292-245/2010; por Providencia Nº 1292 de fecha 31/5/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por este medio al Sr. Carlos PELERITTI, a comparecer y estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de junio de 2011.- Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.
08) $ 3550 10/p 19685 Jul 25- Ago 05

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ARDUINO, NORA LIDIA Y OTROS C/ BARRIOS LOPEZ, ELADIO FLORENTINO Y OTROS = DILIGENCIAS PREPRATORIAS" I.U.E.: 294-49/2009; CITA, LLAMA Y EMPLAZA a

los Sres. Paulo LARROCA MAGUID y Julieta IRIZAR GARCIA; a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Maldonado, 17 de junio de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 3550 10/p 20120 Jul 28- Ago 10

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "ETCHECOPAR; NATALIA - SU SOLICITUD" IUE 300-698/2007, se cita, llama y emplaza al Sr. MANUEL ALEJANDRO GALVAN, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 23 de Mayo de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

08) $ 3550 10/p 20051 Jul 28- Ago 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "BANCO REPUBLICA O. DEL URUGUAY C/ GONZALEZ SCARONE ALFONSO. JUICIO EJECUTIVO", FICHA IUE: 330-497/2003, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a ALFONSO GONZALEZ SCARONE, por el término de 90 dias, a que comparezca ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, (Art. 127 C.G.P.) con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 08/02/2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 3550 10/p 19640 Jul 22- Ago 04

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, en autos caratulados, "COMISIÓN HONORARIA PRO - ERRADICACIÓN VIVIENDA RURAL INSALUBRE (M.E.V.I.R), C/ VILAR ELBIO Y CARTAGENA SANTA JULIANA. RESCISIÓN DE CONTRATO" IUE 401-52/2011, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por auto nº 206 del 28 de Abril de 2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho y en el plazo legal a: SANTA JULIANA CARTAGENA, ANA CLAUDIA, FLOR DE LIZ, JULIO DANIEL VILAR Y OTROS EVENTUALES HEREDEROS DE ELBIO FEDERICO VILAR ARAMBILLETE bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia (art. 89 y 127 del C.G.P), y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Efectúense diez publicaciones en Diario Oficial y tres en semanario de la Localidad.- Paso de los Toros, dos de Mayo de 2011.- DRA. NATALIA GALLARDO FULCO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

08) $ 5680 10/p 20140 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "I.M.T. c/a ROUS ó ROS BARBOZA, HUGO, NESTOR, CARLOS MARIA, OLGA, ELSA Y HERMINIA. JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397-58/2008; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A HUGO, NESTOR, CARLOS MARIA, OLGA, ELSA Y HERMINIA ROUS ó ROS BARBOZA, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 24 DE JUNIO DE 2011.- ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 19992 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "NOBLE CONDE, MARIA ISABEL C/ MAYO MARY LUZ Y OTRA. LABORAL." FA. 449-700/2010, por Auto Nro. 3951/2010 de fecha 10 de Diciembre de 2010, se EMPLAZA A LA SRA. MIRIAM ROSAS, a que comparezca a estar a Derecho en éstos autos, por el término legal, y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que el presente proceso es un juicio laboral, por lo que de acuerdo al principio de gratuidad (Art. 28 de la ley 18572) la presente publicación será gratuita.- Treinta y Tres, 28 de Junio de 2011.- Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.

08) (Sin Costo) 10/p 19533 Jul 22- Ago 04

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "DURAN GONZALEZ LEONEL MARTIN - INCAPACIDAD, Ficha 2-46326/2009" se hace saber que por auto Nº 410 de fecha 14/2/2011 se declaró en estado de incapacidad a LEONEL MARTIN DURAN GONZALEZ designándosele curadora a su madre MARTA ZULLY GONZALEZ.-

Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-

Montevideo, 30 de Junio de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 20092 Jul 28- Ago 10

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados SILVERA FERREIRA, ALEJANDRO MARTIN. INCAPACIDAD. FA 2-43066/2010, por auto Nº 1227 de fecha 4 de Abril de 2011, se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MARTIN SILVERA FERREIRA, habiéndose designado curadora definitiva del mismo, a MARIA CRISTINA FERREIRA PERDOMO, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de 2011. Montevideo, 27 de Mayo de dos mil once. CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 18561 Jul 19- Ago 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "PERUCHENA RIPA, AMELIA" - INCAPACIDAD - IUE 2-23890/2009 se hace saber que por auto Nº 1944/2011 de fecha 25 de abril de 2011, se declaró la incapacidad de AMELIA PERUCHENA RIPA y se designó Curador propietario a ALFREDO DOMINGO VAEZA BAQUE, quien aceptó el cargo el 6 de mayo de 2011.

Montevideo, a los diez días del mes de junio de dos mil once. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 1500 10/p 18912 Jul 19- Ago 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ, WILSON GABRIEL, INCAPACIDAD", IUE 2-14182/2010 se hace saber que por resolución Nº 2275/2011 de fecha 28 de abril de 2011, se declaró en estado de incapacidad a WILSON GABRIEL RODRIGUEZ SANCHEZ y por el mismo se designó Curadora Propietaria a la Sra. Nelly Sanchez, quien aceptó el cargo el 6 de mayo de 2011.
Montevideo, quince de junio de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 1500 10/p 18299 Jul 19- Ago 01

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "COLENSKY, DANIELA.- CURATELA, INCAPACIDAD, IUE 2-28229/2010 se hace saber que por resolución Nº 2147/2011 de fecha 26 de abril de 2011, se declaró en estado de incapacidad a DANIELA COLENSKY SCHWARTZ y por el mismo AUTO se designó Curadora Propietaria a la Sra. Eva Susana Schwartz, quien aceptó el cargo el 12 de mayo de 2011.
Montevideo, tres de junio de dos mil once. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) $ 1500 10/p 19117 Jul 19- Ago 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "BRIAN NOUGRERES, LAURA ROSA -INCAPACIDAD-" FICHA 2-42755/2008, se hace saber a sus efectos que por auto 649/2011 de fecha 11 de marzo de 2011, se declaró en estado de incapacidad a LAURA ROSA BRIAN NOUGRERES y se designó curadora propietaria a su hermana ANA BRIAN NOUGRERES, quien acepto el cargo el día 22 de marzo de 2011.-
Montevideo, veintiseis de abril de dos mil once.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
10) $ 1500 10/p 18363 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: FLEITAS CANIELLA SILVIA -INCAPACIDAD IUE 62-230006/1990, se hace saber que por resolución Nº 5152/2010, de fecha 13.09.2010, se relevo del cargo de curador de Silvia Fleitas Caniella al Sr. Sabas Palmiro Fleitas Muñoz, designándose en su lugar a la Sra. Clara Caniella.-
Montevideo, 23 de junio del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 19312 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "ESPINOSA PATRON, CAROLINA MARIA"- INCAPACIDAD. PROVIENE DEL JDO. LDO. DE TREINTA Y TRES 2º TURNO- FICHA: 412-979/1996 se hace saber que por auto Nº 671/2011 de fecha 3 de marzo de 2011, se designó Curador Definitivo de la incapaz CAROLINA MARIA ESPINOSA PATRON al Sr. WILSON DANIELLO ESPINOSA PATRON.
Montevideo, veintiocho de abril de dos mil once. FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1200 10/p 18259 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "REYNO SILVIA. INCAPACIDAD" IUE: 67-301/1992 por Decreto Nro 772 de fecha 28,04,1993 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SILVIA MARIA REYNO GOMEZ y por Decreto Nº 1675 de fecha 06,05,2011 se designó curador interina a ls Sra.CLERIS MARTHA REYNO GOMEZ. Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nro 1924 de fecha 24,08,1992.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 30 de mayo de 2011 Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 19634 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "SARAVIA, DEBORA -Incapacidad-", Ficha 2-10808/2011, se hace saber que por auto Nº 2472/2011 de fecha 31/05/2011 se designó curadora interina de DÉBORA SARAVIA ORTIZ C.I. 1.188.171-8 domiciliada en Millán 2515 (Hospital Vilardebó), a la Sra. ZULMA SARAVIA ORTIZ C.I. 1.188.176-8 domiciliada en Ellauri 1086/501. La misma aceptó el cargo el 25/03/2011.
Montevideo, seis de Junio de dos mil once.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 19204 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "DIAZ RAMOS, ALBANINA -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-4575/2010, se hace saber que por auto Nº 2875/2011 de fecha 8/6/2011, se declaró en estado de incapacidad a ALBANINA DIAZ RAMOS y se designó curador definitivo al Sr. MARCOS GASTON AREVALO DÍAZ. El mismo aceptó el cargo el 16 de Junio de 2011.
Montevideo, diecisiete de Junio de dos mil once. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1200 10/p 19326 Jul 19- Ago 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente caratulado "ARANDA BENITEZ JOSE SILVERIO S/ INCAPACIDAD, FICHA - 461-162/2010, se ha declarado el estado de incapacidad a José Silverio Aranda Benitez, designándose curadora definitiva a la Sr. Eduardo Aranda Benitez..-
Artigas, 18 de noviembre de 2010.- Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
10) $ 900 10/p 18854 Jul 19- Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "RAVERA RUIZ, RAMONCONRADO -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-297/2010, se hace saber que por Resolución Nº 3986 de fecha 30 de Julio de 2010 se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos RAMON CONRADO RAVERA RUIZ a ALICIA ALEJANDRA RAVERA REVELLO, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 12 de Agosto de 2010.-
Canelones, 27 de Mayo de 2011.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 7810 del 22.12.2010, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 19563 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, y en los autos radicados en esta Sede caratulados "EDUARDO SANGUINETTI SILVA. INCAPACIDAD. AUX. POBREZA", Ficha 176-75/2007, por Resolución Nº 2925/2011 de fecha 3/5/2011 se declaró la incapacidad de EDUARDO SANGUINETTI SILVA C.I. Nº 5.325.314-5, habiéndose designado curadora a MARIA DE LOURDES BENITEZ C.I. Nº 1.985.538-5, quien aceptó el cargo y quedando discernido el mismo con fecha 2/6/2011.-
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, a los quince días de junio del año dos mil once. Dra Verónica García, Actuaria - Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 19175 Jul 19- Ago 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "NUÑEZ GULARTE, RUBEN HECTOR.

INCAPACIDAD. Fa. 207-539/2010", surge que por Auto Nº 237/2011 del 10 de febrero de 2011, se designó Curador Interino del denunciado como incapaz Ruben Héctor NUÑEZ GULARTE, C.I. 1.147.427-0, al Sr. Carlos Ademar NUÑEZ SALLES, C.I. 4.116.615-4, quien ACEPTO EL CARGO el 25 de abril de 2011 y fijo domicilio en calle Avenida del Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1859 apto. 605 Montevideo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. Melo, treinta y uno de mayo de 2011. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO 3º, 4º Y 5º TURNO.

10) $ 1800 10/p 19492 Jul 21- Ago 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "LABORDE ALBERTI, Julio -INCAPACIDAD-" IUE 225- 68/2011 por Resolución Nº 1932 de fecha 28 de abril de 2011 y Auto Nº 2342 de fecha 12 de mayo de 2011; se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz Julio Agustín LABORDE ALBERTI a Hugo Ariel RAFFO TOBLER
Rosario, 16 de Junio de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 19844 Jul 26- Ago 08

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "PONCE MANSILLA, NANCY -INCAPACIDAD-" IUE 225-116/2010 por Resolución Nº 2491 de fecha 13 de Mayo de 2010, se designó CURADOR INTERINO de la presunta incapaz Nancy PONCE MANSILLA a Iris Estela PONCE MANSILLA.-
Rosario, 21 de Julio de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 20154 Jul 28- Ago 10

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos DIAZ AGUIRRE, María Verónica-INCAPACIDAD- IUE 274-482/2010 se hace saber que por resolución nro. 2234 de fecha 13/5/2011 se declaró el estado de incapacidad de María Verónica Diaz Aguirre y se designó curador a Lila Artemia Aguirre Estefan.
Minas, 30 de junio de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) $ 1200 10/p 20113 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MORENO PEREIRA, ELVIRA PETRONA.- INCAPACIDAD" Fa. 449-293/2007, se hace saber que por Auto Nº 2403 de fecha 12/10/2010, se declaró en estado de Incapacidad a Elvira Petrona Moreno Pereira, habiéndose designado CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. Gladys Susana Moreno Larrosa.
Maldonado, 15 de febrero de 2011.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.

10) $ 1200 10/p 19015 Jul 19- Ago 01

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN AUTOS CARATULADOS: "COSTA ILARREGUY, MARIA EMILIA, INCAPACIDAD", FICHA 285-208/2007 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2690 DE 27/07/2009 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A MARIA EMILIA COSTA ILARREGUY, HABIENDOSE DESIGNADO CURADORA DEFINITIVA A MARIA EMILIA ALVAREZ COSTA, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO.
MALDONADO, 10 DE SETIEMBRE DE 2009.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1200 10/p 18806 Jul 19- Ago 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ; JORGE FREDDY - INCAPACIDAD" IUE 300-203/2007, surge que por auto Nº 2074/2008 de fecha 16.04.2008 y Nº 1968/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JORGE FREDDY MARTINEZ C.I. 4.066.621-6, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19444 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "GASAÑOL; JOSE LUIS - INCAPACIDAD" IUE 300-209/2007, surge que por auto Nº 1874/2008 de fecha 10.04.2008 y Nº 1958/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JOSE LUIS GASAÑOL C.I. 3.296.650-1, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19445 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "OLMEDO BAEZ; WASHINGTON JAVIER - INCAPACIDAD" IUE 300-213/2007, surge que por auto Nº 2073/2008 de fecha 16.04.2008 y Nº 1981/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. WASHINGTON JAVIER OLMEDO BAEZ C.I. 4.662.050-1, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19446 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ALONSO; LEONARDO ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-212/2007, surge que por auto Nº 2078/2008 de fecha 16.04.2008 y Nº 1979/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. LEONARDO ALBERTO LOPEZ ALONSO C.I. 4.493.312-4, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19447 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "VIÑA; JULIO CESAR - INCAPACIDAD" IUE 300-191/2007, surge que por auto Nº 2075/2008 de fecha 16.04.2008 y Nº 1960/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JULIO CESAR VIÑA C.I. 4.209.116-8, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19449 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "REYES; RICHARD - INCAPACIDAD" IUE 300-193/2007, surge que por auto Nº 2076/2008 de fecha 16.04.2008 y Nº 1972/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. RICHARD REYES 2.649.183-5, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19450 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SILVA DA SILVA; LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-195/2007, surge que por auto Nº 1871/2008 de fecha 10.04.2008 y Nº 2285/2009 de fecha 24.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. LUIS ALBERTO SILVA DA SILVA C.I. 3.361.924-6, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19451 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "CORBO; NESTOR NAZARENO - INCAPACIDAD" IUE 300-200/2007, surge que por auto Nº 2077/2008 de fecha 16.04.2008 y Nº 1980/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. NESTOR NAZARENO CORBO, C.I. 4.656.302-0, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19452 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ROLIANO; ROBERTO - INCAPACIDAD" IUE 300-196/2007, surge que por auto Nº 2079/2008 de fecha 16.04.2008 y Nº 1959/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. ROBERTO ALVAREZ ROLIANO C.I. 3.405.001-9, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19453 Jul 21- Ago 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "COMINI; JUAN CARLOS - INCAPACIDAD" IUE 300-199/2007, surge que por auto Nº 1870/2008 de fecha 10.04.2008 y Nº 1965/2009 de fecha 16.04.2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JUAN CARLOS COMINI C.I. 2.982.396-8, habiéndose nombrado curador DEFINITIVO del mismo al Sr. HERMAN PERDOMO C.I. 3.304.499-2, quien aceptó el cargo conferido el 12.08.2009, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 9 de Junio de 2011.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 19454 Jul 21- Ago 03

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1751/2011 de fecha 16/05/2011, se declaró en estado de Incapacidad a NILDA ISABEL SILVEIRA, (Ficha IUE 329-89/2005), habiendose designado curadora de la misma a AMELIA ROSA SIMOIS. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 30 de Mayo de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 19488 Jul 21- Ago 03

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3724/2010 de fecha 22/11/2010, se declaró en estado de Incapacidad a YEIMES VALENTIN BRUM ROMERO, (Ficha IUE 462-322/2007), habiendose designado curadora del mismo a BENAVENUTA ROMERO PEREZ. Rivera, 08 de Diciembre de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1200 10/p 18399 Jul 19- Ago 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. Rossana re Fraschini, dictada en autos caratulados: "RIVERO SILVA PATRICIEE LISSET. INCAPACIDAD. FICHA No. 341-255/1999", se HACE SABER que esta Sede por Resolución No. 1827 de fecha 24/04/2011, ha designado como CURADORA DEFINITIVA de la incapáz de autos Patricia o Patricie Lisset RIVERO SILVA C.I. No. 4.299.822-7 (incapacidad Decretada por Resolución Nro. 1368 de fecha 13/04/2000 en los autos de esta Sede caratulados: "RIVERO SILVA PATRICIEE LISSET. INCAPACIDAD. FICHA No. 255/99", a DANIELA MARTHA RIVERO SILVA, C.I. Nro. 4.299.821-1, domiciliada en Bo. Londres, vivienda Nro. 19 de la ciudad de Rocha y en Dr. Cosme Correa S/N de la ciudad de Castillos, ambos del Departamento de Rocha, quien aceptó el cargo con fecha 13/06/2011, cesando la anterior curadora.-
Por Decreto Nro. 2270 de fecha 1/06/2000 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los quince días del mes de Junio del año dos mil once.-
Rocha, 15 de Junio del 2011. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 19730 Jul 25- Ago 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad, en autos caratulados: ESGORLO EDINTON. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 471-105/2009, se hace saber que por auto nro. 2433/2011 se declaro en estado de incapacidad a EDINTON ESGORLO, C.I. 3,581,707-8.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. El presente tramite esta auxiliado de pobreza. Libertad, diecisiete días de junio de dos mil once. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 18960 Jul 19- Ago 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "DA SILVA, RODRIGUEZ, JONY JAVIER - INCAPACIDAD" I.U.E 469-1025/2009, se ha saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a JONY JAVIER DA SILVA RODRIGUEZ, se designó CURADOR INTERINO a: MARFISA ELENA RODRIGUEZ ORTIZ, quién aceptó el cargo con fecha 06/6/2011. Tacuarembó, 21 de junio de 2011. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dr. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 19995 Jul 27- Ago 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "MORALES, LUIS ALBERTO - INCAPACIDAD" I.U.E. 469-1138/2009, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a LUIS ALBERTO MORALES, se designó CURADOR INTERINO a: LELIA CARINA MORALES, quién aceptó el cargo con fecha 27/5/2011. Tacuarembó, 07 de junio de 2011. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 19997 Jul 27- Ago 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "PIÑEIRO ALVES, ADEMAR MARTIN. INCAPACIDAD". FA. 412-176/2001, se hace saber que por resolución Nº 7007/2002, de fecha 25 de octubre de 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ADEMAR MARTIN PIÑEIRO y se designó curador a la Sra. MARIA YOLANDA PIÑEIRO, quien tomó aceptación del cargo el día 11 de noviembre de 2002. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 3952/2010 de fecha 06/09/2010. Treinta y Tres 10 de noviembre de 2010.- Dra. Margarita Percovich, Actuaria Adj. Pasante.
10) (Sin Costo) 10/p 20099 Jul 28- Ago 10

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ANDRADA PIÑEIRO, ALEJANDRO MARTIN. INCAPACIDAD". FA. 412-177/2001, se hace saber que por resolución Nº 4264/2001, de fecha 9 de agosto de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALEJANDRO MARTIN ANDRADA PIÑEIRO y se designó curadora a la Sra. MARIA YOLANDA PIÑEIRO, quien tomó aceptación del cargo el día 03 de octubre de 2001. Se deja constancia que por Auto Nº 3954/2010 de fecha 06 de setiembre de 2010, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Treinta y Tres 25 de noviembre de 2010. Dra. MARGARITA PERCOVICH, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 20101 Jul 28- Ago 10

INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno en autos caratulados "Martínez Rodríguez Alba Marta - Información - IUE Nº 2-19358/2011", se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MARTINEZ RODRIGUEZ, Alba Marta, quien optando por el título de Despachante de Aduanas ofreció las declaraciones de los Sres. Pablo Ricardo Larroque, Pablo Plateiro e Isaac Abulafia quienes depusieron sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 27 de junio de 2011. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.
11) $ 1500 10/p 18847 Jul 19- Ago 01

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 13º. Turno en autos caratulados "ASENSIO o ASENCIO IVALDI Milton Luis información" IUE 2-62178/2010, hace saber que ante esta sede se presentó Milton Luis Asencio Ivaldi ofreciendo la declaración de los testigos Ernesto Enrique INVERSO FILIPINI, Sergio Valentín CORRALES SABOREDO, Carlos ARIOSA DUPONT sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana. Y a los efectos legales se realizan estas Publicaciones.- Montevideo, 21 de Junio de dos mil once. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1500 10/p 18395 Jul 19- Ago 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º turno, en autos caratulados: "CANEPA ZUGNONI, Antonio Esteban. Información" Ficha 2-14717/2011, se hace saber que se presentó ante está Sede Antonio Esteban CANEPA ZUGNONI para su inscrición en el Registro de Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Pablo Daniel Cánepa Zugnoni y Lourdes Soledad Pérez Miranda, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 27 de Junio de 2011.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
11) $ 1200 10/p 18947 Jul 19- Ago 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, en autos caratulados: "ARIAS OTTASSO, Karina Claudia. Información" Ficha 2-14719/2011, se hace saber que se presentó ante está Sede Karina claudia ARIAS OTTASSO para su inscripción en el Registro de Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Aníbal González y Alfredo Rivera, acerca de su vida y costumbres. Montevideo, 25 de Julio de 2011.- ESC. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
11) $ 1200 10/p 20260 Jul 29- Ago 11

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, julio 29 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE ALEJANDRO DE LA CRUZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costa Rica 1630 y NATALIA LUCIA ERRECA, 24 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Millán 2612- 102.
14) $ 215 3/p 20199 Jul 29- Ago 02

DIEGO GABRIEL ANDRADA, 29 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Rufino Domínguez 1927 y VIRGINIA REYES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rufino Domínguez 1927.
14) $ 215 3/p 20202 Jul 29- Ago 02

DANIEL THOMAS HOWARD, 58 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Pagola 2362 y LYLIAN MOTTA, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pagola 2362.
14) $ 215 3/p 20212 Jul 29- Ago 02

ALVARO GERARDO DE MATTOS, 34 años, soltero, ganadero, oriental, domiciliado en Rivera 4994 y VIRGINIA PALLEIRO, 30 años, soltera, abogada y escribana, oriental, domiciliada en Av. Italia 5134- 1001.
14) $ 215 3/p 20404 Jul 29- Ago 02

GERMAN dos SANTOS, 33 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rizal 3582-3 y CECILIA VERÓNICA CORREA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rizal 3582- 3.
14) $ 215 3/p 20411 Jul 29- Ago 02

ANÍBAL dos SANTOS, 48 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Del Fuerte 5435 y ARLENE SOLEDAD TELLES, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Del Fuerte 5435.
14) $ 215 3/p 20427 Jul 29- Ago 02

GUILLERMO RICARDO ADLER, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. Rousseau 3423 y CLAUDIA CANET, 46 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 3423.
14) $ 215 3/p 20463 Jul 29- Ago 02

JOSE MIGUEL DELPIAZZO, 25 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Caracé 533-102 y MAITE MARIA OTEGUI, 24 años, soltera, licenciada en comunicaciones, oriental, domiciliada en Gaetán 988.
14) $ 215 3/p 20503 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 2

GERARDO SEBASTIAN BARREIRO, 29 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado

en Santiago Figueredo 4283 y JENNIFER CAROLINA GONZALEZ, 24 años, soltera, idónea en farmacia, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4283.
14) $ 215 3/p 20200 Jul 29- Ago 02

JULIO ELEUTO BERNES, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3835- Blok Q- 201 y MARIA ESTHER MIGUEZ, 50 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3835- Blok Q- 201.
14) $ 215 3/p 20204 Jul 29- Ago 02

PABLO JAVIER FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1900 apto. 207 y ANA CLAUDIA FRANCHI, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Colonia 1900 apto. 207.
14) $ 215 3/p 20400 Jul 29- Ago 02

ROBERTO CARLOS BARRONE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Orticochea 4568- 12 y MARILINA ESTRELLA RODRIGUEZ, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en María Orticochea 4568- 12.
14) $ 215 3/p 20405 Jul 29- Ago 02

GUSTAVO CARLO BERTOLAZZI, 43 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Rodolfo Rincón 345 bis 3 y VIRGINIA PAVON, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2687 101.
14) $ 215 3/p 20408 Jul 29- Ago 02

FERNANDO EUGENIO BONDAR, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 299- 403 y RITA MARISEL GOMEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 299- 403.
14) $ 215 3/p 20413 Jul 29- Ago 02

WELLINGTON SANTIAGO FLEITAS, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Mendoza 4965 e INES ANGELES ASSANDRI, 27 años, soltera, albañil, oriental, domiciliada en Carlos Vaz Ferreira 3819.
14) $ 215 3/p 20501 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 3

CARLOS AMERICO CACHES, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Meléndez 4279 y MARCELA GLECI MOREIRA, 32 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4279.
14) $ 215 3/p 20402 Jul 29- Ago 02

ALVARO ANTONIO CIRILLO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz 3013/402 y PAULA SALGADO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3013/402.
14) $ 215 3/p 20423 Jul 29- Ago 02

JUAN IGNACIO JUANENA, 32 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Abadie Santos 923 y ANDREA CAROLINA PASTORINO, 27 años, soltera, lic. en adm. de empresas, oriental, domiciliada en Valladolid 3220.
14) $ 215 3/p 20477 Jul 29- Ago 02

DANIEL ALFREDO KLINGERMAN, 51 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Rivera 3092/102 y BEATRIZ ELENBERG, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3092/102.
14) $ 215 3/p 20498 Jul 29- Ago 02

ANDRES ROBERTO CARDOSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Cumparsita 1389/201 y MARIANA RAQUEL ZUÑIGA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Cumparsita 1389/201.
14) $ 215 3/p 20499 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 4

JUAN MANUEL LOPEZ, 32 años, soltero, licenciado, oriental, domiciliado en Araúcho 1155 y DANIELA TELLECHEA, 31 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Araúcho 1155.
14) $ 215 3/p 20201 Jul 29- Ago 02

EDUARDO LUZARDO, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rivera 3531/401 y GRACIELA BEATRIZ VILANOVA, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 3531/401.
14) $ 215 3/p 20401 Jul 29- Ago 02

SANTIAGO EDUARDO GUNTIN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Videla 3087/2 y ANALIA CERON, 26 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Cap. Videla 3087/2.
14) $ 215 3/p 20412 Jul 29- Ago 02

NICHOLAS DORIAN GORDON-FIRING, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cavia 2772/1 y ANDREA CESCHI, 31 años, soltera, lic. en enfermería, oriental, domiciliada en Cavia 2772/1.
14) $ 215 3/p 20475 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 5

SEBASTIAN MARTINEZ, 33 años, soltero, ing. industrial, oriental, domiciliado en Canelones 2061/203 y NATALIA CRISTINA MORRIEL, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Canelones 2061/203.
14) $ 215 3/p 20385 Jul 29- Ago 02

JORGE ALESSANDER TALLARICO, 29 años, soltero, empresario, brasilero N/U, domiciliado en Ignacio Medina 3251/412 y LAURA MARIA PAZ, 29 años, soltera, empresaria, venezolana N/U, domiciliada en Canelones 2321/601.
14) $ 215 3/p 20485 Jul 29- Ago 02

LUIS FERNANDO MARANGES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Araúcho 1172 y CAROLINA ELIZABETH IBARGOYEN, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Charrúa 2844/201.
14) $ 215 3/p 20502 Jul 29- Ago 02

RODRIGO ENRIQUE MONTES, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Purriel 3128/101 y DAHIANA NATALIA BERGALÓ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Purriel 3128/101.
14) $ 215 3/p 20505 Jul 29- Ago 02

JORGE LUIS MACHADO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3554/3 y PAOLA CECILIA ROBERTI, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3554/3.
14) $ 215 3/p 20510 Jul 29- Ago 02

OFICINA No. 6

NICOLAS ZELMAR SOTELO, 32 años, soltero, empleado, español N-U, domiciliado en 8 de Octubre 3325/4 y GABRIELA CEBEY, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3325/4.
14) $ 215 3/p 20384 Jul 29- Ago 02

JUAN LUIS SIUTTO, 29 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Sarmiento 2414 Ap. 401 y HELENA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Sarmiento 2414 Ap. 401.
14) $ 215 3/p 20504 Jul 29- Ago 02

GONZALO SEBASTIÁN SERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 2965 y MARIA NATALIA AGUILAR, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gerónimo Piccioli 3082.
14) $ 215 3/p 20506 Jul 29- Ago 02

WILLIAM NELSON RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waterloo 879 y PATRICIA CAROLINA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Waterloo 879.
14) $ 215 3/p 20508 Jul 29- Ago 02

DIEGO ANDRES SALDAÑA, 26 años, soltero, albañil, argentino N/U, domiciliado en Francisco Lecocq 429 y MARTA AIRES, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan de Herrera 2593.
14) $ 215 3/p 20512 Jul 29- Ago 02

Montevideo, julio 28 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES SEBASTIÁN ABREU, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Roque Graseras 840 y CECILIA CEA, 24 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Masini 2929.
14) $ 215 3/p 20205 Jul 28- Ago 01

EMILIO DANIEL HABERLI, 35 años, divorciado, arquitecto, venezolano N- Uruguayo, domiciliado en 18 de Diciembre 1793 Ap. 206 y ANDREA PORTUGAL, 32 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1793 Ap. 206.
14) $ 215 3/p 20233 Jul 28- Ago 01

PABLO DO SANTO, 32 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Calle 18 -3790 y ROMINA MARGARITA OLIVERA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 18 -3790.
14) $ 215 3/p 20298 Jul 28- Ago 01

JEAN MICHEL DURAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Carbajal 2768- 2 y ELIZABETH OLIVERA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Eduardo Carbajal 2768- 2.
14) $ 215 3/p 20314 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 2

ALEJANDRO GASTON BLANCO, 28 años, soltero, Lic. en estudios internacinales, estadounidense N-U, domiciliado en 26 de Marzo 1278-203 y NATALIA VERONICA ESPINO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1278-203.
14) $ 215 3/p 20229 Jul 28- Ago 01

SERGIO GUSTAVO BALLESTRINO, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4636 y MARIA VIRGINIA LOPEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4616.
14) $ 215 3/p 20265 Jul 28- Ago 01

ANIBAL JUAN BOGLIACCINI, 48 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Colón 1292 y ANA GABRIELA MENDEZ, 37 años, divorciada, artista, oriental, domiciliada en Colón 1292.
14) $ 215 3/p 20268 Jul 28- Ago 01

RAUL ERNESTO BALLESTEROS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comodoro Coe 3407 y ALEJANDRA VIDAL, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Escalada 4168.
14) $ 215 3/p 20299 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 3

RODRIGO JAVIER CARLEVARO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en E. López 4895/1204 y KARINA CECILIA TORRES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. López 4895/1204.
14) $ 215 3/p 20234 Jul 28- Ago 01

ALDO LUIS CHIAPPINI, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Patria 705 y MARIA JOSE COUTURE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patria 705.
14) $ 215 3/p 20263 Jul 28- Ago 01

CARLOS ENRIQUE CHIARLE, 46 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Bell 1270 y MARIANGELES FENINTOR, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bell 1270.
14) $ 215 3/p 20264 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 5

NICOLAS MUÑOZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Espinillo 1427 y FLORENCIA LUCIA DIAZ, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Espinillo 1427.
14) $ 215 3/p 20325 Jul 28- Ago 01

GENNARO QUAGLIATA, 60 años, divorciado, empresario, italiano R/L, domiciliado en Aparicio Saravia 3150/1 y MARIA DE LOURDES PEREZ, 43 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 3150/1.
14) $ 215 3/p 20331 Jul 28- Ago 01

GUILHERME MARIANO, 26 años, soltero, empleado, brasilero N/U, domiciliado en Fco. Muñoz 3279/203 y MARIA JIMENA ORLANNO, 31 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Fco. Muñoz 3279/203.
14) $ 215 3/p 20332 Jul 28- Ago 01

FEDERICO JAVIER WILLIAMS, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2583 Bis/805 y FABIANA ZEITOUNLIAN, 39 años, soltera, lic. rel. internacionales, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2583 Bis/805.
14) $ 215 3/p 20341 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 6

PABLO ANDRES RUGLIO, 27 años, soltero, ingeniero informática, oriental, domiciliado en Manuel Pagola 3280 Ap. 001 y MARIANA PAOLA BERGERET, 27 años, soltera, lic. adm. emp., oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3280 Ap. 001.
14) $ 215 3/p 20323 Jul 28- Ago 01

STIVEN ABEL SOTO, 18 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Campoamor 5020 y VALENTINA GUERRERO, 20 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Campoamor 5020.
14) $ 215 3/p 20324 Jul 28- Ago 01

ERNESTO FABIAN ROJAS, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Treinta y Tres 1283 y NATALIA FUENTES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Treinta y Tres 1283.
14) $ 215 3/p 20334 Jul 28- Ago 01

FABIAN ROCHINOTTI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1610 Ap. 101 y VALERIA SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1610 Ap. 101.
14) $ 215 3/p 20336 Jul 28- Ago 01

EDUARDO ANTONIO SOCHA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Fierro 2583 Bis/Ap. 405 y ANDREA FABIANA VICO, 34 años, soltera, asist. dental, oriental, domiciliada en Martín Fierro 2583 Bis/ Ap. 405.
14) $ 215 3/p 20340 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 7

HERNAN RODRIGO VIDAL, 32 años, soltero, geólogo, oriental, domiciliado en Estanislao López 4833/302 y MARIA ARACELLY BALDASSINI, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Estanislao López 4833/302.
14) $ 215 3/p 20321 Jul 28- Ago 01

IGNACIO VIGNOLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 2892/005 y MARIA JOSE OYARZABAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 2892/005.
14) $ 215 3/p 20322 Jul 28- Ago 01

OSCAR EMILIO PETRONE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pando 2413 y CAROLINA CANDY FERNANDEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1475.
14) $ 215 3/p 20357 Jul 28- Ago 01

RAFAEL PRADA, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Achiras 1436 Ap. 705 y CECILIA MAZZOTTI, 30 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Achiras 1436 Ap. 705.
14) $ 215 3/p 20365 Jul 28- Ago 01

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 8º turno, dictada en autos caratulados "Corvetto Caunegre, José Valentín. Prescripción. Ficha 2-26772/2010", se hace saber que por providencia numero 1693/2011 de fecha 1º de junio de 2011, se ordena se expida el presente edicto informando que se presentó el Sr. Corvetto Caunegre, José Valentín., solicitando PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre el vehículo automotor marca TOYOTA, modelo COROLLA año 1994, combustible nafta, padrón numero 426765, del Departamento de Montevideo, matrícula SBA 1145, número de motor 2630141. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo automotor de referencia (cuya documentación consta en el Juzgado) para que comparezcan a deducir sus posible derechos dentro del plazo indicado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en caso omiso.
EN FE DE ELLO expido el presente que firmo y sello en Montevideo el 24 de junio de 2011. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.
16) $ 6390 10/p 19508 Jul 21- Ago 03

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.-
Por auto 3657/2010 de fecha 18 de noviembre de 2010, del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 16º turno, en el expediente caratulado "Shulai Sheimi S.R.L. Prescripción Adquisitiva Treintenal. IUE: 2-48533/2009", se dispuso el emplazamiento de Amparo Abalde Comesaña y todos aquellos que se consideren con derecho al bien a prescribir - 50% indiviso del Padrón 26.050/113, cuyo titular registral es el señor ANTONIO MEDVE SZABO, ubicado en la sección catastral de Departamento de Montevideo con frente a Avda Italia 2983 apto. 113, 19º Sección Judicial del Departamento de Montevideo- por el término legal bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Montevideo, treinta de junio del año dos mil

once. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
16) $ 4260 10/p 20350 Jul 29- Ago 11

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. de Juez de Paz Departamental de la Capital 29º Turno, dictado en autos caratulados "Gustavo Konckë Miranda - Prescripción Adquisitiva (ficha: 2-14741/2010), y según providencia número 1567/2010, se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial al último titular registral y/o municipal y/o a sus herederos a título universal y singular y/o sus sucesores a cualquier titulo sobre el automóvil marca Fiat, modelo 1500, del año 1963, empadronado con el número 7398, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. MONTEVIDEO, 22/11/2010-. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 4260 10/p 19262 Jul 19- Ago 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto: Por Disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 31º turno en autos caratulados "Alonso Freitas, José German Prescripción" Ficha 2-2119/2009 y según providencia Nº 3201/2010 del 10 de diciembre de 2010 se hace saber que ante esta sede se presentó José German Alonso Freitas promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el Nº 111078, localidad catastral Montevideo, zona urbana, el que según plano de mensura prescripción del Ing. Agrimensor Rodolfo Méndez Baillo de fecha diciembre de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Reg. Provisorio con el Nº 1076, el 19 de diciembre de 2008 consta de una superficie de 425 m² 90 dm² con frente al este 8,99 mts a la calle Cuba. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien especialmente al ultimo titular y sucesores a cualquier título y a los padrones linderos: 111065, 111079, 111077, 111056, 111071, 111057 y 111072 a que comparezcan en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el que seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 24 de junio de 2011.- Esc. Graciela Torello Forcheri, Actuaria Adjunta.
16) $ 7100 10/p 19288 Jul 19- Ago 01

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, en autos "Areosa Oscar- Prescripción ficha 2-20467/2011" por auto nº 1669/2011 del 14 de junio de 2011, se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo automotor, tipo camión furgón, marca Mercedes Benz, modelo L1513, del año 1977, padrón de Montevideo nº 252139, matrícula 526979, chassis 344814/2104252, motor nº 344963-10-413489 a gas oil, que comparezcan a deducirlos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de junio de 2011. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
16) $ 4260 10/p 19973 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º. Turno en autos "De Sosa, María Elizabeth c/ Williams García del Busto, María Rosario y otros. Prescripción Treintenal" IUE 2-55439/2010, se cita, llama y emplaza por 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 131.114 de Montevideo, con frente a la calle Sebastián Elcano número 3334, especialmente a los últimos propietarios María Rosario Isabel, Ricardo Camilo e Isabel Carolina Williams García del Busto y/o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 15 de junio de 2011.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4260 10/p 19915 Jul 26- Ago 08

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en los autos caratulados "VELEZ IGUINI, MIGUEL ANGEL - PRESCRIPCION-" FICHA 2-11891/2010, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho con plazo de 90 días, a todos los interesados y especialmente al ultimo titular registral, con derechos sobre el inmueble padrón ochenta y nueve mil setenta y seis (89.076) sito en la localidad catastral Montevideo, antes 16ª sección judicial, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Pablo A. Asuaga Freire de junio de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el numero 1121 el 23 de junio de 2009 al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción (Art. 16 Decreto 318/95), consta de superficie de ochocientos quince metros diez decímetros (815 m 10 dm) con 12,37 metros al Suroeste de frente a Avenida José Belloni, entre las calles Henry Dunant y Helvecia distando su punto más próximo 12,27 metros de la esquina formada con la calle Helvecia; 65,94 metros al Noroeste lindando con padrón 89075; 12,04 metros al Noreste lindando con padrón 89115, y al Sureste cuatro tramos de líneas rectas en dirección Oeste a Este de 10,06 metros 14,56 metros, 17,74 metros y 26,09 metros respectivamente, todas lindando con padrón 89077; y a los propietarios de los predios linderos del padrón descripto, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 10 de mayo de 2011.- Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
16) $ 9231 10/p 19531 Jul 22- Ago 04

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. Annabel Gatto de Souza Flores, dictado en autos "Miryam Teresa Focco Da Silva S/ Prescripción de Vehículo" IUE 158-54/2011, se hace saber que se presentó en ésta Sede la Sra. Miryam Teresa Focco da Silva, promoviendo acción prescriptiva respecto del automotor tipo sedan, 2 puertas, marca Renault, modelo Twingo, motor Nº C3GA7/00483077, numero de chasis VF1C0630513392525, AÑO 1995, padrón 414.381, matrícula GAA 3644, matrícula anterior B522317. Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos y a Ana Corina Gallo, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio. Artigas 29 de junio de 2011. Dra. Annabel Gatto de Souza Flores, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL ARTIGAS.
16) $ 4970 10/p 19916 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimo Segunda Sección de Canelones, en autos: "ZINOLA BRITO, IRINEO ADEMAR y ALBA MALVINA DUARTE DUARTE. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE: 196-44/2010, se hace saber que se presentó IRINEO ADEMAR ZINO BRITO y ALBA MALVINA DUARTE DUARTE, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre las 8/18 avas partes indivisas del inmueble rural padrón No. 3571 de la Decimo Segunda Sección de Canelones-San Bautista- localidad catastral San Bautista, que consta de una superficie de 4, 1353 hás. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a los LINDEROS y SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que comparezcan a deducir en el término de noventa días sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles DEFENSOR DE OFICIO, especialmente a los Sres. Juan José, Francisco, Florencio, Rubens, Evelia, Norma Teresa, Marcelinoy Liber Duarte Duarte, asi como a los línderos, los Sres. Juan Carlos Petru (padrones 3569 y 3572 parte) y sucesores de Alberto Rampoldi (padrón No. 2093).
San Bautista,13 de Setiembre de 2010.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DIEZ. NIBIA MENDEZ, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7810 10/p 19573 Jul 22- Ago 04

DECIMOTERCERA SECCIÓN

Edicto. Por disposición de la sra. Juez de Paz de la 13ª. Sección judicial de la 13ª. Sección judicial de canelones, en autos "Correa Russi, Jorge Otto. Prescripción Adquisitiva" IUE 197-99/2010se hace saber que ante esta Sede, se presentó Jorge Otto correa Russi, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con construcciones y demás mejoras, ubicado en la décimo Tercera sección judicial de Canelones, sección catastral 13, empadronada con el número siete mil seiscientos veinticinco (7625), la que según plano del Agrimensor Fernando Lema de febrero de 2011 (art. 286 Ley 12804, art. 16 D 318/95) inscripto en la dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio (cotejo de registro de planos) Oficina delegada de Canelones, el

día 3 de marzo de 2011 con el no. 350, consta de una superficie de siete hectáreas cuatro mil setecientos cuarenta metros cuadrados, y se deslinda: doscientos setenta y nueve mts. con cuarenta y cinco cms. Al Sureste, de frente a camino Vecinalde 17 mts. de ancho; doscientos sesenta y dos mts. veintiun cms. Al Suroeste lindando con padrón 7626; doscientos noventa y dos mts. sesenta cms. Al noroeste lindando con parte del padrón 7597, y doscientos sesenta mts. con sesenta y un cms. Lindando con los padrones 7624y41064al noreste.-
EN CONSECUENCIA: SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a los sres. Victoriano Tomás Gandin o Gandini Revello y a Inocencio Batista Camejo, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, padrón 7625, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia. Santa Rosa, 31 de marzo de 2011.
EN FE DE ELLO, de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Santa Rosa, el treinta y uno de marzo de dos mil once. ESC. LUISA I. PUIG DE WARSCHUN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11361 10/p 19567 Jul 22- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando Subrogante, Dr. Jorge Pirez, se hace saber que en autos caratulados: RODRIGUEZ OLGA Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 479-255/2010 se ha presentado Olga Ebraina Rodriguez y Carlos Dávila solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble situado en Victor Benavides 9504, manzana 73, solar 103, localidad Catastral Colonia Nicolich zona urbana, Padrón Nº 1359 de la 7º sección de Canelones, el cual consta de una superficie de 1987 metros cuadrados con 29 decímetros cuadrados conforme al plano de mensura de la Agrimensora Lucia Larrea Pintos el que fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria el 26 de mayo de 2010 con el Nº 1097. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre esta dicho bien a que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio conquien se seguirán estos procedimientos, emplazándose en especial a los últimos titulares: Gladis Cruz Rodriguez, Walter Daniel, Fernando, Maria Angelica y Miguel Marizcurrena Cruz quienes los hubieron por Sucesión de walter Leandro Marizcurrena, así como a Raquel Angélica, Pedro Jorge, Hugo Enrique, Susana, Mº Cecilia o Maria Clelia y Héctor Mario Marizcurrena Fernández quienes los hubieron por Sucesión de Mº Angelica Fernandez y Pedro Martín Marizcurrena. En fe de ello se expide el presente que sello y firmo el día 11 de abril de dos mil once. Dr. JORGE PIREZ BELLO, JUEZ DE PAZ Sgte.
16) $ 8520 10/p 19748 Jul 25- Ago 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Pando Subrogante, Dr. Jorge Pirez, se hace saber que en autos caratulados: LOPEZ, NATALIO REY Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 479-91/2011 se ha presentado Natalio Rey Lopez y Etelvina Aura Lopez Rodriguez solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el solar con construcciones padrón Nº 1082 (antes en mayor área 485), sito en el departamento de Canelones, localidad catastral Barros Blancos (antes 7º Sección Judicial de Canelones), zona sub urbana que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Juan Fernando Esteve de octubre de 2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina delegada de Pando) con el numero 1141 el 17 de noviembre de 2010 consta de una superficie de 461 m 36 y se deslinda: 14.60 metros al Este de frente a la calle Los Avispones, 31,60 metros al Sur lindando con el padrón 2362, 14.60 metros al oeste lindando con el padrón 350, 31,60 metros al Norte lindando con el padrón 3360. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con dere3chos sobre dicho bien a que comparezcan en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos, emplazándose especialmente a: Juan Marcos Carlos Daguirre Romero. En fe de ello se expide el presente que sello, y firmo el día 29 de junio de 2011. Dra. SOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8520 10/p 19919 Jul 26- Ago 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Ciudad de la Costa de Segundo Turno dictada en autos "Colombo Enrique y otra - PRESCRIPCION ADQUISITIVA- Ficha Nº 187-268/2009" según providencia Nº 973 del 15 de junio de 2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular sucesores de JUAN SECCO GARCIA a cualquier titulo, sobre el padrón 6660 de la localidad catastral Ciudad de la Costa -Ex Shangrila- de la 20 Sección Judicial de Canelones que según plano del Agrimensor Martín Olascoaga inscripto en Catastro de Pando con el Nº 993 el 27 de febrero de 2009 tiene una superficie de 420 metros cuadrados se deslinda así al oeste suroeste 15 metros de frente por calle Perugia entre las calles San Antonio y Roque Sáenz Peña; al norte noroeste 28 metros lindando con padrón 6661; al este noreste 15 metros lindando con el padrón 6652; al sur sureste 28 metros lindando con padrón 6659 del referido plano; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Ciudad de la Costa, 26 de Agosto de 2010. Dra. Alejandra Mexigos, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7100 10/p 18769 Jul 19- Ago 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. MORALES, Gladys. Ficha187-288/2008, y según providencia Nº 1522 del 18 de agosto de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Héctor Bentancur y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el Padrón Nº 58 de la décimo octava Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Parque del Plata, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto en Catastro con el Nº 909, del 18 de abril de 2008, tiene una superficie de quinientos sesenta y cinco metros cuadrados, se deslinda así: 28 metros de frente al suroeste a la calle "1", 7 metros 7 centímetros al oeste, formando ochava de la esquina de la calle citada con la calle "B", 12 metros 50 centímetros al noroeste de frente calle "B", y linda 33 metros al noroeste con el padrón Nº 57 y 17 metros 50 centímetros al sureste con el padrón Nº 2920, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2010. Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7810 10/p 19480 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "SILVA RAQUEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 467-39-2010", se hace saber que se presentó RAQUEL SILVA, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura-Prescripción del Ingeniero Agrimensor Alvaro Gonzalez Bogliolo de julio de 2009, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Pando el 11 de agosto de 2009 con el Nº 1031, está empadronado actualmente con el Número 16.114, tiene un área de 428 metros 60 decímetros que se deslinda así: 15 metros 17 centímetros al noreste de Frente a la Calle Crisantemo; 28 metros 65 centímetros al sureste lindando con padrón 16,113; 14 metros 83 centímetros al suroeste lindando con padrón 16,119 y 28 metros 52 centímetros al noroeste lindando con padrón 16115.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y los linderos a saber: Ernestina Mendez y/o sus sucesores, Manuel Liguori Mendez, Maria Dolores Mendez, Agustin Scartaccini Miranda y Elina o Eloina Jesus Lima, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, cinco de Abril de dos mil once.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
16) $ 8520 10/p 19621 Jul 22- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "DE LEON LINARES ALVARO NEBER Y OTRA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 470-60/2008; se hace saber que ante éste Juzgado comparecieron ALVARO NEBER DE LEON LINARES y

FABIELA BECARIA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del padrón Nº 275, solar 006, manzana 11, ubicado en el departamento de Canelones, localidad Catastral San Jacinto, por lo que se CITA LLAMA Y EMPLAZA a los Sucesores de Carlos Rebufello y Catalina Pena de Rebufello, Eugenio Rebufello, Angel Soldatti y Elena Rebufello de Detomasi; Sucesores de Juan Carlos Yardino o Yardino Rabellino; Sucesores de Julio Walter Yardino Spatola, Gustavo y Julio Cesar YardinoDocarmo; y Sucesores de María Stela Spatola de Yardino, y a todos los que se consideren con derecho por el plazo de 90 días a que comparescan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. (Art. 127 del C.G.P.).
Pando, 15 de Junio de 2011. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
16) $ 6390 10/p 19163 Jul 19- Ago 01

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dra. Diovanet Olivera dictada en autos "GARCÍA MORENO, CLEVER EDGARDO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210-290/2010 según providencia nº 183 de fecha 10 de marzo de 2011 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos y en especial al Sr. Julio Flores o a sus sucesores a cualquier título sobre el padrón nº 3482 (P) manzana 454 carpeta catastral nº 57, localidad catstral Melo, departamento de Cerro Largo, cuya área según plano de mensura del Ingeniero Ernesto Silveira Pérez de setiembre de 2010, consta de una superficie de 466 mc con 74 dmc y se deslindan así: 5.14 m sobre calle Doroteo Navarrete de frente al sureste, 128.30 m linderos con el padrón 3483 orientados hacia el oeste, con orientación este 25.49 m linderos on el padrón 3481 y 100.40 m con el padrón 3482. Finalmente en lo que respecta al segmento lindero con calle Virrey Pedro de Melo, orientado hacia el norte, la medida es cero ya que las líneas límites se juntan en un punto. Dicho plano fue inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Cerro Largo en forma provisoria con el número 366 el 16 de setiembre de 2010, a deducir sus derechos en autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán éstas actuaciones.
Por auto número 126 de fecha 1º de marzo de 2011 y previa vista fiscal número 164 de fecha 10/2/11 se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de la publicación de éstos. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en Melo a los veintitres días del mes de junio del año dos mil once.
DRA. DIOVANET OLIVERA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO. HUGO MILTON PRIETO MORALES, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 18757 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos "ALVEZ ALVEZ, Marta. Prescripción Adquisitiva Treintenal. I.UE: 208-360/2007", se cita y emplaza a MARIO MOSTEIRO GARCIA, CRISTINA ZOLDI VERA y CARLOS MARIA PERDOMO BEJEREZ, y/o sus Sucesores a cualquier título para que comparezcan en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con el cual seguirán las actuaciones.- Melo, 1º de junio de 2011.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
16) $ 3550 10/p 18786 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: GARCIA SILVA, NEBIA/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 488- 41/2011, se hace saber que se ha presentado NEBIA GARCIA SILVA a solicitar la prescripción sobre los siguientes bienes inmuebles rurales: A) Un campo con las mejoras que le acceden, sito en la segunda sección judicial y catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, paraje "Cuchilla Cambota", padrón número once mil cincuenta y ocho (11058), el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Marcos Acuña Cuadrado, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo (Registro Provisorio) el día 6 de octubre de 2010 con el número 370, tiene una superficie de 19 hectáreas 1241 metros y se deslinda así: al NORTE rectas de 154,67 y 425,35 metros lindando con el padrón 9816 y parte del padrón 3555, al ESTE 299,56 lindando con el padrón 12098, al SUR rectas de 281,38, 183,27 y 72,85 metros lindando con el padrón 12099 y al OESTE limite natural Cañada del Arenal y recta de 225,34 metros lindando con padrón 2021 y parte del padrón 6230. B) Un campo sito en la segunda sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, paraje "Cuchilla Cambota", padrón número catorce mil seiscientos setenta y tres (14.673), el que según plano de mensura antes citado tiene una superficie de 20 hectáreas 9002 metros, que se deslinda así: al NORTE 465,01 metros con el padrón 4476, al ESTE rectas de 233,23 y 286,26 metros con los padrones 8477, 5620 y 5617, al SUR 428,72 metros con parte del padrón 2123 y al OESTE 433,78 metros con padrón 14672. C) una fracción de campo sito en la segunda sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo, zona rural, paraje "Cuchilla Cambota" padrón número dos mil ciento veintitrés (2123), el que según plano de mensura antes citado tiene una superficie de 79 hectáreas 5942 metros, que se deslinda así: al NORTE tramo de tres rectas que miden en total 1366 metros 71 centímetros, lindando con los padrónes 14672, 14673 y 5617, 106 metros 26 centímetros lindando con el padrón 5617 y 237 metros 99 centímetros lindando con el padrón 5383, al ESTE 628 metros 56 centímetros lindando con el padrón 7034, al SUR siete rectas que miden 511 metros 57 centímetros, 49 metros 72 centímetros, 26 metros 67 centímetros, 353 metros 21 centímetros, 601 metros 7 centímetros, 378 metros 45 centímetros y 47 metros 05 centímetros, lindando la primera y la segunda con el padrón 4068 la tercera y la cuarta con el padrón 12560, la quinta con el padrón 5787, la sexta con el padrón 12972 y la septima con el padrón 12096 y al OESTE 279 metros 55 centímetros con los padrones 12096 y 9811. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles cuya prescripción se solicita por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Asimismo se emplaza a los linderos: WALDEMAR CAMPELO, ROBERTO CAMPELO, NELIA LOPEZ, JUSTINO SILVERA, SUCESORES DE BLANCO MONTEIRO, MODESTO CAMPELO, NEBER PORCIUNCULA, MARIA NELIA RODALES y HUGO RODRIGUEZ correspondiendo los padrónes 5383, 7034, 4068, 12560, 5787, 12972, 12096, 9811, 14672, 14673, 5617 y 5383, respecto al padrón 2123; linderos 14672, 4476, 8477, 5620, 5617 y 2123 respecto al padrón 14673 y linderos 9816, 3555, 12098, 12097, 12099, 2021 y 6230 respecto al padrón 11058.-
Rio Branco, ocho de junio de dos mil once.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
16) $ 21301 10/p 19172 Jul 19- Ago 01

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MIRANDA BARRIOS, José María C/ DONAZAR SAN MARTIN, Fermin - PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE VEHICULO AUTOMOTOR." IUE. 243-442/2010, se hace saber que en este Juzgado se presentó JOSE MARIA MIRANDA BARRIOS, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el automotor marca OPEL, año 1955, motor Nº A25L5408295L, empadronado en la Intendencia Municipal de Montevideo, matrícula Nº SBD 5742, padrón Nº 151184.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Fermin DONAZAR SAN MARTIN o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 1º de febrero de 2010. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5680 10/p 19035 Jul 19- Ago 01

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada

en autos caratulados: "PEREZ NOCHERA, Julio Marío.- PRESCRIPCION ADQUIDITIVA TREINTENAL. Fa. IUE-264-061/2011", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 457 de la Segunda Sección Catastral de Florida Fray Marcos, ubicado en manzana Nº 52, inscripto provisoriamente con el Nº 190 en la Dirección Nacional de Catastro y que consta de una superficie de 327 m² 01 dm.² según plano del Ingeniero Agrimensora Liliana Barreto Marrero del 3 de febrero de 2011 y a los vecinos linderos Policlínica del Ministerio de Salud Pública (padrón Nº 387) y Cándido MARTINEZ (padrón Nº 456), para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 8 de junio del 2011.- DOMINGO A. PEREZ.- Juez de Paz.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN FRAY MARCOS A LOS OCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE.- DOMINGO A. PEREZ, Juez de Paz.
16) $ 6390 10/p 18342 Jul 19- Ago 01

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "LOPEZ BELLO, MARIA ROSA. PRESCRIPCION TREINTENAL", IUE 298-133/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. MARIA ROSA LOPEZ BELLO promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENAL con respecto a un sola de terreno empadronado con el Nº 2582, zona urbana, ubicado en la manzana catastral 160, carpeta catastral 43 de donde surge que está señalado como solar 5, y según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa de 1 de abril de 2006, inscripto con el Nº 245 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis, el 7 de abril de 2006, se compone de una superficie de cuatrocientos treinta metros (430 m) que se deslindan así: 17 metros 20 centímetros de frente al Noroeste a la calle Nº 4, entre las calles Nº 17 y Nº 18; distando el punto extremo de dicho frente 32 metros 50 centímetros de la esquina que forman la calle del frente con calle Nº 18; 25 metros al noreste lindando con el padrón 2583; 17 metros 20 cm al sureste lindando con el padrón 2587; y 25 metros al suroeste lindando con el padrón 2581. Por lo que se cita y emplaza a estar a derecho por el término legal a: Coprpietarios del padrón 2581, lindero del que se pretende prescribir; los titulares o quienes se consideren con derechos respecto del padrón Nº 2587, también lindero del de marras; y a ANGEL ANAGNOSTIS, JOAQUINA ADORNO y/o sus eventuales herederos o sucesores a cualquier título, en su calidad de titulares del padrón en mayor área Nº 1468, que incluyera otrora el Nº 2582 que se pretende prescribir en autos. Piriápolis, 13 de octubre de 2010. Dra. GILDA MARIA MARTINELLI CAETANO JUEZ DE PAZ.
16) $ 11361 10/p 19673 Jul 25- Ago 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: PINTOS PEREZ, JESUS AMERICO Y OTRA = HEREDEROS DE TULIO, AMERICO O JULIO PINTOS, AMERICO Y OTROS PRESCRICPION" IUE: 294-542/2007; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Herederos de Tulio Américo PINTOS ó Américo Tulio PINTOS, Agustina PÉREZ DE PINTOS, Olga Mari PINTOS PEREZ, Nelly Delia PINTOS PEREZ, Rogelio Ruben PINTOS PEREZ, Carmen Julia PINTOS PEREZ, Marta Albérica PINTOS PEREZ y Alejandro Ernesto PINTOS PEREZ y a todos los que se consideren con derecho sobre los 3/5 del bien inmueble con sus construcciones y mejoras sito en la manzana 55 Padrón Nº 325 de la primera Sección Judicial de Maldonado, y que según plano del Agr. Jorge Rodríguez Mata, de octubre de 1966, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 29/12/1967 con el Nº 4811, que en total tiene una superficie de 314 mc 75; así como a los linderos del mismo: Por Padrón Nº 1627: José Luis, Hugo Pablo y Alfredo Mario CHIOSSI SILVEIRA; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 21 de junio de 2011.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 7810 10/p 20121 Jul 28- Ago 10

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Paysandú, de Primer Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ESPILLAR, STELLA LEONOR Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 306 107/2007", y según providencia Nº 711, de fecha 5 de junio de 2007, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a los últimos titulares: Angel Cóccaro Bruno; Juan Carlos Gómez Massa y Olga Esther Piriz, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 15920, ubicado en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, (Antes 12da. Sección), Quinta Nº 134, parte del padrón en mayor área Nº 5131 (hoy Padrón Nº 15920), el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alvaro Franco, inscripto en Oficina Dptal. de Catastro de Paysandú con el Nº 194, el 6 de diciembre de 2007, consta de una superficie de 361 m2, 31 dm2, y se deslinda así: al Norte con el Padrón Nº 5131, propiedad de Exilda Dubros, al Sur con los Padrones Nº 17245 y Nº 11784, propiedad éste de Roberto Choca, al Este con el Padrón Nº 11783, propiedad de Gladys Esther Vigo Viera, y al Oeste con frente a calle Diagonal 300. (calle de 20 mts. de ancho paralela a la propiedad de A.F.E.), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 8 de octubre de 2008. Dra. María Jimena Alonso, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9231 10/p 18636 Jul 19- Ago 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SANDRO, MARTA Y GUIMARAENS, JUAN ADOLFO C/ ROMERO, JUAN A Y/O SUCESORES. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE 309/32/2010" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARTA SANDRO Y JUAN ADOLFO GUIMARAENS, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: PADRON 1547, sito en la Segunda Seccion Judicial del Dpto. de Paysandu, zona de Pueblo Porvenir. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a JUAN A. ROMERO y a todos sus sucesores, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a los últimos titulares, y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 17 de JUNIO de 2011. Dra. SILVIA REYES CURBELO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6390 10/p 18884 Jul 19- Ago 01

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno subrogante de Paysandú, en autos caratulados: "Benitez Rodríguez, Mario Ariel. Prescripción Adquisitiva sexenal." IUE 308-21/2011 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Mario Ariel Benitez Rodríguez a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: automóvil marca Renault, modelo R12, matrícula de Paysandú IAB 5711, año 1977, motor Nº 3509013 a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehiculo descripto, especialmente a Ruben Luberiaga y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que Mario Ariel Benitez Rodriguez está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 20 de junio de 2011. Dra. Mª Gabriella Alanis. Juez de Paz Departamental Subr.
16) (Sin Costo) 10/p 18555 Jul 19- Ago 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA 7a. SECCION JUDICIAL DE ROCHA, LA PALOMA, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "COIRINI ABEL Y MORALES ZULEMA". PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. Nº 351.71/2011, SE HACE SABER QUE HAN COMPARECIDO EN ESTOS AUTOS, EL SR. ABEL COIRINI Y ZULEMA

MORALES, SOLICITANDO SE INICIE JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, RESPECTO DEL BIEN, PADRON Nº 4.177, MANZANA 241, SITO EN LA 7a. SECCION JUDICIAL DE ROCHA, LA PALOMA, LOCALIDAD CATASTRAL LA PALOMA, PLANO DE LOS AGRIMENSORES BULA Y BOROTRA, Nº 1540 DE 09/10/58, manzana K8, SOLARES 7 Y 20 Y QUE SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR PEDRO LUNA, INSCRIPTO EN EL REGISTRO RESPECTIVO ELDIA, DIGO EL DIA 1º DE MARZO DE 2011, CON EL Nº 577, CON UN AREA TOTAL DE 1.020 METROS, LINDANDO AL NOROESTE, CON EL PADRON Nº 3.805 Y CALLE PUBLICA DE 17 MTS., AL NORESTE CON SENDA PEATONAL DE 8 MTS., AL SURESTE CON SENDA PEATONAL DE 8 MTS., Y CALLE PUBLICA DE 17 MTS., Y AL SUROESTE CON EL PADRON Nº 4.178. EN CONSECUENCIA, SE CITA Y EMPLAZA AL ULTIMO TITULAR DEL INMUEBLE DE AUTOS, SRA. LIA GRABIVKER GULER Y A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, ASI COMO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS, A LOS LINDEROS, TITULARES DE LOS PADRONES4178, SRA. MARIA DEL ROSARIO PALADINO NAN Y EDUARDO SARDIÑA Y DEL PADRON Nº 3805, SR. JULIO, DIGO DANIEL JULIO SOUZA Y A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O PARTICULAR, ASI COMO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN POR EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. LA PALOMA, 29 DE JUNIO DE 2011.- Dr. Juan B. Ciganda, Juez de Paz.

16) $ 10651 10/p 19559 Jul 22- Ago 04

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º turno se hace saber que los autos caratulados "BORBA TERESA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" seguidos en ficha IUE 359-488/2010, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 17.326 sito en Localidad Catastral Salto, el que según Plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Roberto H. Pejo inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 319 el 1/4/2008, consta de una superficie de 469 metros cuadrados con 14 decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE: 31 metros con sesenta y un centímetros lindando con el padrón 16322. AL ESTE: 14 metros 99 centímetros lindando con padrón 17446, AL SUR: 31 metros 28 centímetros lindando con el padrón 16321. AL OESTE: 14 metros con 86 centímetro lindando con la calle Maldonado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Aníbal Ismael de Abreu y/o sus sucesores a cualquier título; a los Sres. Juan Pedro, Evangelina, Ethel, Mariza Tolentina, Aníbal Eduardo y Daniel Eduardo de Abreu Borba y/o sus sucesores a cualquier título; y a los anteriores propietarios Juan Pitra, Margarita Rosa Busollo, Héctor Lafón, Hilda Navarro de Lafón, Federico Santos Umpierre Machado, y Aída Escudero Clavijo y/o sus sucesores a cualquier título a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que la gestionante litiga beneficiada de Auxiliatoria de Pobreza. Salto veintitrés de junio de dos mil once. Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) (Sin Costo) 10/p 18501 Jul 19- Ago 01

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "BLANCO DA SILVA ARIEL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-69/2011 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor marca RENAULT modelo 11 TS, año 1991, tipo sedán 4 puertas, motor a nafta Nº 160011NS11377, CHASIS 15277, matrícula actual de Salto HAS 660 (Mat. anterior HB 16 de Salto).- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a: su último titular Municipal WALME SRL así como su usuario WALTER MEIRELLES y/o los sucesores de ambos a cualquier título, a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de desinárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante litiga asistido con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Salto veintitrés de junio de dos mil once Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) (Sin Costo) 10/p 19815 Jul 26- Ago 08

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "CASTAGNO JESUS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-356/2010 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor marca FIAT modelo 128 1300 SP, año 1977, tipo rural 5 puertas, motor a nafta Nº 2545280, CHASIS 2183766, matrícula actual de Salto HAR 489 (Mat. anterior HP 785 de Salto y antes 109323 de Paysandú).-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a: su último titular Registral Sra, Silvia Laura Da Silva; a su último titular Municipal Sr. César Julio Borba y/o los sucesores de ambos a cualquier título, a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Se deja constancia que el gestionante litiga asistido por el Consultorio Jurídico de la Universidad de la República. Exhoneración Ley 18078. Salto siete de junio de dos mil once Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto.

16) (Sin Costo) 10/p 20010 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en los autos caratulados: "MELO CELESTE VICTORIA Y OTROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 360-147/2011, se hace saber que: ante Sede se han presentado los Sres Melo, Celeste Victoria, Viera Melo Silvia Jeannette, Viera Melo Mónica Elizabeth, Viera Melo María Veronica y Viera Melo María Alejandra, a promover prescripcion adquisitiva sobre parte del bien inmueble padrón 16239 de la manzana 783, localidad catastral Salto, de una superficie de 475 m y 20 dm con frente a la calle Catalán, y lindando al Norte con el padrón 30255, al Este, con el padrón 27768 y al Oeste con padrón 23207, por lo que se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, a los linderos, a los Sres Arnoldo Souza y Flora Pintos de Souza y a los últimos propietarios Sra Victorina Trinidad y Guillermo Montes de Oca bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Salto, 13 de junio de 2011. DR. Esc. Humberto Verri Lima Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.

16) $ 7100 10/p 18240 Jul 19- Ago 01

EDICTOS:

Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en autos caratulados: TRANSPORTE RODO SRL. PRESCRIPCION ADQISITIVA IUE 360-144/2011, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Luis Eduardo Lluberas Da Cunha en su calidad de socio administrador y en nombre y representación de Transportes Rodo SRL ha promover prescripción adquisitiva de los siguientes vehículos A) camión marca Mercedes Benz, modelo L1413, año 1969, motor a gas- oil de 205 HP y 6 cilindros número 346953 10-054467, peso 6030 kilogramos, padrón 100.826 y matricula HTP 408 (antes H30-661) de Salto, y B) zorra mas de 1000 kilogramos marcas ITAS, y año 1963, peso 4600 kilogramos, chasis CH 5838/82, carga 13.000 kilogramos, padrón 102.461 y matricula HTP 548 (antes H 41.842), por lo que se cita y emplaza, a Caputto Hnos Sucesores de Francisco Caputto y a todos los que se consideren con derechos sobre dichos bienes a cualquier titulo, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Salto, 16 de junio de 2011.- Dr. Esc. HUMBERTO VERRI LIMA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7100 10/p 20183 Jul 28- Ago 10

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la 3ª. Sección Judicial de San José, Dra. Ma. Noelia Sanchez- dictada en autos: "GONZALEZ POSSI, ROSELEN C. C/ QUIROGA, SANDALIO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- FA. 375-32/2011 y según providencia Nº 241 del 14/04/11, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho, y especialmente a SANDALIO QUIROGA o sus herederos, sobre los inmuebles que se detallan: Padrón No. 2381, Solar 341 zona suburbana, de Playa Pascual, según plano del Agrimensor José A. Calvo Rojo, del 16/07/2010, inscripto en Catastro con el Nº 346 el 27/07/2010, consta una superficie de 693 metros 70 decímetros

y se deslinda así: 26 metros 60 decímetros al Noreste de frente a calle de 17 metros y 30 metros 20 decímetros al Suroeste también de frente a calle Zorrilla de San Martín, por ser esquina, unidos ambos frentes por ochava curva de 11 metros 60 decímetros de extensión; 16 metros al Noreste lindando con parte del padrón 2380. Y padrón No. 2382 de localidad catastral Playa Pascual, zona suburbana Solar 347, según plano de mensura del Agrimensor José A. Calvo Rojo, del 16/07/2010, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 347 del 27/07/2010, tiene una superficie de 466 mts. 60 dm. Y se deslinda así: 17 mts 90 dm al Noreste de frente a calle 17 mts; 24 mts 90 dm al Sureste lindando con padrón 2380; 18 mts. Al Suroeste lindando con padrón 2379 y 27 mts. 40 cm al Noroeste lindando con padrón 2383, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se expide el presente en Ciudad del Plata a los diecisiete días del mes de junio de dos mil once. Dra. Ma. NOELIA SANCHEZ RUIZ, JUEZA DE PAZ DE CIUDAD.

16) $ 10651 10/p 19514 Jul 22- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad (subrogante), en autos "CURBELO UMPIERREZ, ARTURO. Prescipción Adquisitiva Treintenal. I.U.E. 473-57/2011", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 386 de fecha 23/06/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a José Ruperto, Gregoria y Guillermo Fajardo Reyes; Mirtha Fajardo Torres; Elba Elida, Nélida Renée, Mayda Iris y Helios Omar Borges Fajardo; Elsa Elizabeth, Julio César y Ruben Darío Borges Santa Cruz; Ortelio, Ernesto Alvear, Lidia, Galdys y Nélida Hernández Fajardo; Maider, Anibal y Mauro Isidoro Hernández Fajardo y/o sus sucesores; sobre el inmueble padrón 9641 zona rural, de la sexta sección catastral y judicial del Departamento de San José, y que según plano del ingeniero agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de San José en forma provisoria con el nº 373 el día 05/04/2011; el mismo consta de una superficie de 3500 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: al suroeste 35 metros de frente a camino vecinal de 17 metros de ancho; al noroeste 100 metros lindando con padrón 9518; al noreste 35 metros lindando con parte de padrón 12289 y al sureste 100 metros lindando con padrón 10319; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Libertad, junio 29 de 2011.- Dra. Alejandra Sánchez Altieri, Juez de Paz Departamental.

16) $ 9231 10/p 19911 Jul 26- Ago 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: VIZCAY MARIA SUSANA C/ SUCESORES DE MIRIAM NANCY MAZZONI. Prescripción adquisitiva.- IUE: 385-89-2011, y según providencia Nº 342 del 3 de junio de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho especialmente al ultimo titular MIRIAM NANCY MAZZONI IGLESIAS y sus SUCESORES a cualquier titulo, sobre el siguiente bien: automóvil matrícula KDA3525, padrón 132.705, de Soriano, marca Peugeot, modelo Sedan 106XN, año 1995, antes Padrón Nº 132.705, Matricula K13-1820 de Soriano.- Bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.- Dolores, 15 de junio de 2011.- DRA. VERONICA PENA, Juez de Paz Dptal de Dolores.

16) $ 4970 10/p 19585 Jul 22- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: LAZARO LUJAN MARY GRIEGO C/ JULIO CESAR BRAJUS SPOSITO y NELSA CLARA ROVETTA RUBBIOLO -Prescripción adquisitiva de bien mueble- IUE 384-651/2010 y según providencia Nº 968 de fecha 27/06/2011, se hace saber que en esta Sede se ha presentado LAZARO LUJAN MARY GRIEGO promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: automóvil marca CHEVROLET, modelo CHEVETTE del año 1993, chasis G5TC69JNU116611, motor 3JE14SH98192, matrícula del departamento de Soriano KDA 2913 a nafta de 4 cilindros por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares registrales Sr. JULIO CESAR BRAJUS SPOSITO y NELSA CLARA ROVETTA RUBBIOLO y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 27 de junio de 2011. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6390 10/p 19357 Jul 20- Ago 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, dictada en autos "DE LOS SANTOS, ANGEL MARÍA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 399-268/2009, según providencia 189/2011, del 24 de febrero de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, y especialmente a los últimos titulares ALCIDES LÓPEZ MENESES y DOLORES LARREGUI y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente vehículo: automóvil marca Volkswagen, modelo 1971, año 1971, tipo sedan, 2 puertas, combustible a nafta, potencia 01300, 5 pasajeros, 04 cilindros, 2 ejes, motor AC000450, chasis 31112240430, padrón Nº 41.900, matrícula RAA-7239 de Tacuarembó, procedente de la Intendencia Municipal de Paysandú, padrón 106.230, matrícula 106.230, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Tacuarembó, 22 de junio de 2011. Dra. SILVIA URIOSTE TORRES, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 20267 Jul 29- Ago 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, Dra. Silvia Urioste Torres, dictada en autos caratulados "VARGAS ALBANO, JOSÉ OMAR. AUXILIATORIA DE POBREZA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 399-269/2009, y según providencia Nº 572/2011 de fecha 15 de abril de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos, y especialmente: 1- Al último titular, a Victor CHARRIER, Bernardo RODRÍGUEZ y a sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 3.190, del departamento de Tacuarembó, 6ta. Sección Catastral, paraje Zapará, que según plano del Agrimensor Marcos Alonso, del 24 de marzo de 2009, inscripto en la Dirección Nacional Catastro, el 21 de abril de 2009, con el número 324, consta de una superficie de 7 hectáreas 4960 metros cuadrados, que se deslinda así: 355,60 metros al Norte, de frente a Camino Vecinal de 17 metros de ancho; 395,60 metros al este, lindando con padrones Nº 4.343 y Nº 10.221, 251,90 metros al Sur, lindando con padrones Nº 5.103; y 148,60 metros al Oeste, lindando con padrón Nº 5.918; y 2- A los titulares de los padrones linderos: Padrón Nº 5.103, especialmente Dedicación Suárez de Pereira de Ávila, Doroteo Suárez Mora y Carlos, Rogelio, Eloedia, Nelly, Esther, Luz Estela, Heber, Olga, César Osvaldo, Ruben Ariel, Elsa, Cleto y Susana Niria Pereira de Ávila Suárez, Manuel Ordín, Emilia Ordín Olivera y Sabino Acuña; Padrón Nº 4.343, especialmente Clodosildo Cantera Caraballo y Nilda del Carmen Manzzi; Padrón Nº 10.221, especialmente Clodosildo Cantera; y padrón Nº 5918, especialmente a Elbio Santiago Ripol; y a sus sucesores a cualquier título. Se deja constancia que los gestionantes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales, se expide el presente en Tacuarembó, el 21 de junio de 2011. Dra. Silvia V. Urioste Torres, Juez de Paz Departamental.

16) (Sin Costo) 10/p 20296 Jul 29- Ago 11

SEGUNDO TURNO

EDICTOS-

Por disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de 2º turno de Tacuarembó, en autos: "FERNANDEZ ANA LAURA Y OLIVERA, ALBA ESTELA - PRESCRIPCION" IUE 400-223/2010 por auto Nº 2235 del 2-12-2010 SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA (art 127 del CGP) por el término de 90 días bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, al último titular Srs. Quirino Lara, YOlanda Freitas, Olynto Abel Lara Gómez de Freitas, y Luz Fátima Lara Gómez de Freitas, herederos y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 6523 de la localidad catastral de

Tacuarembó, dpto de Tacuarembó, antes mayor área padrón 4315, con una superficie de 565 metros cuadrados, con 8 decímetros cuadrados y que se deslinda: al oeste: 16 m con 9 cm de frente a Avda Héctor Gutiérrez Ruiz; al NOrte: 36 m con 62 cm de frente a Celedonio Rojas; al Este: 15 m con 8 cm con el padrón 5332 y al Sur: 35 m con 92 cm con el padrón 6522.
Asimismo se EMPLAZA A LOS LINDEROS padrón 5332 cuyo titular es la Sra Carmen López siendo fallecida, a su cónyuge Aquino Padilla, y sucesores: Celeste, Santa Teodora, María Celina, Natividad, Feliciano, Elias, Marcelino y Ordalio Padilla López sin perjuicio de practicar emplazamiento personal en la figura de éstos: Carmen López y Padrón 6522 cuyo titular es Ramón Núñez. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza - Se realizan las presentes publicaciones a los efectos legales, en Tacuarembó, a dieciseis días del mes de junio de 2011- HUGO RUBENS WATTIMO, JUEZ DE PAZ SUB.
16) (Sin Costo) 10/p 18562 Jul 19- Ago 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "CIARSOLO LILI Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.", Fa. 413-407/2010, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. LILI CIARSOLO, RAMIRO EGUREN CIARSOLO, CARLOS RAFAEL EGUREN CIARSOLO, GABRIELA EDELMIRA EGUREN CIARSOLO y ELENA BEATRIZ EGUREN CIARSOLO el día 22 de Octubre de 2010, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 10617 (antes en mayor area 3464, ubicado en la ciudad y Departamento de Treinta y Tres, el cual según plano del Agrimensor Antonio Spagnolo, inscripto provisoriamente en la Oficina de Catastro de Treinta y Tres el 27 de Julio de 2010, con el Nº 229, consta de una SUPERFICIE de 2 has. 2068 mts. 71, que se deslinda de la siguiente manera: 83,18 mts. al NORTE de frente a calle Santiago Nievas, 278 mts. 51 cm al OESTE lindero al Padrón 10616 propiedad de Washington Pereira Das Neves, 278,08 mts., al ESTE lindando con padrón 3465 propiedad Intendencia Municipal de Treinta y Tres, 83,81 mts. al SUR lindero al padrón 3474 propiedad de Guillermina Silva y/o sucesores a cualquier título.- En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS todos los que se consideren con derechos al bien referido y especialmente a Bolivar Silva y/o sucesores a cualquier título y Guillermina Silva y/o sucesores a cualquier titulo a fin de que comparezcan a deducir los derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. TREINTA Y TRES, trece de junio de dos mil once. Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE TREINTA Y TRES.
16) $ 10651 10/p 18265 Jul 19- Ago 01

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "OGUNLOWO, YUSUF OLANTUNJI- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-9258/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de YUSUF OLANTUNJI OGUNLOWO nacido el día 26/11/1991 y registrado el día 12/03/2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 45, en el sentido que donde dice al texto "OLANTUNJI" debe decir "OLATUNJI" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 19 de JULIO de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 20046 Jul 27- Ago 16

OCTAVO TURNO

CERTIFICO: Que en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
1. Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "DE MARCO, SILVIO ANDREA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-15180/2011, atento al auto Nº 2718/2011 de fecha 30/05/2011, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciónes de Partida, de NACIMIENTO de: SILVIO ANDREA DE MARCO, nacido el día Primero de Junio de 1975, Acta Nº 82 del Año 2010 inscripta en el Libro 582 del Registro de Estado Civil, en el sentido donde dice: "SILVIO ANDREA MARCO", debe decir: "SILVIO ANDREA de MARCO" (apellido compuesto) por así corresponder.
Montevideo, 06 de junio de 2011.- Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19519 Jul 22- Ago 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictado en autos caratulados: "FERNANDEZ PEDREITA MARIA CRISTINA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO- FICHA 2-24908/2011, se hace saber que se solicitó RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO: MARIA CRISTINA FERNANDEZ PEDREITA, expedida en la ciudad de Montevideo el día 4 de Febrero de 1949 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina Nº 15, Acta Nº 143, en el sentido que donde dice al márgen "FERNANDEZ MARIA CRISTINA", debe decir "FERNANDEZ PEDREITA MARIA CRISTINA" y donde dice "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE MANUELA FERNANDEZ" debe decir "QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE PRECIOSA FERNANDEZ", por así corresponder.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 19945 Jul 26- Ago 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12º. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA CABALLERO MARIA ELOISA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-42275/2010, se hace saber que se solicitó la NULIDAD de rectificación de la partida de nacimiento de HIDARIO DARWIN SILVA, inscripta el 4 DE JUNIO DE 1979 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 3096.
AMPARADO EN LA LEY 18,078
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A VEITIUNO DE JUNIO DE DOS MIL ONCE Esc. M. LUISA ALMADA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18616 Jul 19- Ago 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BENTANCOR PEREYRA, MARIA LAURA" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-11356/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de: María Emilia Pereyra Machado, fallecida el 8 de mayo de 2010 en el departamento de Montevideo, e inscripta el 13 de mayo de 2010 ante la Oficina de Estado Civil Nº 7 del mismo departamento, Acta Nº. 828 en el sentido que donde dice ... de estado civil "viuda", debe decir, ... de estado civil "soltera", por así corresponder.
Montevideo, treinta de junio de dos mil once. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 18927 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CIPRIANI ALFREDO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-25330/2011, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: ALFREDO CIPRIANI, nacido el 23.11.1938 e inscripto el día 27.11.1938 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro 3602, en el sentido que donde dice:

el nombre de la madre: "BLANCA" debe decir: "ROSA" por así corresponder. -
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, el veintiuno de junio de dos mil once.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
19) (Sin Costo) 10/p 18285 Jul 19- Ago 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "GAZZO RODRIGUEZ, NILIA -RECTIFICACION DE PARTIDA-, Ficha Nº 2-12529/2011, por resolución Nº 1722/2011 de fecha 26 de Abril de 2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JOSE RAFAEL IZQUIERDO LOPEZ, registrada el 18 de mayo de 2010, Acta Nº 744, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina nº 3 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el estado civil "soltero" debe decir "casado" por así corresponder.
Se deja constancia que la parte esta asistida por el consultorio de la Facultad de Derecho.
Montevideo, cuatro de Mayo de dos mil once.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19472 Jul 21- Ago 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "BIGLIANTI CARRION, JESUS -RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-106/2010; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de: JESUS ALFREDO BIGLIANTI CARRION, Acta Nº 352 de fecha 15 de Agosto de 1985, -fecha de nacimiento: 13 de Agosto de 1985-, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice tanto en el cuerpo como en su parte marginal: "BIGLIANTI CARRION, JESUS ALFREDO", debe decir: "BIGLIANTE CARRION, JESUS ALFREDO"; por así corresponder.
Canelones, 29 de Setiembre de 2010..
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 1612 del 8.4.2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 20150 Jul 28- Ago 10

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra: María Elena PEREZ BENTANCOR- RECTIFICACION DE PARTIDA. "IUE 225-446/2011 iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la siguiente partida: A) de Matrimonio de María Elena BENTANCOR, en el sentido que en donde dice en el margen: "María Elena Bentancor" debe decir: "MARIA ELENA PEREZ BENTANCOR" por ser lo verdadero;
Rosario, 19 de julio de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 19817 Jul 26- Ago 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: GONZALEZ, Natalia en rep. de COITO GONZALEZ, Rocío.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-121/2011 por Resolución Nº 1487/2011 de fecha 4/04/2011, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Rocío COITO GONZALEZ, Acta Nº 194 de fecha 24/03/2004 librada por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "Rocío COITO GONZALEZ", DEBE DECIR: "Rocío COYTO GONZALEZ", por así corresponder.- Durazno, 12/04/2011.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18308 Jul 19- Ago 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos DIAZ LAMPES THIARA YULIANA Rectificación de Partida. IUE 274-754/2010 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de THIARA YLIANA DIAZ LAMPRES (acta nro. 458) de la oficina de estado civil de la 1ra. sección de Lavalleja del día 20 DE AGOSTO DE 2008, en el sentido que donde dice del CAMPO Y/O del CAMPOS en el 5to. renglón y en la anotación marginal debe decir "LAMPES" así corresponder.
Minas, 9 de FEBRERO de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 19819 Jul 26- Ago 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "PERLAS BARBACHIAN, MIGUEL ANGEL.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-302/2011, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
- la Partida de Nacimiento de Miguel Angel Perlas Barbachian, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 5654 del 08/10/1954, de la Oficina Nº 18 de Montevideo, en el sentido que en el cuerpo del acta, donde dice: "Agustina Barbachian", debe decir "Agustina Barbachán" por así corresponder;
Maldonado, 23 de Junio de 2011. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18553 Jul 19- Ago 01

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Siomara Barreto, en los Autos caratulados: "LASSALTT VILCHE, MARIA CRISTINA; RUIDIA LASSALTT, GABRIELA GIOVANNA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-493/2010, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio de María Cristina Lassaltt correspondiente a la Dirección General de Registro de Estado Civil, Acta Nº 231 del 09/12/1976, de la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo del acta, donde dice: ".. y doña María Cristina Lasalt..", debe decir: ".. y doña María Cristina Lassaltt"; donde dice: "... hija de Maria Hilario Lasalt...", debe decir "... hija de María Hilario Lassaltt.."; donde dice ".. hija de Irma Vilchez", debe decir "... hija de Irma Vilche y en el marginal de dicha partida donde dice: "... Ruidia Lilo Rudemar con Lasalt María Cristina", debe decir "Ruidia Lilo Rudemar con Lassaltt, María Cristina; y donde dice "Lasalt, María Cristina c/ Ruidia, Lilo Rudemar", debe decir "Lassaltt, María Cristina c/ Ruidia, Lilo Rudemar" por asi corresponder y la Partida de Nacimiento de Gabriela Ruidia, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 339 del 02/06/1967, de la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo del acta, donde dice: ".. hija legítima de Lilo Rudemar Ruidia Gadea y de María Cristina Sadalto Vilches"; debió decir: "... hija legítima de Lilo Ruidia Gadea y de María Cristina Lassaltt Vilche", y donde dice "... por línea materna de María Hilario Sadalt y de Irma Vilches", debe decir "... por línea materna de María Hilario Lassaltt y de Irma Vilche" por así corresponder. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 18650 Jul 19- Ago 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "BEROCAY, MARCO ANTONIO Y ROUILLER, LORENA VALERIA - SOLICITAN RECTIFICACION DE

PARTIDA" IUE 301-252/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de VALENTINA CABRERA ROUILLER, extendida el 12.05.2003 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 759, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "comparece Marco Antonio Cabrera" debe decir "comparece Marco Antonio Berocay Cabrera", y al margen de la misma, donde dice: "Cabrera Rouiller Valentina" debe decir: "Berocay Rouiller Valentina", por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 30 de Junio de 2011.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 19512 Jul 22- Ago 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "FERREIRA TEXEIRA NELCY. NULIDAD DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO", FICHA IUE: 477-44/2009, se solicito la RECTIFICACION de las siguientes partidas: Partida de Matrimonio de Camilo Ferreira Pinto y Josefina Techeira (Acta Nº 150) en el cuerpo de la Partida, dónde dice "Josefina Techeira", debe decir: "Josefina Soares" y dónde dice que es hija de "José Techeira y de Esperanza Súarez", debe decir que es hija de: "José Teixeira y de Esperanza Soares", por asi corresponder, y en la nota marginal dónde dice: "Techeira Josefina", debe decir: "Soares Josefina", por asi corresponder, Partida de Nacimiento de Nelcy Ferreira Pinto (Acta Nº 509) en la marginal dónde dice "Ferreira Pinto Nelcy", debe decir; "Ferreira Pinto Soares Nelcy" y en el cuerpo de la Partida dónde dice; que es hija de "Josefina Texeira", debe decir "Josefina Soares Teixeira" por asi corresponder.

Partida de Matrimonio de "Nelcy Ferreira Pinto y Washington Gómez (Acta Nº 29 en el cuerpo de la Partida y en la nota marginal dónde dice "Nelcy Ferreira Pinto", debe decir; "Nelcy Ferreira Pinto Soares" y dónde dice que es hija de "Josefina Súarez", debe decir "Josefina Soares", por asi corresponder. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 09 de Junio de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 20005 Jul 27- Ago 09

SALTO

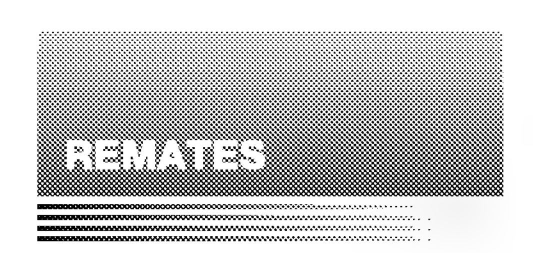
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "ARAUJO OLGUIN, SILVIA PATRICIA. RECTIFICACIÓN de PARTIDA", FICHA número I.U.E.: 352-365/2011, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: SILVIA PATRICIA ARAUJO OLGUIN y ROGELIO JACINTO MOREIRA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: * de NACIMIENTO de su hijo: SANTIAGO SEBASTIÁN MOREIRA ARAUJO, Acta número 1269, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 09/06/2010, en el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "5.385.544-5", DEBE DECIR: "5.385.544-6", por así corresponder.- LITIGA AL AMPARO de los DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de JUNIO del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

19) (Sin Costo) 10/p 19013 Jul 19- Ago 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concurso de 2º. Turno, dictada en autos: "Degeronomi, Marta Beatriz, con Marzano, Omar y otros". Ejecución Hipotecaria. IUE 41-355/2004, se hace saber que el próximo 22 de agosto de 2011 a la hora 14:30, en la Asociación Nacional de Tasadores, Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Avenida Uruguay 826, se procederá por parte del rematador Pablo Otero Muñoz, (Mat. 5.336, RUC 212658950017), asistido por la Sra. Alguacil del juzgado a la venta en pública subasta, sin base y en dólares U.S.A. del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número 401, padrón individual número 19.845/401, que forma parte del edificio construido en el Solar sito en la 15ta. Sección judicial de Montevideo, zona urbana, el cual según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del agrimensor Dario Ferrari de enero de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de marzo siguiente con el No. 82.524, tiene una superficie de 221 mc 15 dcm., con 10,56 metros de frente al Sureste a la calle Alejandro Chucarro, entre Manuel Pagola y el cierre, distando el punto medio de la esquina con la calle Manuel Pagola 59,78 metros. La unidad 401, según el referido plano, se ubica en el piso cuarto a cota más 10,95 metros y tiene una superficie de 52 metros cuadrados.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto y en efectivo, así como la constitución de domicilio dentro del radio de la Sede. 2) Asimismo serán de cargo de los compradores, la comisión de compra del rematador más I.V.A., o sea la suma de 3,66% 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más I.V.A. o sea 1,22% del precio del remate. 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de las propiedades a rematarse. 5) Que las ofertas a realizarse así como el pago de las comisiones e impuestos deberán ser realizadas en dólares U.S.A.. 6) Que en el caso que no se consigne la seña, se rescindirá la mejor postura, y se deberá continuar con el remate. 7) Se previene que del último titulo solo hay agregados testimonio notarial del Protocolo del Escribano autorizante. 8) Será de cargo del comprador la deuda por instalaciones mecánicas de la IMM que al 27.3.2009 ascienden a $ 479, y que se descontarán del precio lo adeudado por Contribución y Enseñanza Primaria hasta el día del remate. 9) Que los antecedentes dominiales de los inmuebles se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle San José 1132 piso 3 de la ciudad de Montevideo. Y a los efectos legales expide el presente. Montevideo 24 de junio de 2011 LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 4680 3/p 20461 Jul 29- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c/ DIAZ SEMPERENA. WILFREDO Y OTRA- Ejecución Hipotecaria" Ficha 22-475/2002, se hace saber que el día 10 de agosto del corriente a las 14 horas en el local de la A.N.R.C.I., calle Uruguay Nº 826, se procederá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, RUC 212220320019, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, los siguientes bienes inmuebles: I) PADRÓN 1846- Un solar de terreno con sus construcciones, ubicado en la ex 1º sección judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, zona urbana, padrón matriz Nº 1846, que se señala con la letra B en el plano de Agrimensor Juan A. González Uslenghi de setiembre de 1952, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 5/11/52 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 188 el 20/12/1952, según el cual tiene una superficie de 677 m 50 dm y se deslinda: al S 20 m de frente a calle de 17 m de ancho, al O 33 m 59 cm lindando con fracción A del mismo plano, al N 20 m 1 cm lindando con padrón 1865 y al E 34 m 16 cm lindando con padrón 1847. II) Dos unidades de Propiedad Horizontal que forman parte del edificio construido en un terreno sito en la ex 1º sección judicial de Maldonado localidad catastral Punta del Este, zona urbana, padrón matriz Nº 198, y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Jorge Rodríguez Mata de marzo de 1987, cotejado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 24/9/87 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 27/12/1988 con el Nº 5654, con una superficie de 2.450 m 25 dm con 49 m 50 cm al SO de frente a la calle 21 La Galerna y 49 m 50 cm al NO frente a la calle 22 Juan Gorlero, formando esquina. PADRÓN 198/018- La

unidad 018, padrón individual número 198/018, se ubica en planta baja a cota vertical +0 m 50 cm y + 0 m 90 cm con una superficie de 31 m 65 dm y en primer piso a cota vertical + 3 m 73 cm con una superficie de 21 m 16 dm constando de una superficie total de 52 m 81 dm. PADRÓN 198/020- La unidad 020, padrón individual número 198/020, se ubica en planta baja a cota vertical + 0 m 50 cm y + 0 m 90 cm con una superficie de 30 m 10 dm y en primer piso a cota vertical + 3 m 73 cm, con una superficie de 22 m 72 dm constando de una superficie total de 52 m 82 dm.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que el remate se efectuará en dólares americanos. III) Que serán de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66%, más el 1% Impuesto Departamental gastos y honorarios de la escritura y lo que la ley pone a su cargo. IV) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. V) Por el padrón 198 en la Compraventa del año 1975, existe un saldo de precio, no encontrándose agregada en autos carta de pago. VI) Por el padrón 198/018 no surge la inscripción de la hipoteca originaria, si surgiendo la inscripción del cambio de régimen de la misma. VII) El estudio de títulos se realizó con testimonios por exhibición, por no contar con los documentos originales. VIII) Se desconoce la situación ocupacional de los bienes. IX) Se desconoce el monto adeudado por concepto de impuesto de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y OSE. X) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes en relación a los padrones 198/018 y 198/020. XI) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 3º Piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintisiete de julio de 2011.- Esc. PATRICIA JUSTO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7410 3/p 20465 Jul 29- Ago 02

OCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial.

EDICTO.- Por disposición del Señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA c/ MARTINEZ CASTRO, MIGUEL ENRIQUE y otros - EJEC. DE HIPOTECA", Ficha: 2-16616/2007 se hace saber que el próximo 18 de Agosto a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Salto, localidad catastral Salto, zona urbana,, empadronada actualmente con el Nº 7.712, antes padrón en mayor área 6.693, señalado con el Nº 2 en el plano del Agrim. Abilio E. Dos Santos, inscripto el 20/11/1947 con el Nº 176 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, el que se compone según dicho plano de una superficie de 153 m2. 89 dmts. y se deslinda así: 11 mts. de frente al N a la calle José Pedro Varela distando el punto más cercano de dicho frente 24,50 m de la esquina con la calle Morquio al E 13 mts. 86 cmts. linda con solar 3,; al S 11 mts. linda con propiedad de Aurelio Cámpora, y al O 14 mts. 12 cmts. linda con el solar 1,. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e IVA, o sea el 3,66% del precio de venta 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5º) Que se desconoce si existen deudas contributivas por construcciones. 6º) Que se desconoce si existen deudas por O.S.E. 7º) Que existe deuda por Impuesto de Primaria y C. Inmobiliaria. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de junio de 2011. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
20) $ 6825 5/p 20110 Jul 28- Ago 03

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CERRO LARGO DE TERCER TURNO dictada en autos, REPÚBLICA AFISA C/A MORENO GADEA RUDHEMAR OTROS, JUICIO EJECUTIVO FICHA I.U.E. 207/477/2002, se hace saber que el día 9 DE AGOSTO de 2011, a las 15 horas, puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble solar con construcciones ubicado en la primera sección judicial del departamento de Treinta y Tres, localidad catastral Treinta y Tres zona. urbana manzana 121, padrón 1325, área de 218,18 metros, y se deslinda 17 al este, a calle Juan Spikerman, 17,50 también de frente a calle General Rivera por ser esquina al oeste 7,25 metros con Ramón Moreno y al noreste 21 metros lindando con Marcos Conde./ SE PREVIENE/: A) Que el bien inmueble se rematara en el estado jurídico y material en que se encuentra y que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaría y que los certificados e informes de la oficina actuaría se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados y deberá estarse de los que surge de los diferentes informes regístrales B) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. Existe deuda de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, desconociéndose la situación de los bienes respecto al B.P.S. por construcciones o cualquier otro tributo C) El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo, deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. Será de cargo del expediente la comisión de venta del bien. D) La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener. Se remata en las condiciones que surge del expediente de la titulación y de lo que surja de la diversa información registral. Melo 16 de junio de 2011. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
20) $ 6175 5/p 19807 Jul 26- Ago 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADA EN LO CIVIL DE 7º TURNO DE MALDONADO, en autos caratulados "ZORRAQUIN NOUGUES SUSANA Y OTROS C/ BLAMEY JOEL CECILIO Y OTROS- CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL. IUE 291-161/2008", se hace saber que el próximo 26 de agosto de 2011, a las 15 horas en Av Bvr Gral Artigas s/n "Casa de Remates Palermo" frente a pasaje peatonal entre calles Canelones y Colonia, por intermedio del Martillero Constantino Palermo Suárez, mat. 5972, R.U.T. 214245270011, y presidido por el Sr. Alguacil de la Sede, se sacara a la venta en subasta pública, en pesos, sobre las dos terceras partes de su tasación catastral (o sea $ 2.234.410), el siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, empadronada con el número 2485, antes en mayor área con el número 401 señalado con la letra "A" en el plano trazado por el Agrimensor Carlos A. Mac-Coll inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de enero de 1948 con el número 1168 y se compone de la siguiente superficie: treinta y seis hectáreas cinco mil doscientos cincuenta y un metros nueve decímetros que se deslinda así: al Suroeste, dos tramos rectos, de ciento veintiún metros cinco centímetros y trescientos cuarenta y dos metros ochenta centímetros, de frente a carretera de Maldonado al Bosque Municipal y a la Barra, -al Sureste, dos tramos, de quinientos veinticinco metros treinta y dos centímetros y trescientos treinta y dos metros treinta y cinco centímetros, de frente a Camino Vecinal que separa del inmueble empadronado con el número cuatrocientos dos uniendo este frente con el anterior por una ochava recta de catorce metros cuarenta centímetros al Noreste, en cuatrocientos setenta y dos metros y al Noroeste en setecientos sesenta y seis metros

veinticinco centímetros en ambos vientos con la fracción letra "B" del mismo plano. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, el 30% de su oferta, más el 3.66% de comisión e impuestos. 2) Que serán de cargo del expediente los gastos del remate y la comisión e impuestos que la ley pone a su cargo 2.22%. (incluye 1% de impuesto municipal) 3) Que el bien se encuentra actualmente ocupado. 4) Que la subasta se efectuará en las condiciones que surgen de los certificados registrales y documentación presentada. 5) Que la documentación referida al bien a subastarse esta de manifiesto en la oficina actuaria del Juzgado Calle Sarandí casi Ledesma Edif. San Lázaro 3º piso Maldonado Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO SELLO SIGNO Y FIRMO en Maldonado a los veintiún días del mes de julio de dos mil once. Esc. Dra. VERONICA MARRERO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4680 3/p 20122 Jul 28- Ago 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia deRivera de 5to. Turno, en autos: "UBAL MACIEL JORGE BELTRAN C/ ROCHA ACOSTA LEONIDAS DILNEY Y OTRA. EJECUCIÓN HIPOTECARIA." Ficha IUE 462-1045/2008, se hace saber que el día 04 de Agosto de 2011 a la hora 15:00 en la puerta del Centro de Justicia, Sarandí 528, Rivera, el Sr. Rematador Victor Omar GONZALEZ, Matrícula nº 4587, RUC 140207710010, en diligencia que será precedida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en moneda nacional, el inmueble: solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado e la localidad catastral de Rivera, padrón 7.152, zona urbana, con una superficie de 129 metros y 43 decímetros y se deslinda así: 21 mts 50 cms al Suroeste a calle Faustino Carambula, 6 mts 02 cms al Noroeste a calle Ituzaingó, 21 mts 50 cms al noreste con padrón Nº 1223, y 6 mts 02 cms al Sureste con padrón Nº1225. Se advierte que: 1) el bien tiene deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, 2) se desconoce el estado ocupacional del mismo y se desconoce si el bien y sus titulares se encuentran en titulación regular de pago frente al BPS.
El mejor postor deberá consignar en el acto de remate una cifra no inferior al 40 % de la oferta efectuada y dispondrá del plazo previsto por el artículo 387.8 del CGP a los efectos de abonar, si correspondiere los reajustes a partir del día 61 conforme el Decreto-Ley 14500. El plazo de 60 días se computa desde el momento de ejecutoriada la providencia que aprueba el acto de remate y sus cuentas. Asimismo se otorga al mejor postor un plazo de 60 días prorrogable por 30 días para la consignación del saldo de precio conforme el artículo 388.1 del CGP, bajo apercibimiento de anulación de remate y gastos y daños y perjuicios causados. Dicho plazo se computa desde la notificación de la providencia que aprueba el acto de remate y sus cuentas. Fecho, integrado que sea el saldo de precio se procederá con la escrituración conforme el articulo 389.1 CGP en el plazo de 90 días computable desde la notificación del auto aprobatorio del remate y sus cuentas; bajo apercibimiento del artículo 390 del citado texto legal. Todo ello sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 387.7 del CGP.
Se deja constancia que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente. La documentación y el estudio de la misma se encuentra a disposición de los interesados, deslindándose en más de toda responsabilidad.- Rivera, 26 de Julio de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI. ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7800 5/p 20094 Jul 27- Ago 02

VENTA DE COMERCIOS

Venta de establecimientos comerciales. Por promesa de compraventa de establecimiento comercial suscrita el 1º de julio de 2011, AMUL S.A y BARLISOL S.A prometieron vender a MIMATEC S.A el establecimiento comercial integrado por los 3 locales que funcionan bajo el nombre comercial "El Manjar", sitos en las calles Gral. Flores 315, 18 de Julio 430 y Nelson Ferreira 130/132 de la ciudad de Tacuarembó. En cumplimiento de las leyes Nº 2.904, 5418 y 14.433, se emplaza a los acreedores de los referidos establecimientos comerciales por el término de 30 días contados a partir de la primera publicación, a denunciar sus créditos en el domicilio de Gral. Flores 315, Tacuarembó, en el horario de 10:00 a 17:00 horas.
25) $ 6840 20/p 18936 Jul 13- Ago 10

LEY 2.904. PAULA LOZANO GUARDIA prometió vender a JOEGONZA S.R.L. inmobiliaria "MANA" en calle 11 esquina Montevideo, Atlántida. Acreedores allí.
25) $ 1140 20/p 18994 Jul 13- Ago 10

Ley 2.904. María Cristina SILVEIRA PESSOA, prometió vender a Rossana y Claudia BIANCHI BRITOS, Kiosco "Cristy" (Paraguay 1229). Acreedores allí.
25) $ 1140 20/p 19103 Jul 14- Ago 11

Ley 2904. Gloria Mercedes FLORES MIRANDA prometió vender a Nelson Mario CASELLA DEL CARLO el Salón "VALLE EDEN" sito en Jaime Cibils 2883 Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2280 20/p 19126 Jul 15- Ago 12

LEY 2904
MARCEL NEGREIRA PROMETIO VENDER A PABLO BLURO AUTOSERVICIO MAIA, AVDA ARTIGAS Y AVDA ALVEAR, SAN JOSE DE CARRASCO
ACREEDORES AL DOMICILIO.
25) $ 2280 20/p 19236 Jul 19- Ago 15

Ley 2904. Maria de Lourdes Rodríguez Cotelo prometio vender a Mercedes Cardona Franco Fraguas, Kiosco (Echeverría 612, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1140 20/p 19315 Jul 19- Ago 15

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "MORENO SILVIA LOURDES C/ COIMBRA ANTONIO SANTOS- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-20385/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 2512/2011 de fecha 08/06/2011, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ANTONIO SANTOS COIMBRA a comparecer en estos autos por el término de 90 días (arts. 89 y 127 C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los trece días del mes de junio del año dos mil once.-
Se deja constancia que el presente trámite se realiza a través de la Ley Nº 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19604 Jul 22- Ago 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ GHAN, ROSA DEL ROSARIO - TENENCIA - RATIFICACION-" Fa. Nro. 2-18372/2011, por Providencia Nro. 2418/2011 de fecha 30/05/2011, se emplaza mediante edictos el Sr. RICARDO GASTON AGUILAR estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Oficio de Familia. Montevideo, 10 de junio de 2011. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20081 Jul 28- Ago 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "MONUA SANCHEZ PAOLA NATALIA.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-22404/2011 se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS MARTINEZ a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que no comparecer se

les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo quince de junio de dos mil once.- Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 18336 Jul 19- Ago 01

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "LEY 18590- ADOPCION-" Fa: 2-42685/2010, se cita, llama y emplaza a ELBA INES BASINI VERDE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de sesenta días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de junio de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) $ 2840 10/p 19926 Jul 26- Ago 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Suplente de Familia de Décimo Primer Turno, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CIRO ADRIANO DO AMARAL, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos: "MARTINS DORNEL PATRICIA-RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2.18054/2011, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite fue patrocinado por Defensoría de oficio de Familia y que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley Nº 18.078 y Resolución Nº 59/2008. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de junio de dos mil once.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19700 Jul 25- Ago 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DE LEON BERGARA, ALEJANDRO GASTON C/ CABRERA SILVA, LETICIA ETHEL- TENENCIA, RATIFICACION" FICHA Nro. 2-47484/2010, por Providencia Nro. 2140/2011 de fecha 19/05/2011, se emplaza mediante edictos a la Sra. LETICIA ETHEL CABRERA SILVA, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Oficio de Familia. Montevideo, 09 de junio de 2011. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19271 Jul 19- Ago 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "VIERA MELINA C/ SANTANA FACUNDO - TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA - RATIFICACION" FICHA Nro. 2-56939/2010, por Providencia Nro. 350/2011 de fecha 18/02/2011, se emplaza mediante edictos el Sr. FACUNDO SANTANA FARIA, estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoria de Oficio de Familia. Montevideo, 15 de marzo de 2011. Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19572 Jul 22- Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "PECOLLO MARIA INES C/ TABORDA MIRTHA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-22222/2011 se cita, llama y emplaza a MIRTHA CAROLINA TABORDA PECOLLO a estar a derecho en estos autos por el plazo de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se les nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo veinticuatro de junio de dos mil once.-
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078 Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20008 Jul 27- Ago 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RIVERO GONZALEZ MARIA DE LOURDES C/PEREIRA RIVERO ALEXANDRA LORELEY-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-19313/2011, se cita, llama y emplaza a la Sra. ALEXANDRA LORELEY PEREIRA RIVERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se tramita por Defensoria de Oficio.
Montevideo, diecinueve de julio de dos mil once.- Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 20388 Jul 29- Ago 11

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "SOLARI, YAMANDU C/ GONZALEZ, SILVIA" - PERDIDA PATRIA POTESTAD- IUE: 2-21231/2011, se cita, llama y emplaza a SILVIA GONZALEZ RODRIGUEZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, veintiocho de junio de dos mil once. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19493 Jul 21- Ago 03

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ VERGARA, JAIME LUIS.- TENENCIA, RATIFICACION-" Ficha 2-35158/2010 se de noticia a la Sra. LAURA VALLI.- Se deja constancia que por auto 2843/2011 de fecha 24 de junio de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, el veintinueve de junio de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19490 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados "ALVES CARDOZO, ELBA SANDRA"- TENENCIA RATIFICACIÓN- FICHA 2-23993/2011 se cita y emplaza a JORGE BARBOZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto por ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil once.- FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 19686 Jul 25- Ago 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24to. Turno en autos caratulados "OLIVERA DE ROSA, ROBERTO CIPRIANO"- TUTELA- FICHA: 2-11493/2011 se hace saber que por Auto Nº 1377/2011 de fecha 2 de mayo de 2011, se designó tutor definitivo de la adolescente MARIA FLORENCIA LUNDBERG OLIVERA a ROBERTO CIPRIANO OLIVERA de ROSA. Montevideo, doce de mayo de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 2840 10/p 19404 Jul 20- Ago 02

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to TURNO, en autos caratulados "FERREIRA PEREIRA, LORENA GABRIELA"- TENENCIA RATIFICACION- FICHA 2-15493/2011 se cita y emplaza a Alexander Javier Leguizamon Moreira por el plazo de 90 días estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio que se le designará.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.- Montevideo, tres de Mayo de dos mil once.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 19594 Jul 22- Ago 04

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados: "PEREYRA, NATALIA. TENENCIA. MODIFICACION" IUE 2- 16314/2011 y por Decreto número 2458/2011 de fecha 22/06/2011 se dispuso emplazar al Sr. LUIS GRAÑA, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.

Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico Gratuito de la Intendencia Municipal de Montevideo. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticuatro de junio del año dos mil once. Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 20031 Jul 27- Ago 09

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "GARCIA VELAZQUEZ SILVIA MARGOT. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-19841/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1841 de fecha 20 de mayo de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. JOHANA NOELI PEREIRA GARCIA.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia del Poder Judicial. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 24 de mayo de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 20123 Jul 28- Ago 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "DESCOVICH DILMA. TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION" IUE: 2-17364/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1668 de fecha 6 de mayo de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. JULIO CESAR PACHECO.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 10 de mayo de 2011.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 18759 Jul 19- Ago 01

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ARANAGA MARIÑO ESTHER. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-8438/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1313 de fecha 11 de abril de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. CHRISTIAN ALEXANDER GOMEZ GOMEZ.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 12 de abril de 2011.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 2840 10/p 18874 Jul 19- Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MOREIRA DELGADO, SHIRLEY PAOLA -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE PPOBREZA-" I.U.E. Nº 168-563/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a DORLIS DEIVES ERASO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 30 de Junio de de 2011.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 2922 del 20/5/2011 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19962 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno en autos caratulados: "PAZOS GONZALEZ MELANIE ANGIE Y ANGEL SANTIAGO. TUTELA. IUE 180-376/2010", se hace saber que por Decreto No. 8999/2010 de fecha 04/12/2010, se designó TUTOR LEGITIMO de los menores MELANIE y ANGEL PAZOS GONZALEZ, a su abuelo ANGEL GONZALEZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) $ 2840 10/p 19481 Jul 21- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MELLO VAZQUEZ, DALVA GISEL C/ ROSSO, PABLO FEDERICO - TENENCIA", Ficha 176-329/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PABLO FEDERICO ROSSO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDE AUXILIATORIA DE POBREZA Pando, 24 de junio de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 19176 Jul 19- Ago 01

SEXTO TURNO

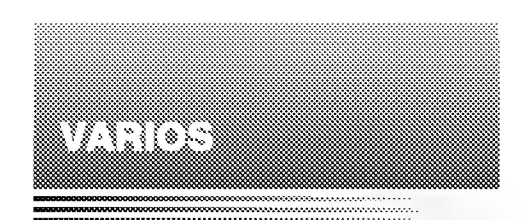
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ROBATTO GONZALEZ, GIOVANNA LOURDES C/ ALVES, LEONARDO MARTIN -PERD. PATRIA POTESTAD -AUX. DE POBREZA", Ficha 478-342/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a, LEONARDO MARTIN ALVES, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 23 de junio de 2010. Dra. Verónica García, Actuaria - Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 19149 Jul 19- Ago 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

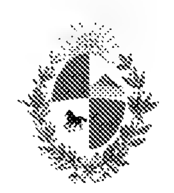
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "GUEDES, Ruben Daniel c/ GONZALEZ, Silvia Lisbeth" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA, IUE 471/637/2010, según auto n. 4514 de fecha 17 de noviembre de 2010 se cita, llama y emplaza a SILVIA LISBETH GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que por auto No. 4514 de fecha 17 de noviembre de 2010 se le condedió al acotr AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad 21 marzo de 2010. Dr. DANIEL DACAL, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 19332 Jul 20- Ago 02



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES





"Se notifica al señor ATILANO GIL LOSADA (C.I. 1.264.513-9) que debe presentarse en la Dirección de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores en plazo de tres días, bajo apercibimiento de la aplicación de lo dispuesto en artículo 74 de Ley Nº 17556.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES".
27) (Cta. Cte.) 10/p 19961 Jul 27- Ago 09

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ADANUR S.A., para regularizar una obra de almacenamiento de aguas, que embalsa aguas cañada sin nombre, tributaria del arroyo Quebracho, afluente del arroyo Solís Grande, cuenca del Río de la Plata, con destino a abrevadero. El dique de la represa se ubica sobre los padrones Nos. 6028 y 6031, el embalse a cota vertedero afecta a parte de los padrones Nos. 6028, 6030 y 6031, todos de la 8ª Sección Catastral departamento de Canelones.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 18 de AGOSTO de 2011 a las 11 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Montevideo, sita en la avenida Rondeau 1921, piso 11, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Ernesto de Macedo Arcari
Coordinador Región Hidrográfica Sur.
27) $ 1944 3/p 20252 Jul 29- Ago 02

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, y a lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 15.869, del 22 de junio de 1987, notifica por este medio **a todos los propietarios y a todo aquel que se considere con derecho respecto a los inmuebles que se detallarán en el Edicto,** que su Directorio, por R11.- 903, del 8 de julio de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 KV, "Derivación de la línea 30 KV Palmar - Andresito" y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (15) quince metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados

en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón en la nómina siguiente:

Departamento de Flores 3era. Sección Catastral

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
2146	Int. Deptal de Flores
3955	María Mercedes Iriart
4392	Carlos Iriart y otros
1801	Int. Deptal de Flores

Departamento de Río Negro 7ma. Sección Catastral

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
6349	Eufores S.A.
5083	Valentin Verges Quintiño
3962	Matilde Rodriguez Tome
1674	Victor J. Mahilos
3144	Miticar S.A.
3150	M.G.A.P
4989	Estancia El Olivo S en C
549	Julio Irulegui Canessa
550	Hector A. Lafluff Hebeich
4947	Hector A. Lafluff Hebeich
541	Beltran Gonzalez Rivero
3963	Valentines Berges Quintiño
3920	U.T.E.
6718	Mercedes Pons Palma y otros
6717	Mercedes Pons Palma y otros
548	Bettina Danvila
4977	Mercedes Danvila
4998	Ma. Isabel Parietti Menafra

Departamento de Soriano 11ª. Sección Catastral

Nº DE PADRON	POSIBLES PROPIETARIOS
3564	M.T.O.P.
9276	U.T.E.
9529	Felipe Villegas
10709	U.T.E.

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, y artículo 4º de la Ley 9.722 de fecha 18 de noviembre de 1937, y artículo 4º de la Ley 15.869 del 22 de junio de 1987, y quedando en consecuencia citados y notificados a todos los efectos, los propietarios, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. La presente publicación se considera única y suficiente notificación a todos los efectos establecidos en las normas antes referidas.
Las oposiciones, observaciones, recursos, etc. se deducirán por escrito, y deberán presentarse en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 20116 Jul 28- Ago 10

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 627/11) la designación de la Sra. Ticiana Taise Padilla Rosa con C.I. 4.184.737-2 como Peona Zafral para la localidad de Montevideo, se la intima a presentarse en la Oficina Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º Piso.
El plazo para presentarse es de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20082 Jul 28- Ago 01

PODER JUDICIAL

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/a FRANCHI, WILDER Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO".-; FICHA: 397-432/2003; SE INTIME A LOS SUCESORES Y/O HEREDEROS, CONYUGES DE WILDER FRANCHI GARCIA Y CESAR HENRY FRANCHI GARCIA EL PAGO DE $ 605,52 (EQUIVALENTES A N$ 605.520,41) MÁS INTERESES E ILÍQUIDOS GENERADOS Y LOS QUE SE GENEREN HASTA EL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO EN EL PLAZO DE TRES DIAS. TACUAREMBO, 9 DE JUNIO DE 2011. ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4050 10/p 19263 Jul 19- Ago 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-004513-08, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del

artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Margarita Renée, Myriam Inés, Rafael Alfredo, Alba Esther, Wiliam, Ana Lillian y María Luz Mabel Gerin Mederos, sucesores del señor Rafael Gueren o Gerin, adjudicatario de la vivienda municipal sita en Pasaje 2 nro. 4580, unidad 014 del Barrio Municipal La Paloma, que por Resolución de la Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 19 de julio de 2011, correspondería remitir el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación. Debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20142 Jul 28- Ago 01

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-006308-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar al Señor JULIO WELLINGTON ORTEGA, presunto sucesor de Julio Ortega Acosta, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 11 de julio de 2011, correspondería remitir el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda municipal sita en la calle Pasaje Central 4469 del Barrio Municipal Cerro Norte, previa tramitación de las sucesiones pendientes y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la recuperación de la vivienda, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20143 Jul 28- Ago 01

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-005758-08, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a la señora Elsa Blanca Spotti Mascaro, presunta sucesora de la señora Blanca Elsa Mascaro, adjudicataria de la vivienda municipal sita en la calle Timoteo Aparicio 4026, unidad 312 del Barrio municipal Unión, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 20 de julio de 2011, correspondería remitir el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a efectos de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación. Debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20144 Jul 28- Ago 01

Intendencia de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-044074-99, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Rodolfo Ramón Pérez Gutiérrez, Nestor Victoriano Pérez y Nestor Ramón Pérez Moreira, adjudicatarios de la vivienda municipal sita en la calle Pasaje A 5086 del Barrio municipal Ellauri, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 20 de julio de 2011, correspondería remitir el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a efectos de intimar judicialmente el pago de la suma de veintidós Unidades Reajustables (UR22) y eventualmente iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación. Debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20147 Jul 28- Ago 01

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

REFORMAS

CIDADE NOVA S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

Asamblea: 8.04.2011
Capital Integrado: R$ 1.674
Documentación: Rincón 468 piso 4
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 8840 10/p 20257 Jul 29- Ago 11

TORALO S.A.
Reducción de capital arts. 290, 291 Ley 16.060

AGE: 31/05/2011
Capital rescatado $ 19:000.000.-
Capital integrado remanente: $ 202:619.159.-
Documentación a disposición en Treinta y Tres 1271.
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 8840 10/p 20417 Jul 29- Ago 11

SPICE INVESTMENTS MERCOSUR S.A
Reducción de Capital Integrado

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Julio de 2011, resolvió rerducir el capital integrado de la suma de $ 10.590.178.807,18 a la suma de $ 6.550.177.756,54 y rescatar 4.040.001.050,64 acciones. Se emplazan a los acreedores sociales para que en el plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones. Conforme lo dispuesto por el art. 294, Ley 16.060, la documentación estará a disposición de los interesados en Gabriel Otero 6603, Montevideo en el horario de 10 a las 18 hrs.
El Directorio.
28) $ 22100 10/p 20426 Jul 29- Ago 11

AVISOS DEL DÍA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR URUNDAY SARACHO SARACHO (FICHA 2-25629/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20439 Ago 01- Ago 12

SEGUNDO TURNO

IRIS MARIA BERLINGERI MAZZINI o BERHINGERI MAZZINI o BERLINGIERI MAZZINI y ELSA CARMEN BERLINGERI MAZZINI o BERLINGIERI MAZZINI (FICHA 2-60059/2010).
Montevideo, 28 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20516 Ago 01- Ago 12

TERCER TURNO

GERMÁN YAPEYÚ ALZA y GERMÁN RAÚL YAPEYÚ SÁNCHEZ (FICHA 2-21947/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20539 Ago 01- Ago 12

CUARTO TURNO

DAVID AKERMAN SMIT (FICHA 2-25213/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2360 10/p 20535 Ago 01- Ago 12

QUINTO TURNO

MARIO CESAR BAEZ HERNANDEZ y FLORA ANGELICA CONTRERA MENDEZ (IUE 2-26991/2011).
Montevideo, 25 de julio de 2011.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20243 Ago 01- Ago 12

SEXTO TURNO

ROSA BLANCA LORENZA VIEYRA (FICHA 2-18077/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20460 Ago 01- Ago 12

BENITO GRACIANO INSAUSTI LARREA o GRACIANO BENITO INSAUSTI, MARIA ELENA FIRPO PARODI y RAUL LORENZO INSAUSTI FIRPO (FICHA 2-20517/2011).
Montevideo, 10 de junio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20580 Ago 01- Ago 12

SÉPTIMO TURNO

TERESA SILVA BORGES (FICHA 2-22974/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20441 Ago 01- Ago 12

MARIA INES OLIVIER (FICHA 2-26304/2011).
Montevideo, 23 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20467 Ago 01- Ago 12

OCTAVO TURNO

CARLOS ENRIQUE BAZZONI RABOSTO (FICHA 2-23548/2011).
Montevideo, 25 de julio de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20537 Ago 01- Ago 12

NOVENO TURNO

MIREYA ALSINA THEVENET (FICHA 2-59427/2010).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20578 Ago 01- Ago 12

DÉCIMO TURNO

MARIA EUDOSIA o EUDOCIA PEREZ MOLINA (FICHA 2-9997/2011).
Montevideo, 9 de mayo de 2011.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20534 Ago 01- Ago 12

DECIMOPRIMER TURNO

ARMANDO GUILLERMO VILLAR y ANGELICA HERNANDEZ ASENCIO (FICHA 2-27022/2011).
Montevideo, 19 de julio de 2011.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20533 Ago 01- Ago 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

CANESSA COSTA, ANGELA ROSA (FICHA 2-28910/2011).
Montevideo, 27 de julio de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2360 10/p 20440 Ago 01- Ago 12

DECIMOTERCER TURNO

ADAN MARTINEZ SEIXA (FICHA 2-14994/2011).
Montevideo, 5 de mayo de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20530 Ago 01- Ago 12

JORGE LUIS LANZA FIGUEREDO (FICHA 2-25642/2011).
Montevideo, 21 de julio de 2011.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20536 Ago 01- Ago 12

JOHANNA MARIA PASCHE BROCKER (FICHA 2-25640/2011).
Montevideo, 21 de julio de 2011.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20556 Ago 01- Ago 12

DECIMOCUARTO TURNO

RAMON CARDOSO GONZALEZ y ABIGAIL RUPERTA o RUPERTO CARDOSO MUNIZ (FICHA 2-12434/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20457 Ago 01- Ago 12

JULIO CESAR MORALES LEONARDI (FICHA 2-21927/2011).
Montevideo, 1 de junio de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20532 Ago 01- Ago 12

JORGE VAZQUEZ VENTURA (FICHA 2-53739/2010).
Montevideo, 25 de noviembre de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20557 Ago 01- Ago 12

DECIMOQUINTO TURNO

MANUEL SUAREZ LOPEZ (EXPEDIENTE 2-15520/2011).

Montevideo, 9 de junio de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20531 Ago 01- Ago 12

MARIA ELSA CUESTA DE DIEGO y ANTONIO BATLLE OMER MACALUSO FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-62416/2010).
Montevideo, 16 de febrero de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20558 Ago 01- Ago 12

JULIO CESAR SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-14949/2011).
Montevideo, 29 de abril de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20579 Ago 01- Ago 12

DECIMOSEXTO TURNO

ADOLFO WALDEMAR CORUJO TORRES (EXPEDIENTE 2-23225/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20581 Ago 01- Ago 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA CABOT o CABOS (IUE 2-7418/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20520 Ago 01- Ago 12

VIGÉSIMO TURNO

ZULIMA de LOURDES PORTES MONASTERIO (FICHA 2-26890/2011).
Montevideo, 24 de junio de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20444 Ago 01- Ago 12

ELVIRA MARGARITA VILCHE MANZANARES (FICHA 2-27794/2011).
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2360 10/p 20459 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA JULIA CUADRO RODRÍGUEZ (IUE 2-20952/2011).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20555 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUISA RUBIN PELUFFO o LUISA RUBIN MEDEIROS PELUFFO y VALENTÍN GONZALEZ OLIVERA o VALENTÍN GONZALEZ de OLIVERA (IUE 2-9363/2011).
Montevideo, 5 de abril de 2011.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20079 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOTERCER TURNO

ACHILLES ANTONIO SAÑUDO RODRIGUES (FICHA 2-30127/2011).
Montevideo, 26 de julio de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20470 Ago 01- Ago 12

ZAPICAN BENAVENTE MUSSINI (FICHA 2-22440/2011).
Montevideo, 7 de junio de 2011.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20559 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

ILDA ANTONIA DEVITA o DE VITA LAMBERTONI (FICHA 2-22627/2011).
Montevideo, 20 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20443 Ago 01- Ago 12

PEDRO FAUSTINO o PEDRO FAUSTINO NELSIO GONZALEZ OTTONELLO (FICHA 2-25501/2011).
Montevideo, 21 de junio de 2011.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20456 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

MANUEL MARIA TADEO ZUBIZARRETA UGARTE o MANUEL MARIA ZUBIZARRETA UGARTE (FICHA 2-23383/2011).
Montevideo, 16 de junio de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20554 Ago 01- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ELSA SOSA PINTOS (FICHA 461/165/2011).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 19 de julio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 20500 Ago 01- Ago 12

VICTORIO MARIA LORENZELLI TONNA (FICHA 461/304/2011).
Artigas, 26 de julio de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2360 10/p 20519 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA
SEXTO TURNO

FRANCISCO MARIO SILVEIRA BARRETO (IUE 493-289/2011).
Ciudad de la Costa, 20 de julio de 2011.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20577 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEXTO TURNO

ROSA ESTER o ESTHER CIPRIANI REYES (FICHA IUE 458-407/2011).
Las Piedras, 19 de mayo de 2011.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20406 Ago 01- Ago 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ALFREDO JAVIER AGUERREBERE CESAR (IUE 208-323/2011).
Melo, 24 de junio de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2360 10/p 20398 Ago 01- Ago 12

ANGEL TOMÁS PELAEZ SANTANA (IUE 208-490/2010).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 27 de mayo de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 20543 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

AGUSTINA EVANGELINA GONZALEZ SANTOS (IUE 488-218/2011).
Río Branco, 19 de julio de 2011.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20397 Ago 01- Ago 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GLADYS RENEE PEREZ ALHERS o AHLERS (IUE 223-408/2011).
Colonia, 22 de julio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20451 Ago 01- Ago 12

LUIS ALFREDO PLANCHON MALAN (IUE 223-536/2011).
Colonia, 15 de junio de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20452 Ago 01- Ago 12

ALDO ALBERICO TABARES o TABAREZ BEUX (IUE 223-31-2011).
Colonia, 12 de abril de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20507 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO ROMERO BAQUERO (IUE 227-415/2011).
Carmelo, 27 de junio de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20431 Ago 01- Ago 12

ULMA INES BANCHERO BARALE (IUE 227-406/2011).
Carmelo, 16 de junio de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20432 Ago 01- Ago 12

IRMA NELSI MONTES DE OCA BERGE (IUE 227-444/2011).
Carmelo, 25 de julio de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2360 10/p 20514 Ago 01- Ago 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SOUST, GLORIA ROSA (IUE 254-355/2011).
Trinidad, 27 de junio de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2360 10/p 20399 Ago 01- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EUFRAUCINA CANTOS DUARTES o EUFRACINA CANTOS DUARTE (FICHA IUE 477-206/2011).
Rivera, 22 de julio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20394 Ago 01- Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

POZZATTI, NERIS ROSA (FICHA IUE 352-723/2011).
Salto, 27 de junio de 2011.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2360 10/p 20418 Ago 01- Ago 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

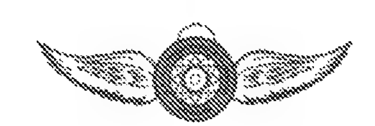
VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ VEGA, INDALECIO- SUCESION" FICHA 2-53400/2010, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. OMAR OSCAR GONZALEZ RIVERO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS A MANIFESTAR SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA DE INDALECIO GONZALEZ VEGA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.-
Montevideo, cinco de Abril de dos mil once.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2360 10/p 20574 Ago 01- Ago 12

CONVOCATORIAS

CAYCE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ELECTORAL
(CAYCE)

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria
Señores Asambleístas
Se cita a usted a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el próximo sábado 20 de Agosto de 2011 a las 10 y 30 horas, en primera convocatoria; a las 11 y 30 horas en segunda convocatoria de acuerdo a los artículos 23 y 26 de nuestro estatuto, en "Club Uruguay" sita en Lecueder 223 planta baja, ciudad de Artigas.
ORDEN DEL DIA
1.- Informe de Comisión Fiscal y Consejo Directivo.
2.- Memoria Anual correspondiente al Ejercicio 2010-2011.
3.- Informe y Resolución sobre Estados Contables, Estado de Resultados al 31/03/2011, Proyecto de Distribución de Excedentes o Absorción de Perdidas Ejercicio 2010-2011.
4.- Presupuesto General para el Ejercicio Económico 2011-2012.
5.- Proyecto de tercerización para la Recuperación de la Cartera de Morosos.
6.- Designación de tres asambleístas para la firma del acta.
03) $ 2840 5/p 20453 Ago 01- Ago 05



CENTRO PROPIETARIOS DE AUTOMOVILES CON TAXIMETRO DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

DIA: LUNES 15 de AGOSTO/2011
LUGAR: Cámara de Transporte
Agraciada 2744
1er. Llamado 19.00 horas
2do. Llamado 19.30 horas
ORDEN DEL DIA
1) Lectura del Acta anterior.
2) Memoria y Balance 2010- 2011.
3) Informe Comisión Fiscal.
4) Informe de Auditoría.
5) Informe de actividades de Comisión Directiva.
6) Designación de 3 asambleístas para la firma del acta.
03) $ 497 1/p 20517 Ago 01- Ago 01

CONVOCATORIA

La Federacion Uruguaya de Motociclismo convoca a los clubes Federados el dia 10/08/2011 para considerar:
CONGRESO EXTRAORDINARIO, HORA 9 A 10 Hs.
Proyecto de reforma de estatuto
CONGRESO ORDINARIO, HORA 10
Memoria y balance anual
ASAMBLEA DE DELEGADOS, HORA 17
Elección de autoridades
LUGAR: CANELONES 978 MONTEVIDEO.
03) $ 213 1/p 20621 Ago 01- Ago 01

RABINEL S.A.
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo que establece el articulo 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas de Rabinel S.A. para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de agosto de 2011 a la hora 16:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria.
La citada reunión se realizará en las oficinas de la sociedad en la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Aprobación de los Estados de Situación y Resultados por el ejercicio finalizado el 31/12/10.
3.- Destino de utilidades.
4.- Ratificar lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de inicio de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1491 3/p 20650 Ago 01- Ago 03

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MIRIAM HAYDEE CORONEL CANTI y FEDERICO SANCHEZ LEGASPI (FICHA 2-51092/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 20458 Ago 01- Ago 12

CUARTO TURNO

HEBERT DAMIAN HERNANDEZ SENDOYA y ANDREA SILVANA PENA BECERRA (FICHA 2-21987/2011).
Montevideo, 10 de junio de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20560 Ago 01- Ago 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FEDERICO XAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ y SANDRA CARVALLO RODRÍGUEZ (IUE 2-25850/2011).
Montevideo, 20 de julio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 20541 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLAUDIO GABRIEL ORDOQUI y LUZ CRISTINA TUCCI (EXPEDIENTE 2-22300/2011).
Montevideo, 27 de junio de 2011.
Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 4050 10/p 20561 Ago 01- Ago 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CALANDRIA MARQUISIO o MARQUICIO, LIDER LILIAN e IGLESIAS ANTONINI, GUSTAVO OSCAR (IUE 168-118/2007).
Canelones, 29 de noviembre de 2007.
Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 20434 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JESUS ORIVE COSTA y MARIA CRISTINA TEALDE (IUE 179-195/2011).
Ciudad de la Costa, 22 de julio de 2011.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4050 10/p 20542 Ago 01- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

JORGE DANIEL SOSA PALOMBO y VERA LUCÍA DOS SANTOS ARAUJO (FICHA IUE 462-176/2011).
Rivera, 24 de junio de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4050 10/p 20395 Ago 01- Ago 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA NOEL MILESI y JULIO ZUNINO (FICHA IUE 353-357/2011).
Salto, 11 de abril de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 20419 Ago 01- Ago 12

MARÍA AUXILIADORA GUARINO CAVALLO y HALMINTON OMAR FERNÁNDEZ CAMPOS (FICHA IUE 353-779/2011).
Salto, 19 de julio de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
05) $ 4050 10/p 20420 Ago 01- Ago 12

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ STOLL, JOHANA ANDREA c/ ECHART GONZALEZ, JOSE ANTONIO.- DIVORCIO POR CAUSAL, RIÑAS y DISPUTAS.-"; Ficha 2-3419/2010 se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE ANTONIO ECHART GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que por auto 2833/2011 de fecha 24 de junio de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintinueve de junio de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20472 Ago 01- Ago 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "ARCE TECHERA LILIANA C/ DOS SANTOS

JOSUE UBIRAJARA. DIVORCIO POR CAUSAL", (FICHA 329-208/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. JOSUE UBIRAJARA DOS SANTOS, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 25 de Julio de 2011. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 20422 Ago 01- Ago 12

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular de los servicios telefónicos números 2.601.60.04 y 2.606.20.06 habilitados en Mar Artico 1245. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 426 3/p 20540 Ago 01- Ago 03

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 32do Turno, por Decreto No 1035/2011 de fecha 5 de mayo de 2011, en autos Peralta Maribel c/ Sucesores de Oscar Luis Garcia y Vicenta Encalado Estevez- Intimación Ficha 2-3042/2011, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a comparecer a estar a derechos a los sucesores a cualquier título de Oscar Luis Garcia y/o Vicenta Encalado Estevez, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio. Montevideo, 12 de mayo de 2011 Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
08) $ 3550 10/p 20455 Ago 01- Ago 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º turno en autos caratulados: "JUANENA BERAZA, María Cristina- Ley 18246 Unión Concubinaria" IUE 2-16428/2011, se cita, llama y emplaza a los eventuales interesados en un proceso de reconocimiento de Unión Concubinaria entre María Cristina JUANENA BERAZA y Julio Eduardo PEREZUTTI LAGAXIO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días.- Montevideo, 25 de julio del 2011 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
08) $ 1200 10/p 20575 Ago 01- Ago 12

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "IRIBARNE BRANDON, GUSTAVO DAMIAN-INCAPACIDAD"- Ficha 52-520/2000, por Providencia Nº 2356/2011 de fecha 26/05/2011, se dispuso comunicarle la DESIGNACION en el cargo de Curador a la Sra. OLGA GABRIELA IRIBARNE YANQUE, C.I. 2.652.874-6, respecto del incapaz de autos Sr. GUSTAVO DAMIAN IRIBARNE BRANDON, (declarado en estado de Incapacidad, por Decreto Nro. 3760/2001 de fecha 25/09/2001).
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de junio de 2011.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 20511 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "COLOMBO LEITES, DARIO NICOLAS - INCAPACIDAD", ficha 440-1178/2010, se hace saber que por auto Nº 1189/2011, de fecha 28 de febrero de 2011, se declaró en estado de incapacidad a DARIO NICOLAS COLOMBO LEITES, C.I. 4.479.027-3, designando por el mismo auto curadora a la Sra. MARIA TERESITA LEITES, C.I. 1.537.891-1, quien aceptó el cargo con fecha 17 de marzo de 2011.-
Las Piedras, 31 de marzo de 2011.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 1500 10/p 20403 Ago 01- Ago 12



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CASINOS DEL ESTADO




Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519
Tel./ Fax: 2903.06.60
LICITACION PUBLICA 12/11

OBJETO:
Se solicita en arrendamiento un local para sede de la Oficina Central de la Dirección General de Casinos, que cumpla con los requisitos y recomendaciones fijadas en el Pliego de Condiciones.
COMPRA DE PLIEGOS:
En la Tesorería del Organismo, sita Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519 de la ciudad de Montevideo, los días hábiles, en el horario de 11 a 16 y 30 horas.-
RECEPCION DE OFERTAS:
Departamento de Adquisiciones y Suministros, en Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, los días hábiles, en el horario de 11 a 17 horas.-
APERTURA DE OFERTAS:
Departamento de Adquisiciones y Suministros, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1519, el dia 29 de agosto de 2011 las 15 horas primer llamado y las 15 y 30 horas segundo llamado
COSTO DEL PLIEGO: $ 1.000=
DIRECCION GENERAL DE CASINOS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 20410 Ago 01- Ago 01

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ

CABLEADO DE LA RED LAN

Contrato 02/2011 - LICITACION ABREVIADA
APERTURA: Jueves 4 de agosto de 2011 Hora 11:00
PRIMER LLAMADO, PERIODICA, PLAZA.-
ASSE, LA COMISION DE OBRAS DEL HOSPITAL DE PAYSANDU "DON LUIS GALAN Y ROCHA" LLAMA A LICITACION ABREVIADA PARA EL CABLEADAO DE LA RED LAN.
Los pliegos de condiciones se podrán retirar de lunes a viernes de 9 a 15 hrs en la Gerencia Administrativa, contra la presentación del comprobante de Deposito, a la Cuenta de la Comisión de Obra del Hospital (BROU) Cta. Cte. Nº. 036-0014911.
Los oferentes deberán contar con Certificado de BPS y DGI Vigentes. Las consultas se deberán realizar por el Tel. 472-24836 interno 106 y 180. Las consultas técnicas se deberán realizar por escrito al Dpto. Jurídico- Notarial, hasta cuatro días antes de la fecha señalada para la apertura.
VALOR DEL PLIEGO: 1,5 UR (Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 20690 Ago 01- Ago 01

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

OFICINAS CENTRALES
LICITACIÓN PUBLICA No. 04/2011
"Construcción de Salon Multiuso y Sector Fondo en el Centro Universitario de Rivera"
MODIFICACIÓN
PRÓRROGA DE APERTURA Y CONSULTAS

La Universidad de la República comunica que en relación a la Licitación Pública 04/2011 "Construcción de Salon Multiuso y Sector Fondo en el Centro Universitario de Rivera"
1) Que se prórroga la fecha de apertura que queda fijada para el día 18 de agosto de 2011 a las 11 horas.
2) Que se podrán efectuar consultas hasta el día 05 de agosto de 2011, en la División Suministros. Las respuestas válidas a las consultas, se efectuarán hasta el día 12 de agosto de 2011.
DIVISIÓN SUMINISTROS.
12) (Cta. Cte.) 1/p 20462 Ago 01- Ago 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



DIRECCION RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Av. Luis A. de Herrera 3326- 2er. Piso- Of. 207.- Tel. 24865008 Int. 2071

<u>"CONTRATACION DE EMPRESA DE VIGILANCIA PARA DEPENDENCIAS DE A.S.S.E"</u>

<u>CONTRATO: Nº 30/11 - LICITACIÓN PÚBLICA.</u>

APERTURA: 29 DE AGOSTO DE 2011- HORA: 10:30.
PRIMER LLAMADO - PERIODICA- PLAZA.

Para la compra de pliegos y presentación de las propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse al Dpto. de Adquisiciones, Av. Luis A. de Herrera 3326 2do. Piso Of. 212 "A" de 9:15 a 14:30 hs.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el S.I.I.F.
Valor del pliego: $ 600. (pesos uruguayos seiscientos).-
<u>IMPORTANTE: La entrega y venta de pliegos se efectuará hasta el día miércoles 24 de agosto a las 14.30 hs.</u>

Montevideo, julio de 2011.
12) (Cta. Cte.) 1/p 20673 Ago 01- Ago 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA




Intendencia de Florida
Departamento de Abastecimientos

<u>LICITACION PUBLICA Nº 005/2011.-</u>
<u>Expediente 2011-86-001-02675</u>

<u>ASUNTO:</u> La Intendencia de Florida dispondrá mediante el procedimiento de ***<u>LICITACION PUBLICA</u>*** Para la ejecución de tareas en los caminos de acceso al predio de la Asociación Rural que los vinculan a con los accesos a las rutas nacionales números 5 y 56 y continuación calle Acuña de Figueroa, en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.
<u>PLIEGO DE CONDICIONES.-</u> A la venta en la División Contralor de Impuestos de ésta Comuna, al precio de $ 2000 en días y horas hábiles.-

<u>APERTURA DE OFERTAS:</u> Se realizará el día ***<u>22 de Agosto del 2011, a la hora 14:00</u>***, en el local de la Dirección de Abastecimientos de ésta Intendencia, Edificio Comunal sito en Independencia Nº 586.-

Las propuestas serán recibidas hasta el día de la apertura, antes de la **hora 14:00'** en la **<u>Dirección de Abastecimientos de ésta Comuna en sobre cerrado debidamente identificado, con Nº de Licitación, día y hora de dicha apertura.-</u>**
Las mismas serán abiertas en presencia de la Comisión Asesora y los oferentes que quieran presenciar el acto licitatorio.-

<u>LOS PROVEEDORES, DEBERÁN PRESENTAR FACTURA, CON REQUISITOS LEGALES, CERTIFICADO DE BPS Y DGI, QUE ACREDITE ESTAR AL DIA.-</u>

Independencia 586 - Florida - Uruguay
Tel. 435-25161 Int. 198/123
e-mail: abastecimientos@florida.gub.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 20492 Ago 01- Ago 01

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, agosto 1 de 2011
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que

se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JIMMY CARLOS DECILLIS, 29 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Silvestre Ochoa 319- B y CATHERINE DAHIANA SORIA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Silvestre Ochoa 319- B.
14) $ 215 3/p 20586 Ago 01- Ago 03

PABLO MARCELO ALONZO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 1988 y MARCELA ROSANA LAPROVITERA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4078 Bis.
14) $ 215 3/p 20592 Ago 01- Ago 03

LEONARDO FABIAN HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 4527 y LILIANA ROSELIN SILVA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 4527.
14) $ 215 3/p 20604 Ago 01- Ago 03

ANDRÉS MARIO AISHEMBERG, 30 años, soltero, trabajador inependiente, oriental, domiciliado en Vázquez Acevedo 6747 y CAROLINA GIANOLI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolívar 1264.
14) $ 215 3/p 20612 Ago 01- Ago 03

GABRIEL GUSTAVO ARGENTI, 31 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Pastoriza 1444/503 y VALERIA BAUZA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pastoriza 1444/503.
14) $ 215 3/p 20614 Ago 01- Ago 03

LUIS ANGEL DA SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humberto I 4142 y EVELYN DÍAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Flamarión 5042 Ap. 109.
14) $ 215 3/p 20630 Ago 01- Ago 03

EUGENIO ARTIGAS DELACROIX, 78 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bell 976 y TUSLEMA AMABILIA ALBRIEUX, 78 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Bell 976.
14) $ 215 3/p 20662 Ago 01- Ago 03

NICOLAS ACHARD, 36 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en B. Blanco 746/1 y SILVANA MARIA INNELLA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Uruguay 1530/111.
14) $ 215 3/p 20667 Ago 01- Ago 03

CARLOS MARX de SANTIS, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en San Martín 3304 y STEFANI LAURA NUÑEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3304.
14) $ 215 3/p 20674 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 2

DIEGO BERCIANOS, 25 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Divina Comedia 1928 y MARGARITA VERA OTT, 25 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Julio César 1139.
14) $ 215 3/p 20527 Ago 01- Ago 03

OMAR ERNESTO FERREIRA, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Cont. Astelar 3140 y CINDY FABIANA BENITEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Astelar 3138.
14) $ 215 3/p 20587 Ago 01- Ago 03

DIEGO SEBASTIAN FERNANDEZ, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Juan C. Blanco 3428 y ROSINA BELLINI, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan C. Blanco 3428.
14) $ 215 3/p 20598 Ago 01- Ago 03

SEBASTIAN BAÑA, 35 años, soltero, ingeniero software, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2424 y ALINE MARIA STEIN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1265 apto. 801.
14) $ 215 3/p 20600 Ago 01- Ago 03

CLAUDIO MARCELO BUELA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2770 Apto. 502 y MARIA CRISTINA PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2770 apto. 502.
14) $ 215 3/p 20613 Ago 01- Ago 03

EDUARDO BONINO, 34 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 3021-401 y HORTENCIA RENEE VILLAMOR, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Colonia 871-302.
14) $ 215 3/p 20629 Ago 01- Ago 03

MAURICIO GABRIEL BENTANCOR, 29 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Durazno 1024 404 y MARINÉS SENA, 33 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Durazno 1024 404.
14) $ 215 3/p 20658 Ago 01- Ago 03

GASPAR BIDONDO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cagancha 2078 y PILAR HELENA ROSSI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cagancha 2078.
14) $ 215 3/p 20692 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 3

FEDERICO DANIEL COUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Presidente Oribe 1621 y NATALIA RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 5193.
14) $ 215 3/p 20588 Ago 01- Ago 03

MARTIN JAVIER CARDONER, 36 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Magenta 3983/1 y MARIELA DE ARMAS, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Guazunambi 298.
14) $ 215 3/p 20593 Ago 01- Ago 03

MARIO ANDRES CAMPAÑA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4259 y GABRIELA OREIRO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 3361.
14) $ 215 3/p 20601 Ago 01- Ago 03

WILSON FERNANDO COLLA, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en El Zorzal 9623 y CLAUDIA MARCELA VIDART, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Texera 5081.
14) $ 215 3/p 20615 Ago 01- Ago 03

LUIS CARLOS CANEVA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gambeta 1193 B/2 y ELISAURA VILLANUEVA, 28 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Gambeta 1193 B/2.
14) $ 215 3/p 20618 Ago 01- Ago 03

CARLOS EDUARDO EGUIA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2134 y LETICIA LAMAS, 28 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2134.
14) $ 215 3/p 20639 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 4

SEBASTIAN LOIS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2918/901 y MARIA DE MONTSERRAT MONTERO, 22 años, soltera, estudiante, mexicana, domiciliada en Juan María Pérez 2918/901.
14) $ 215 3/p 20529 Ago 01- Ago 03

ESTEBAN LOUISE, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Pereira Rossell 1420/303 y TANIA PAOLA POSSI, 24 años, soltera, bioquímica, oriental, domiciliada en Pereira Rossell 1420/303.
14) $ 215 3/p 20596 Ago 01- Ago 03

MARTIN ERNESTO GONZALEZ, 28 años, soltero, aux. enfermería, oriental, domiciliado en Perú 2205 y MONICA ELIZABETH TOURREILLES, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Perú 2205.
14) $ 215 3/p 20603 Ago 01- Ago 03

DIEGO LOPEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roberto Koch 4279 y ANDREA NOEMI AMOROSO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Koch 4279.
14) $ 215 3/p 20637 Ago 01- Ago 03

FEDERICO LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3437 y LAURA VALERIA CARABALLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3437.
14) $ 215 3/p 20657 Ago 01- Ago 03

LEONARDO GERMAN LAGOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Millot 810 C y SILVIA MARIANA ALVAREZ, 32 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Julio Millot 810 C.
14) $ 215 3/p 20668 Ago 01- Ago 03

FERNANDO GUEDES, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe Senda 11-4924 y KARINA BUCCINO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Zubiría 934/4.
14) $ 215 3/p 20670 Ago 01- Ago 03

ALEJANDRO WERNER LEBEL, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edmundo Bianchi 2287 y ANA LAURA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 5585.
14) $ 215 3/p 20695 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 5

CLAUDIO CESAR OZORIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3703/7 y ALEJANDRA CHAPE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3703/7.
14) $ 215 3/p 20521 Ago 01- Ago 03

ALVARO ENRIQUE MORENO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 1910/102 y MARIA LAURA INFANTOZZI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Cosio 1910/102.
14) $ 215 3/p 20525 Ago 01- Ago 03

RODRIGO MENDOZA, 36 años, soltero, analista adminstración, oriental, domiciliado en Canelones 1177 y AMYRA RUIZ, 32 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Canelones 1183/202.
14) $ 215 3/p 20526 Ago 01- Ago 03

HECTOR RICARDO MARTINEZ, 28 años, soltero, misionero, oriental, domiciliado en Florencio Sánchez 561 Dpto. Canelones y LOURDES CAROLINA RIAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1383/401.
14) $ 215 3/p 20538 Ago 01- Ago 03

CARLOS ENRIQUE TRUJILLO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brito Foresti 2961/101 y SILVIA GRACIELA HERNANDEZ, 32 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Brito Foresti 2961/101.
14) $ 215 3/p 20594 Ago 01- Ago 03

WILSON JOSE GERVASIO MUÑOZ, 38 años, soltero, analista sistema, oriental, domiciliado en Galicia 1376/1003 y DEBORA GISELLE FERRER, 32 años, divorciada, enfermera, argentina N/U, domiciliada en Galicia 1376/1003.
14) $ 215 3/p 20602 Ago 01- Ago 03

ALEJANDRO DANIEL TOZZI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pinta 2044 y NATALIA PAOLA PEREIRA, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Luis Martins 8127.
14) $ 215 3/p 20616 Ago 01- Ago 03

ROBERTO MARTINEZ, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gaboto 1184 y MARIA ELVIRA PAGANI, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Torre Gorlero Apto. 401 Dpto. Maldonado.
14) $ 215 3/p 20665 Ago 01- Ago 03

MIGUEL JESUS OTEGUI, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zorrilla 1135 Dpto. Paysandú y MARIA NOEL BEVILACQUA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro F. Berro 838.
14) $ 215 3/p 20671 Ago 01- Ago 03

EMILIO ANDRES MANEIRO, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Dr. Augusto Turenne 3354 y MARIA AIME MIGLIORISI, 34 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Augusto Turenne 3354.
14) $ 215 3/p 20672 Ago 01- Ago 03

ELIAS LEONARDO MARCENARO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2679 y KAREN STEPHANIE PERALTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2679.
14) $ 215 3/p 20681 Ago 01- Ago 03

AGUSTIN TROCHE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Libertador 1676/1202 y NATALIA ANDREA ZAMPEDRI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Clemente Estable 3321.
14) $ 215 3/p 20693 Ago 01- Ago 03

EDWARD DANILO QUIJANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Illescas 5220 y JOHANA STEPHANIE OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Illescas 5220.
14) $ 215 3/p 20707 Ago 01- Ago 03

JUAN VICENTE TROCCOLI, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maldonado 2424/401 y MARIA LUCIANA GHIOLDI, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Maldonado 2424/401.
14) $ 215 3/p 20743 Ago 01- Ago 03

JORGE LUIS MIRA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en José Cuneo Perinetti 1315 y TATIANA MAYA, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1195/201.
14) $ 215 3/p 20764 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 6

ROBERTO FABIAN SILVA, 26 años, soltero, actor, oriental, domiciliado en Dr. Pena 5398/7 y ORNELLA PAOLA CARUSO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 5398/7.
14) $ 215 3/p 20524 Ago 01- Ago 03

JUAN MANUEL RODRIGUEZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Basagoity 4333 Bis Ap. 11 y MARIA ALEJANDRA GARRIDO, 38 años, soltera, trabajadora independiente, oriental, domiciliada en Vicente Basagoity 4333 Bis Ap. 11.
14) $ 215 3/p 20528 Ago 01- Ago 03

PABLO FABIAN RODRÍGUEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Guillermo Muñoz 4045 y MARÍA EMMA GARCÍA, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Burgues 2903.
14) $ 215 3/p 20572 Ago 01- Ago 03

EDUARDO RAUL ROSSANO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Génova 3574 y JESSICA GISSEL MELO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Génova 3574.
14) $ 215 3/p 20628 Ago 01- Ago 03

NICOLAS ADHEMIR SOSA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Galarza 3571/405 y MÓNICA PATRICIA PINTOS, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Galarza 3561/405.
14) $ 215 3/p 20721 Ago 01- Ago 03

MARTÍN GUSTAVO SILVEIRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Magallanes 1069 Ap. 201 y ROSA SABRINA FLORES, 32 años, soltera, empleada, argentina N/U, domiciliada en Magallanes 1069 Ap. 201.
14) $ 215 3/p 20752 Ago 01- Ago 03

OFICINA No. 7

MARIO NUÑEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 4728 y TANICI GIRO, 23 años, soltera, empleada, brasilera, domiciliada en Tte. Rinaldi 4728.
14) $ 215 3/p 20515 Ago 01- Ago 03

SEBASTIAN NICOLAS PRESA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pandiani 16/304 y KIANA GISELE HERNANDEZ, 32 años, soltera, secretaria, brasilera nac. urug., domiciliada en Pandiani 16/304.
14) $ 215 3/p 20522 Ago 01- Ago 03

DIEGO JAVIER PERALTA, 30 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Bernardo Susviela 4657/3 y ELIDA BEATRIZ GOMEZ, 48 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4657/3.
14) $ 215 3/p 20584 Ago 01- Ago 03

JAVIER MARCELO VIGO, 36 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Valparaíso 1279 Ap. 705 y CAROLINA PANIZZA, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Valparaíso 1279 Ap. 705.
14) $ 215 3/p 20654 Ago 01- Ago 03

CARLOS ALBERTO PAPALEO, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 2688 y CAROLINA SARA ITURRIA, 37 años, soltera, empleada, argentina nac. urug., domiciliada en Lorenzo Fernández 2910/1.
14) $ 215 3/p 20659 Ago 01- Ago 03

ALBERTO FERNANDO PARRA, 32 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bauzá 3947 y NASLE CAROLINA ADIPPE, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Celestino Bauzá 3947.
14) $ 215 3/p 20691 Ago 01- Ago 03

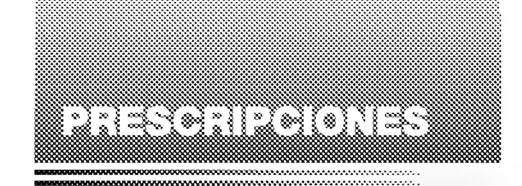
MANUEL RODRIGO VIEIRA da CUNHA, 27 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Camino de Los Hormigueros 3245 y MARIA EMILIA VENTURINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino de Los Hormigueros 3245.
14) $ 215 3/p 20694 Ago 01- Ago 03

MARTIN PORRO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República 2246 y NEOLIA LORENA LEHMANN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República 2246.
14) $ 215 3/p 20736 Ago 01- Ago 03

DIEGO PORCELLI, 30 años, soltero, estudiante,

oriental, domiciliado en Ocho de Octubre 3438/701 y NOELIA FERNANDEZ, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Ocho de Octubre 3438/701.
14) $ 215 3/p 20739 Ago 01- Ago 03

JUAN ALEJANDRO USCUNDUN, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Con. Tabobá 4451 y DELIA ANDREA DOLLANARTE, 35 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Con. Tabobá 5541.
14) $ 215 3/p 20769 Ago 01- Ago 03



PODER JUDICIAL

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, Dra. Annabel Gatto de Souza Flores, en autos caratulados "De Menezes Súarez, Luis Antonio S/ Prescripción Treintenaria" I.U.E 158-457/2009, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Luis Antonio De Menezes Súarez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Departamento de Artigas, zona sub- urbana, localidad catastral Artigas, empadronado con el número 9397, antes en mayor área con el número 6344, que forma parte de la manzana número 521, que se señala con el número 2 en el plano del Ingeniero Agrimensor Miguel Saldaña del 17 de abril de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 1180 y se compone de una superficie de 277 metros, 45 decímetros y se deslinda así: al Suroeste 7 metros 50 decímetros de frente a Avenida Carlos María Ramírez, al Noroeste 35 metros 80 decímetros lindando con padrón 6344, al Noreste 8 metros lindando con padrón 6344, y al Sureste 35 metros 80 decímetros lindando con padrón 6205. En consecuencia se cita, llama y emplaza en estos autos a todos los que se consideren con derechos, especialmente a los sucesores a cualquier título de Amado De Menezes para que comparezcan a deducir sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Artigas, 4 de mayo de 2011. Dra. Annabel Gatto de Souza, Juez de Paz Dptal. de Artigas.
16) $ 9231 10/p 20518 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 1er. Turno, dictada en autos "ROSAS, LIBERTAD DEL ALBA y OTRO - Prescripcion Adquisitiva Treintenaria" Ficha 186-522/2009 y según providencia No 1592 del 4 Octubre de 2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular Luis Varela Bardanca y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el Padron No. 1730 del Departamento de Canelones localidad Catastral Colonia Nicolich, el que segun plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano inscripto en Catastro de Pando el 7 de octubre de 1957, se senala como solar 2 de la manzana 58, tiene un area de 581 metros 13 decimetros y se deslinda: 5 mts 93 al Sur de frente a Ruta 102; 21 mts 96 al Oeste sobre calle Piray (antes No. 3), uniendo ambos frentes ochava curva; 18 mts al Norte con parte de Solar 43, Padron 1731 y 34 mts 02 al Este con el Solar 41, Padron 1729, y a los propietarios de los predios linderos; Padron 1731 Elido Orlando Rosas Garcia y Lidia de Armas y del Padron 1729, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. C. de la Costa, 16 de mayo del 2011. Dra. AMINA PEYROT ALI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8520 10/p 20544 Ago 01- Ago 12

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: RIVERO ROCHA, ELBA GUADELL- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FN. 344-378/2009-, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sra. ELBA GUADELL RIVERO ROCHA, deduciendo accion de Prescripcion Treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: padron Nº 870, manzana 74, derivado 002 de la Primera Sección Catastral de Rocha, que linda al Noroeste con calle Dr. José Pedro Ramírez, al Noroeste con Padrón 870 y Padrón 870 derivado 001, al Sureste con Padrón 873, con su patio exclusivo según plano del Agrimensor Nelson Soria Registrado con el Nº 9091 del 29 de Octubre de 1990, en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, por lo que se cita y emplaza por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y especialmente a los linderos y a sus sucesores a titulo universal y/o singular a que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se les habra de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimietos. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veintiocho dias del mes de Junio del año dos mil once.- Dra. Ma. Cecilia Schroeder Rius, Juez de Paz Deptal.
16) $ 7810 10/p 20513 Ago 01- Ago 12

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE RAMON PIÑERA SIOLA solicita la inscripción de las obras tituladas:
1) LOS CUENTOS DE BELO I - ANÉCDOTAS DEL PUEBLO DE ALGORTA
2) LOS CUENTOS DE BELO II - MAS ANÉCDOTAS DEL PUEBLO DE ALGORTA
(Cuentos) de las cuales se declara autor.
Montevideo 28 de julio de 2011.
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 120 1/p 20548 Ago 01- Ago 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 35º TURNO, dictada en autos caratulados: "PEREZ PEREZ, RUMILDO HUGO C/ RICHERI SARANTE, GUSTAVO" CREDITO HIPOTECARIO. IUE 2-51471/2009 se hace saber que el 17 de agosto de 2011 a partir de las 14:00 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUC 212276850013 y asistido del OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el Departamento de Canelones, localidad catastral Joaquín Suárez, localidad anterior Villa Don Ramón, zona urbana empadronado con el Nº 5.857, padrón anterior 1.399, antes 16ª sección judicial, el que según plano de mensura y fraccionamiento de la Ing. Agrim. Luzbel Gallo, de abril de 1955 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 20/01/1956 con el Nº 9119, se señala como solar 14, de la

manzana letra "C, tiene una superficie de 646 m. 42 dm. y se deslinda: 21 m. 40 cm. al SE de frente a Ruta Nº 8; 47 m 50 cm al O-SO, lindando con padrón Nº 93 de Isaac Lew y Dante José Iocco; 15 m. al NNO, lindando con parte del solar 12; y 33 m. 76 cm. al E-NO y 2 m. 31 cm. al NE, lindando ambas líneas con el solar 13. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional; el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad. 2º) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (3%), más el IVA (0,66%) totalizando 3,66% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Será de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (1%) más el IVA (0,22%), más el impuesto ley 12.700 (1%), totalizando 2,22% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo 4º) Si existen adeudos municipales, consumos, impuestos, deudas por pavimento o colector serán de cargo del comprador 5º) El último Título y testimonios de antecedentes dominiales se encuentran depositados a disposición de los interesados en la caja fuerte de la Sede, 18 de Julio 1589, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas 3 publicaciones. Montevideo 24 de junio de 2011. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

20) $ 4485 3/p 20466 Ago 01- Ago 03

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

GABRIEL ETCHEVERRY

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "EDIFICIO PARACAS C/ MASPERO, Jorge y otros. - EJECUCION HIPOTECARIA" I.U.E. 292-109/2010, se hace saber que el próximo LUNES 15 DE AGOSTO DE 2011 a las 14.30 hs. en el local del Centro Español de Maldonado 18 de Julio 708, Maldonado, por intermedio del Martillero Gabriel Etcheverry, Matrícula 5659, RUC100087950010, asistido de la Sra. Alguacil se procederá al remate público, SIN BASE, en pesos uruguayos, y a mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número 303 que forma parte del edificio denominado PARACAS construido de acuerdo al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 emplazado en un terreno sito en la Primera Sección Judicial del departamento de Maldonado, localidad catastral Punta del Este, Padrón Matriz 1719 que según plano del Agrimensor Carlos A. Rodríguez de febrero de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el número 7538, el 5 de enero de 1978, tiene una superficie de 811,27 metros, con frente al Suroeste a Rambla Costanera Claudio Williman, distando su punto medio 67,87 metros de la ochava formada con la calle de 17 metros. LA UNIDAD de referencia esta empadronada individualmente con el número mil setecientos diecinueve barra trescientos tres y de acuerdo al plano relacionado se ubica en el tercer piso a cota vertical más siete metros cuarenta y un centímetros, y tiene una superficie de cuarenta y siete metros cuadrados un mil novecientos noventa y dos centímetros cuadrados. La unidad tiene derecho a un sitio en el garaje. SE PREVIENE 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña al serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio. 2) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, honorarios, certificados, así como la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio del remate en el acto, y de cargo del demandado el 1,22% más el 1% de Impuesto Municipal de dicho precio. 3) El bien se remata en las condiciones materiales y jurídicas que surgen del expediente. 4) Los antecedentes que sirven de titulo del bien a rematar se encuentran agregados al expediente, a disposición de los interesados, en la Sede del Juzgado para su consulta.
5) Existe deuda de contribución inmobiliaria y de Impuesto de Enseñanza Primaria, desconociéndose la existencia de otras deudas. Y a los efectos legales se hacen estas cinco publicaciones.
Maldonado, 30 de junio de 2011. Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.

20) $ 7150 5/p 20647 Ago 01- Ago 05

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SOUVEL LTDA"
Cesión cuotas sociales

Contrato: 10 de mayo de 2011
Inscripción: Nº 7275 el 20 de mayo de 2011.
Cedentes: Esmeralda Delgado Rocha
Cesionarios: Nilza Iris Allende Piriz.

22) $ 884 1/p 20396 Ago 01- Ago 01

PCA S.R.L.

Contrato: 2/6/2011
Inscripción: Nº 8527 - 8/6/2011
Socios: Diego DÍAZ COLL
Paula RUOCCO RAVECCA.
Capital: $ 40.000, 20 cuotas de $ 2.000, 10 cuotas c/ socio.
Objeto: actividades de comercialización de prendas, calzado, accesorios, maquinarias en general (para uso agrícola y construcción), venta, importación, exportación y representaciones.
Plazo: 30 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación: Diego DÍAZ COLL.

22) $ 1326 1/p 20414 Ago 01- Ago 01

PHELOX LTDA.
Aumento de Capital, Cesión de Cuota y Modificación

Documento: 23/5/2011
Inscripción: Nº 8484 - 7/6/2011
Nuevo capital: $ 24.000, 150 cuotas de $ 160
Cesión: Andrés Arturo GARCIA FREIRE adquiere 50 cuotas
Integración de la sociedad: Javier Andrés TARIGO SCREMINI, Gonzalo GARCÍA FREIRE y Andrés Arturo GARCÍA FREIRE - 50 cuotas c/u.
Administración y representación: Indistinta por cualquier socio
Modificaciones: Ganancias y cuotas a prorrata de las cuotas.
Se derogan arts. 10 y 11 del Contrato social.

22) $ 1768 1/p 20415 Ago 01- Ago 01

GERAT LTDA.
Modificación

Contrato: 26/5/2011
Inscripción: No. 8199 el 2/6/2011 (definitiva 25/7/2011)
Modificación cláusula segunda: Domicilio: Departamento de Salto.

22) $ 442 1/p 20421 Ago 01- Ago 01

BALMUX SRL

Contrato: 20/06/2011
Inscripción: 9705 - 24/06/2011
Socios: Juan Martín Balsa Cadenas
Pablo Ignacio Muxí Methol (50 cuotas c/u)
Capital: $ 30.000.-
Administración: Indistinta
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Explotación de comercios, prestación de servicios en todas sus formas, especialmente en el del lavado de vehículos automotores y afines; industrialización, producción, comercialización, representación, importación, exportación de todas las materias primas, mercadería, maquinarias, bienes, servicios. Toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles. Participación en empresas ramos preindicados.

22) $ 1768 1/p 20446 Ago 01- Ago 01

CENTRO PSICOPEDAGOGICO LAGOMAR SRL
Cesión de cuota y modificación

Contrato: 21/12/2009
Inscripción: 10/03/2010 - Nº 2578
Cedentes: Cecilia Bonnevaux (10 cuotas) y Mariana Rubio (10 cuotas)
Cesionario: Mariana Villalba (20 cuotas)
Modificación: 1) administración y representación: Cecilia Bonnevaux y Mariana Rubio conjuntamente. 2) objeto (art. 2º), fijándose como principal "la enseñanza y capacitación no curricular" y secundario "actividades de prevención, diagnóstico, tratamiento y asistencia de personas con trastornos neuropsicológicos y de otras etiologías".

22) $ 1768 1/p 20450 Ago 01- Ago 01

MAXIMEAT LTDA.
SUCESION

Causante: Anamaría Leaes de Anspach (47 cuotas de carácter ganancial)
Herederos: Sabrina, Daniel y Karina Anspach Leaes
Inscripción: No. 3875/2010
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 3/3/2011
Inscripción: No. 3757/2011
Socios/ cuotas:
I) Cedente: Julia Elena Bonino Gerona (47 cuotas)
Cesionario: Miguel Alfredo Ameglio Bonino (47 cuotas)

I) Cedentes: Salomón Anspach y Sabrina, Daniel y Karina Anspach Leaes (47 cuotas)
Cesionario: Miguel Alfredo Ameglio Rodríguez (47 cuotas)
Administración: Miguel Alfredo Ameglio Rodríguez
Plazo: 30 años a contar de 3/3/2011.
22) $ 2210 1/p 20454 Ago 01- Ago 01

EBEN EZER S.R.L
Cesión cuota social y modificación contrato

Fecha: 29/06/2011
Inscripción: Nº 10115 el 01/7/2011
Cedentes: José Carlos Rosa Casal y Carmen Humbline Suárez Cartagena
Cesionarios: Carlos Fernando y Carlos Maximiliano De León Ubal
Modificaciones: Objeto: Comercialización de muebles, electrodomésticos, artículo del hogar y oficina, juguetería, plásticos, bazar y artículos de decoración, Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes y obras y servicio, en los ramos y anexos: de alimentación, automotriz, bar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; compraventa, arrendamiento, y toda clase de operación con muebles inmuebles, explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, y sus derivados, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, pudiendo cumplirlo ya sea por cuenta propia o de terceros o de ambas a la vez o asociada a terceros, sea en la República o en el extranjero. Plazo: treinta años más a contar de hoy. Administración y representación: la tendrá en forma exclusiva Carlos Fernando De León Ubal. Domicilio y sede: ciudad de Rivera.
22) $ 5304 1/p 20493 Ago 01- Ago 01

ROKARMA SRL
CESION-MODIFICACION

Fecha: 24/6/2011
Inscripción: 9985/2011
Cedente: Juan Manuel Garmendia Rouco (5 cuotas)
Cesionarios: Karim Sebastián Curi Rama (3 cuotas), Federico Roche Leguisamo (2 cuotas)
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) $ 884 1/p 20545 Ago 01- Ago 01

LOGISTICA TOTAL TRANSPORTES LTDA.

Contrato: 25.05.2011
Inscripción: 01.06.2011 No. 8122
Socios: Alberto Fernando de la Fuente Volpi, Fernando de la Fuente Nieto Clavera e Inés de la Fuente Nieto Clavera (titulares de 40 cuotas sociales cada uno de los dos primeros y 20 cuotas sociales la última)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000
Objeto: Transporte de cargas.
Administrador: Cualquiera de los socios actuando indistintamente.
22) $ 1768 1/p 20546 Ago 01- Ago 01

OUTBOX S.R.L.
Cesión de cuotas

Contrato: 11.3.11
Inscripción: No. 3793 el 18.3.11
Cedente: Martín GIURA (26 cuotas)
Cesionarios: Máximo MARTÍNEZ (20 cuotas) y Felipe OTAMENDI (6 cuotas).
22) $ 884 1/p 20547 Ago 01- Ago 01

FOGAR Ltda.
CESION - MODIFICACIÓN

Contrato: 15/10/2010
Inscripción: No. 16142 - 2010
Cedentes: Elena KRZEMIENOWSKI GRABOSCH y Ricardo DALMAO XAVIER
Cesionario: Ricardo DALMAO KRZEMIENOWSKI (3 cuotas)
Modificación Representación y administración: Ricardo DALMAO KRZEMIENOWSKI
Socia sin actividad: Elena KRZEMIENOWSKI.
22) $ 884 1/p 20549 Ago 01- Ago 01

BLIZZARD S.R.L.

Contrato: 01/06/2011
Inscripción: 8272/2011
Socios: Daniel Ali Dominguez (98 cuotas) ADMINISTRADOR; Germán Esteban Ali Yur (1 cuota); Augusto Daniel Alí Yur (1 cuota).
Objeto: traslado personas, bienes; alquiler autos con o sin chofer dentro, fuera del país; importaciones, exportaciones, ventas en general
Capital: $ 60.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1326 1/p 20550 Ago 01- Ago 01

"CAPALUMA S.R.L."

Contrato: 13/06/2011.
Inscripción: Nº 8839 (13/06/2011).
Socios/ cuotas:
- Miguel RODRIGUEZ MAESTRO (50).
- Luis BAJAC BUZIO (50).
Capital: $ 400.000.
Objeto: Importación, exportación, compra, venta, asesoramiento, representaciones, consignación de materia prima, productos, bienes y servicios de toda índole, entre ellos materia prima y/o productos químico farmacéuticos para el uso medicinal u otros, suplementos nutricionales, alimentos modificados y otros; toda actividad industrial y comercial.
Administración: Luis Bajac Buzio.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1768 1/p 20562 Ago 01- Ago 01

MADERAS DEL NORTE S.R.L.

Contrato: 22/06/2011
Inscripción: Nº 10.175 el 4/07/2011
Socios: MANOEL OSVALDO BARBOSA DA SILVA (20 cuotas)
LUCIANO CASTRO NEVES (80 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Aserradero, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luciano Castro.
22) $ 1326 1/p 20563 Ago 01- Ago 01

VIRCE S.R.L.

Contrato: 27/5/2011
Inscripción: Nº 8068 el 31/05/2011
Socios: VIRGINIA RUMBO HEREDIA (65 cuotas)
MARIA CECILIA DIEZ ABADIE (35 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Comercialización de artículos y artefactos para baños y cocinas, electrodomésticos, equipamiento del hogar, decoración, pinturas, revestimientos, barraca de materiales, ferretería. Importación, exportación.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Virginia Rumbo Heredia.
22) $ 1326 1/p 20564 Ago 01- Ago 01

SILAM S.R.L.

CESION CUOTAS - MODIFICACION: 23/05/2011.
Inscripción: 8558/ 08.06.2011.
Cedente: José CARLINI (totalidad).
Cesionarios:
- Silvia FERREIRA (Administradora) (79).
- Pablo ROSA (1).
22) $ 442 1/p 20565 Ago 01- Ago 01

CRISTAL LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 6 Mayo 2000
Inscripción: Nº 4130, 08/05/2000
Cedentes: ARACELI GONZALEZ, ERIKA y MAXIMILIAM STETSKAMP GONZALEZ (Totalidad cuotas)
Cesionarios: María Carolina Monaco Rosas
José Enrique Gayo Paredes
Administración: Indistinta.
22) $ 884 1/p 20566 Ago 01- Ago 01

CINCO SOLES LIMITADA.

Contrato: 14/06/2011
Inscripción: Nº 9278 el 20/06/2011
Socios: MARCELO JAVIER ECHARTEA IGLESIAS (19 cuotas)
GUILLERMO MARTIN SOSA MONTES de OCA (1 cuotas)
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Salón de eventos y cumpleaños. Importaciones, exportaciones, representaciones. Industrializar, comercializar servicios y mercaderías.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Indistinta.
22) $ 1326 1/p 20567 Ago 01- Ago 01

KUBIC LTDA.

CESION CUOTAS: 10/06/2011.
Inscripción: 8739/27.07.2011.
Cedentes:
- Stefani GARRIDO.
- Ruben VESPA.
(Totalidad).
Cesionarios:
- Zenaqué DIAZ (18).
- María GIMENEZ (2).
22) $ 884 1/p 20568 Ago 01- Ago 01

VIP MEDIA PRESS S.R.L.

Contrato: 4/07/2011
Inscripción: Nº 10429 el 7/07/2011
Socios: MATÍAS JOAQUÍN SOTO BARRENECHEA (50 cuotas)
ABBY LORENA BOGDAN ANTELO (50 cuotas)
Capital: $ 200.000.-
Objeto: Comunicaciones en general, via Internet, radio, online. Industrializar, comercializar, importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración: Abby Lorena Bogdan.
22) $ 1326 1/p 20569 Ago 01- Ago 01

TS GROUP S.R.L.
Cesión Cuotas - Modificación

Contrato: 18/05/2011.
Inscripción: 7535/23.05.2011.
Cedentes/ cuotas:
- Alejandro MARTINEZ SUIFFET (17).
- Patricia MARTINEZ SUIFFET (16).
Cesionario: Alejandro VILLALBA VISPO.
Modifica Administración/ Representación: Indistinta. Para actos de afectación y disposición de bienes, conjunta de 2 socios.
22) $ 884 1/p 20571 Ago 01- Ago 01

PERI- TOMMA S.R.L.
Modificación de Contrato

Contrato: 01/07/2011.
Inscripción: 10512/ 08.07.2011.
* Denominación: Nuevo nombre PERI - PERI S.R.L.
* Administración: Sergio PERI CARRERE.
22) $ 442 1/p 20573 Ago 01- Ago 01

ADVICE ME S.R.L.

Contrato: 24/06/2011
Inscripción: 9756-27/06/2011
Cedente: Pablo Federico Rodriguez Sant'Anna Artega (24 cuotas)
Cesionarias: Agustina Sartori Odizzio (6 cuotas) Carolina María Bañales Gaione (18 cuotas)
Administración: las dos únicas socias indistintamente.
22) $ 884 1/p 20638 Ago 01- Ago 01

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARVIS STEPHANY Y OTROS C/ PARARD REY, ANGEL GABRIEL - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 2-23509/2011", se cita, llama y emplaza a ANGEL GABRIEL PARARD REY a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de JUNIO de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 2840 10/p 20553 Ago 01- Ago 12

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VALENZUELA GAMA, MARIA NURY C/ PEREYRA PEREZ, ANGEL DANIEL" - OTROS SOLICITA SUSTITUCION DE VOLUNTAD DEL PADRE PARA EXPEDICION DE PASAPORTE - IUE: 2-30114/2010 -se cita, llama y emplaza a ANGEL DANIEL PEREYRA PEREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, veintinueve de junio dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 3550 10/p 20576 Ago 01- Ago 12

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA BARRETO, VICTOR DANIEL.- TENENCIA, RATIFICACION-" Ficha 2-12267/2011 se de noticia a la Sra. GLADYS BETTINA ESCAÑUELA CIAVAZZA.-
Se deja constancia que por auto 2841/2011 de fecha 24 de junio de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el veintinueve de junio de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20416 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: LEMA MACEIRAS LUIS ENRIQUE y otros- Otros Separación definitiva IUE 2-32487/2010, se hace saber que por resolución Nº 2225/2011, de fecha 06.05.2011, se cita, llama y emplaza a los familiares biológicos del niño IGNACIO ROLAND PORTUGAL hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Tramitado por INAU Jurídica del Niño, Niña y Adolescente.
Montevideo, 30 de junio del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Cta. Cte.) 10/p 20551 Ago 01- Ago 12

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

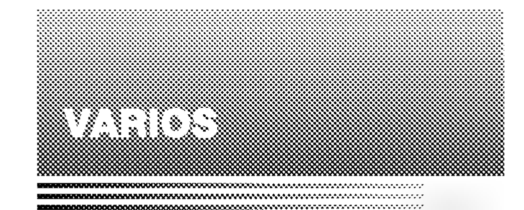
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "SARQUIS VILAR, ANDREA contra VILAR, SUSANA MARIA y otros tenencia, Auxiliatoria de pobreza RATIFICACION-", FICHA 2-17253/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. ROQUE EVANDILIO PRESTES, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- SE DEJA CONSTANCIA DE QUE LA ACTORA ES PATROCINADA POR LA DEFENSORIA PUBLICA DE FAMILIA.
Montevideo, treinta y uno de Mayo de dos mil once.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 20464 Ago 01- Ago 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

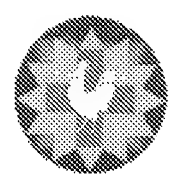
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º turno, en autos caratulados: "OLIVERA HILDA Y ALVAREZ ROMEO. SEPARACION DEFINITIVA. IUE 180-993/2010", se cita, llama y emplaza a la Sra. LOURDES ISABEL DA SILVA, a comparecer en autos en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA, DIECISEIES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 20476 Ago 01- Ago 12



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL



HOSPITAL POLICIAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO

RESCINDIR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS CON FECHA 01/02/2011 CELEBRADO POR LA

AUXILIAR DE REGISTROS MEDICOS CARMEN FERNANDA MACHADO RAMOS POR RESOLUCION Nº 191/11.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20407 Ago 01- Ago 03

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. FRANCISCO RODRIGUEZ BARRAGAN, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la Dirección General Nº 2017/2010 de fecha 25/10/2010, dictada en Expediente Nº 2005/05/005/00/03/5196 c/2005/05/005/00/03/5269, caratulado: "BAZ MACHADO LUIS ALBERTO - COBRO COACTIVO" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 20 de julio de 2011
El Director de la División Administración.-
Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20429 Ago 01- Ago 03

ENTES AUTÓNOMOS
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"

(Asimilado a Facultad)

Por Resolución Nº 1 del Consejo del I "ENBA" de fecha 15/07/2011 se llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo docente:
Ayudante (Gº 1, 14 hs) del Área Plano en el Espacio.
Apertura: 1º/08/2011 - Cierre: 30/08/2011
Por retiro de bases e inscripciones: Sección Personal y Concursos del I "ENBA" José Martí 3314, de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 20497 Ago 01- Ago 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

U.E. 078 - Centro de Referencia Nacional de la Red Drogas "Portal Amarillo" "REGISTRO DE ASPIRANTES" AMPLIACIÓN

Se convoca para la función de LICENCIADOS EN TRABAJO SOCIAL en el régimen establecido por el Artículo 410 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990. La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.-
Los interesados deberán concurrir por bases e inscripciones a la Oficina de Recursos Humanos del Portal Amarillo, en el horario de 9 a 14:30 horas desde el día 19 de julio hasta el día 12 de agosto de 2011.-
Requisitos:
* Ser ciudadano/a Natural o Legal.
* Título habilitante de Licenciada/o en Trabajo Social expedido por la Universidad de la República ó reválida correspondiente ó Instituciones habilitadas por el MEC.
* Disponibilidad horaria.
* Curriculum Vitae con documentación probatoria y escolaridad.
* Experiencia con pacientes de uso problemático en drogas.
Se valorará:
* Formación y/o experiencia en trabajo en grupo y familia.
Inscripción: presentar original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
* Título habilitante.
La integración y actuación del Tribunal:
Se realizará atento a lo establecido en los art. 7º, 8º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.-
Montevideo, 7 de julio 2011.
Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 20473 Ago 01- Ago 01

U.E. 078 - Centro de Referencia Nacional de la Red Drogas "Portal Amarillo" "REGISTRO DE ASPIRANTES" AMPLIACIÓN

Se convoca para la función de VIGILANTE en el régimen establecido por el Artículo 410 de la Ley Nº 16.170 del 28 de diciembre de 1990. La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.-
Los interesados deberán concurrir por bases e inscripciones a la Oficina de Recursos Humanos del Portal Amarillo, en el horario de 9 a 14:30 horas desde el día 19 de julio hasta el día 1 de agosto de 2011.-
Requisitos:
* Ser ciudadano/a Natural o Legal.
* Título o Certificado de Auxiliar de Servicio de Escuela de Sanidad u otra Entidad habilitada por el MEC e inscripto en el M.S.P.
* Disponibilidad horaria.
* Currículum Vitae con documentación probatoria.
Se valorará:
* Vivir en zona de influencia
Inscripción: presentar original y fotocopia de:
* Cédula de Identidad y Credencial Cívica.
* Título habilitante inscripto en el M.S.P.
La integración y actuación del Tribunal:
Se realizará atento a lo establecido en los art. 7º, 8º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.
Montevideo, 7 de julio 2011.
Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE.
27) (Cta. Cte.) 1/p 20474 Ago 01- Ago 01

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

Se notifica a los propietarios de los buques "PESCATERO" y "SAMOTLOR", así como a los representantes legales, armadores y agentes marítimos que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de octubre de 2010 se ha declarado el abandono de dichas embarcaciones a favor del Estado así como la pérdida de todos los derechos que existan a favor de terceros respecto de las embarcaciones abandonadas, salvo que éstos asuman a su cargo las extracciones y pagos de todos los gastos y deudas pendientes en un plazo de diez días hábiles y perentorios.
27) (Cta. Cte.) 3/p 20509 Ago 01- Ago 03

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No. 1849
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE RUIBAL PINO
Montevideo, treinta de mayo de dos mil once
VISTOS:
Para sentencia, estos autos caratulados: "ROXON INVESTMENT S.A. Y OTRA C/ GATTO FLORES, SANDRA GABRIELA. RESCISIÓN DE CONTRATO. CASACIÓN"; FICHA 2-27520/2004, venidos a conocimiento de esta Corporación, en virtud del recurso de casación interpuesto por el representante de la parte actora contra la Sentencia No. 304/2009 del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno.
RESULTANDO QUE:
1.- Por sentencia definitiva No. 17/2008 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, a cargo de la Dra. María Esther Gradín, se falló: "Amparando parcialmente la demanda y en su mérito, declarando la rescisión del contrato de promesa de compraventa celebrado entre las partes el 27 de enero de 2000 y condenando a la parte demandada a la restitución del bien objeto de esta litis y al pago de la multa pactada equivalente al 100% de las sumas ya entregadas a cuenta, estimadas en U$S 45.977,52, que se tendrán por compensadas con la multa impuesta, con más intereses que le accedan desde la fecha de la demanda y desestimándola exclusivamente en cuanto refiere a la imposición de la suma de U$S 200 diarios hasta la entrega del bien, en los términos que surgen de este pronunciamiento"
"Desestimando la reconvención".
"Todo sin especial condenación" (fs. 322/338).
Decisión que -con la discordia de la Dra. Ana María Maggi- fue revocada por la impugnada que, en su lugar, dispuso: "...desestimándose la demanda y amparándose la reconvención, decretando la resolución del negocio vinculante para los contrincantes por incumplimiento de la promitente vendedora y ordenando las restituciones correspondientes según lo indicado (numeral V), y condenando a la incumplidora al pago de la cláusula penal convenida en cantidad a ser liquidada conforme a los lineamientos supra relacionados (numeral VI), sin especiales condenaciones procesales" (fs. 467/477).
2.- A fs. 495/517 vta., el representante de Roxon Investment S.A. y Wintex Republic Corp., interpuso recurso de casación, agraviándose -en síntesis- porque el "ad quem" infringió el principio constitucional de la imparcialidad, oponiendo defensas de oficio; asimismo, efectuó una errónea aplicación de los arts. 22 y 40 de la Ley No. 8.733, exigiendo un requisito ilegal o injustificado y, finalmente, interpretó erróneamente el contenido del contrato, efectuando una aplicación equivocada de los

arts. 1431 y 1370 del Código Civil; todo sin atender a las razones morales en juego.
El recurrente señaló sentirse agraviado en virtud de que la sentencia impugnada incurrió en varias infracciones y aplicaciones erróneas de normas de derecho; señalando como violentadas -en síntesis- las siguientes disposiciones:
- arts. 12 y 18 de la Constitución Nacional y arts. 1, 4, 92, 132, 198 y 257.2 del C.G.P., vulnerando los principios constitucionales del debido proceso, legalidad, bilateralidad, igualdad, preclusión, eventualidad y congruencia, principalmente; en tanto el "ad-quem" rechazó la demanda por falta de cumplimiento de la noticia previa establecida por los arts. 22 y 40 de la Ley No. 8.733, inaplicable al proceso ordinario -como el subexamine-, violentando el deber de imparcialidad al oponer defensas de oficio y, a su vez, transgrediendo los límites del principio de "iura novit curia", en tanto la parte demandada -promitente compradora- nunca esgrimió la falta de segunda intimación o noticia previa.
- arts. 22 y 40 de la Ley No. 8.733, en tanto el Tribunal consideró que en virtud del incumplimiento de la intimación posterior a la mora dispuesta en los artículos mencionados, resultaba imposible el progreso del accionamiento resolutorio.
- arts. 1431 C.C. aplicado erróneamente en dos oportunidades: cuando se rechazó la demanda y cuando se hizo lugar a la reconvención.
- arts. 1688 inciso final y 1730 del C.C., infringidos al ser utilizados como fundamento legal del instituto "suspensión del cumplimiento de las prestaciones".
- art. 1370 C.C. fue erróneamente aplicado al omitir prorratear la cláusula penal conforme establece dicha disposición.
- se vulneraron las reglas de la sana crítica en la apreciación de la prueba, infringiendo, por lo tanto, el art. 140 C.G.P.
Solicitó, en definitiva, se case la sentencia impugnada y, en su lugar, se haga lugar a la demanda interpuesta por su mandante.
3.- La representante de la parte actora, a fs. 521/565, evacuó el traslado del recurso de casación, solicitando su rechazo con costas y costos a cargo de la parte contraria.
4.- Por resolución No. 108/2010 (fs. 567), el "ad-quem" dispuso el franqueo del recurso y la elevación de los autos para ante esta Corporación, donde fueron recibidos el 21 de abril de 2010 (nota de cargo, fs. 572).
5.- Conferida vista al Sr. Fiscal de Corte (auto No. 1104/2010, fs. 573 vta.), la evacuó por dictamen No. 1505/2010 (fs. 575/575 vta.), postulando el rechazo del agravio referido a la violación del "principio de imparcialidad".
6.- Completado el pasaje a etudio dispuesto por auto No. 1386/2010 (fs. 577), se acordó el dictado de sentencia en legal forma.
CONSIDERANDO QUE:
I.- La Suprema Corte de Justicia, por mayoría, hará lugar al recurso de casación, exclusivamente, en cuanto condenó a pagar la totalidad de la multa pactada y, en su lugar, se lo condenará a pagar el 50% de la misma; desestimando la impugnación en lo demás.
II.- En cuanto a la infracción al principio de la imparcialidad y de igualdad de las partes, coinciden los integrantes de la Corporación en que el agravio no es de recibo.
Tal como lo sostuvo el Sr. Fiscal de Corte en su dictamen "La calificación que el Tribunal realiza de los agravios y sus fundamentos, expuestos por una de las partes, no importa -como lo afirma la ahora recurrente en casación- interponer 'defensas de oficio', sino encartar los argumentos y la prueba obrante en autos dentro del contexto normativo adecuado..." (fs. 575).
III.- Coinciden, asimismo, en cuanto a que tampoco resulta de recibo el agravio referido a la errónea aplicación de lo dispuesto en los arts. 22 y 40 de la Ley No. 8.733, en tanto, como se señaló en la atacada, "...si se advierte que el negocio de marras quedó sometido al sistema previsto por Ley Nº 8.733 (fs. cit. en cl. 24), en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad actuado por los celebrantes, debe arribarse a la conclusión que la demanda principal instalada no permitía ser progresada".
"Porque debe admitirse, que siempre que el acreedor (promitente vendedor) persiga la resolución del contrato por denunciado incumplimiento en el pago del precio de su co-contratante debe observar, o dar cumplimiento necesario, a pesar de la operatividad de la mora automática pactada, a los requerimientos previstos por arts. 22, 40 del texto citado, entre ellos la previa intimación de pago al postulado incumplidor, que se traducen, sustancialmente, en requisitos de admisibilidad del accionamiento resolutorio propuesto (Gamarra, op. cit., T. IV, 4ª. ed. actualizada, págs. 247 y ss.; ampliamente de la Sede Sents: Nos. 159/02, etc.)" (fs. 470/470 vta.).
En definitiva "...la inobservancia de los requisitos previstos por arts. 22, 40 "eiusdem" no determina nulidad de los procedimientos como propone la apelante sino, a diferencia, imposibilidad del progreso del accionamiento resolutorio principal instalado".
"Y para el caso, cuando resulta puntualmente comprobado que se omitió por la promitente vendedora la verificación de la intimación prevista en art. 22 multicitado, la solución revisiva preanunciada deviene ajustada, sin necesidad de mayores abundamientos" (fs. 471/471 vta.).
La Sala resolvió acertadamente que, en el caso de autos, la demanda de resolución debió estar precedida de intimación de pago previa y, de tal modo, consideró insuficiente la tesis de primera instancia de otorgarle relevancia a los efectos de la situación de mora.
Tal como se sostiene en el trabajo "Resoluciones del Contrato. Incumplimiento del promitente adquirente. Ley No. 8.733", en cuanto a la necesidad de la intimación de pago posterior a la configuración de la mora automática, como presupuesto de admisibilidad de la pretensión resolutoria por incumplimiento de la obligación de pago por parte del promitente adquirente en promesa de enajenación de inmuebles a plazo (A.D.C.U., T. 1, p. 707 y ss.).
Dicha normativa, ingresa en el carácter de orden público, por consiguiente, la ausencia de dicho presupuesto puede y debe ser relevada de oficio.
IV.- Para la mayoría de los miembros de esta Corporación, resulta de recibo, sin embargo, el agravio referido a la infracción al art. 1370 C.C. en la aplicación de la regla del prorrateo de la cláusula penal, por consiguiente, habiendo sido condenado el recurrente, en la decisión impugnada, a pagar el 100% de la misma -equivalente al precio que hubiera sido abonado por la promitente compradora-, habrá de casarse la sentencia en este punto.
Ha señalado esta Corporación en cuanto al alcance del citado artículo, que: "...la Ley es inequívoca en su tenor literal cuando dispone que: 'Cuando la obligación principal se haya cumplido en parte, la pena se pagará a prorrata por lo no ejecutado'".
"En efecto, de la congruente interpretación de las normas se infiere que el legislador ha pretendido que la pena se adecue conforme al grado de cumplimiento de la obligación principal, por lo cual la gravedad de la sanción deviene directamente proporcional a la gravedad del ilícito".
"Fundamento bastante lo constituyen diversos fallos en los cuales al repararse en '...la reducción de la pena... instituto que halla su ratio en la equidad' (Sentencia No. 206/00, L.J.U., c. 111, T.A.C. 5o. Turno), así como lo expresado por el Juzgado Civil de 7o. Turno, (en Sentencia No. 54/87, en A.D.C.U. T. XVIII, c. 202) '...se condena a la parte demandada a abonar a la actora la pena estipulada contractualmente a prorrata de lo no ejecutado (art. 1.370)'".
"En tal sentido y en la especie, verificada la hipótesis del art. 1.370, es trascendente que la obligación principal se haya cumplido en parte".
"El cumplimiento está referido a la parte mínima del objeto del contrato, no correspondiendo aplicar la totalidad de la pena en tanto admite ser prorrateada proporcionalmente a la entidad de la obligación parcialmente incumplida".
"En el mismo sentido se ha expresado nuestra Doctrina al señalar que: 'Cuando se fracciona contractualmente la obligación de pagar, corresponde aplicar el art. 1.370 del C. Civil, tanto para el caso de cumplimiento forzado, como para el caso de resolución, ya que el art. 1.370 recoge normativamente un principio general de derecho común a todos los derechos punitorios y de honda raigambre histórica' ("Prorrateo del monto de la Cláusula Penal", Santiago Carnelli, A.D.C.U. T. XXX, pág. 786) (cf. Sentencia No. 331/04)".
"Y en forma coincidente, en Sentencia No. 261/05 se ha señalado en términos perfectamente trasladables al presente que: '...la aplicación del art. 1.370 del C. Civil no es una mera facultad que el Juez puede o no ejercitar discrecionalmente, sino una solución legal a la cuestión litigiosa de la dimensión económica de la pena, vinculada en la previsión normativa a la entidad del incumplimiento contractual (Cf. Sentencia No. 22/99 del T.A.C. de 5o. Turno, mencionada en A.D.C.U. T. XXX, págs. 777/779) (Sentencias Corte Nos. 261/05, 660/08, 455/09, entre otras)" (cf. Sentencia No. 1.338/2010).
En la especie, como surge acreditado, si bien la recurrente cumplió con la entrega de la vivienda prometida, no existió ejecución integral del proyecto de Barrio Cerrado (ni obtuvo la habilitación final del B.P.S.); en definitiva, "Por el precio pactado, la compradora tenía acceso a un proyecto, que avanzaría en etapas, con posibilidad de beneficiarse de los componentes totales (unidad, bienes comunes generales y bienes comunes de uso exclusivo) y aquellos por los cuales se le debía entregar paquete accionario por Wintex (fs. 2-15, cláusula primera apartado E, lit. C y cl. segunda)...", lo que no se cumplió.
En consecuencia, en aplicación del art. 1370 C.C., debe prorratearse la pena y condenárselo a pagar el 50% de la multa, en atención a lo no ejecutado.
V.- La conducta procesal de las partes ha sido correcta, por lo que no existe mérito para imponer especial condenación en gastos causídicos (arts. 279 y 56.1 -in ordine- del C.G.P. y 688 C.C.).
Por tales fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, por mayoría,

FALLA:
CASANDO LA SENTENCIA ATACADA, EXCLUSIVAMENTE, EN CUANTO CONDENÓ A PAGAR LA TOTALIDAD DE LA MULTA PACTADA Y, EN SU LUGAR, SE CONDENA A LA PROMITENTE VENDEDORA A PAGAR EL 50% DE LA MISMA.
DESESTIMANDO EL RECURSO EN LO DEMÁS.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL.
OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. LESLIE VAN ROMPAEY, PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. DANIEL GUTIÉRREZ PROTO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DRA. ELENA MARTÍNEZ ROSSO, MINISTRA.
DISCORDES: respecto de lo dispuesto en el considerando IV, en cuanto compartimos las consideraciones efectuadas en la recurrida por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno.
En efecto, respecto de la invocada errónea aplicación de los arts. 1431 y 1370 C.C., entendemos que "...cuando ha precluido toda posibilidad de cumplimiento tardío y esto da mérito a la resolución del contrato, no es posible el prorrateo de la cláusula penal al amparo del art. 1370 C.C. (Caumont- Mariño, Fundamentos de la irreductibilidad de la pena civil..., A.D.C.U. T. XVII, págs. 288 y ss.; Carnelli, La cláusula penal, A.D.C.U. T. XXX, págs. 782 y ss.; A.D.C.U. T. XVIII, c. 200, 201, T. XXVI, c. 90, T. XXVII c. 100, T. XXIX, c. 90 a 92; Sentencias Nos. 78/98 y 111/2000 del Tribunal)."
"El eventual cumplimiento parcial resulta extinguido a través de la resolución que impone la consiguiente restitución, por lo que ningún beneficio resulta para la parte, resultando inviable prorratear la pena por lo no ejecutado". (Cfe. Sentencia No. 213/2001 TAC 4º T)
DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de siete fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "ROXON INVESTMENT S.A. Y OTRA C/ GATTO FLORES, SANDRA GABRIELA. RESCISION DE CONTRATO. CASACIÓN", FICHA 2-27520/2004, actualmente en trámite ante esta corporación.
EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia, y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintinueve de junio de dos mil once.
27) (Cta. Cte.) 1/p 20428 Ago 01- Ago 01

//tencia No. 881
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE CHEDIAK GONZÁLEZ
Montevideo, treinta de mayo de dos mil once
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: "ENCISO DE LA VEGA, EPIFANEO Y OTROS C/ OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL Y OTROS - COBRO DE PESOS - CASACIÓN"; Ficha 317-78/2005, venidos a conocimiento de esta Corporación en mérito al recurso de casación interpuesto por la parte actora, contra la Sentencia Interlocutoria No. 384, del 11 de agosto de 2010, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Primer Turno.
RESULTANDO:
1) Que por la referida decisión se dispuso: "Revócase la sentencia interlocutoria recurrida en cuanto desestimó la excepción de prejudicialidad y en su lugar se la admite, declarando la demanda improponible por no haberse agotado la vía anulatoria..." (fs. 738/741).
El fallo que viene de referirse, contó discordia de la Sra. Ministra Dra. Alicia Castro Rivera (fs. 742).
Por su parte, el pronunciamiento de primera instancia No. 3680/2007, del 25/X/2007, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, resolvió: "Desechar las excepciones de prejudicialidad y defecto legal en el modo de proponer la demanda. Hacer lugar parcialmente a la excepción de prescripción declarando prescriptos los reclamos anteriores al 28/febrero/2001..." (fs. 595 a 602).
2) La representante de la parte actora interpone recurso de casación (fs. 750/754 vto.). En apoyo de su impugnación, en síntesis, expresa:
- La sentencia resistida infringe y realiza una errónea aplicación e interpretación de las normas de derecho, lo cual amerita que en conformidad a lo previsto por el art. 270 C.G.P. se formalice la presente impugnación.
- En su criterio, la excepción de prejudicialidad sólo sería aplicable a los créditos de naturaleza indemnizatoria (reparatoria) y no a los de naturaleza salarial.
- En el presente caso no se trata de una acción reparatoria, sino de un reclamo de haberes salariales, al cual se acumula una solicitud de condena de daños y perjuicios devengados por la omisión en el pago de dichos haberes.
- Debe tenerse presente (y ello es fundamental) que en este caso no nos enfrentamos a un acto administrativo, sino a reiteradas omisiones que no han acabado al día de la fecha.
- La Suprema Corte de Justicia ya se ha expresado en casos como el de autos desestimando la excepción de prejudicialidad. En este sentido, cita pasajes de Sentencias de la Corporación Nos. 148/2006 y 3161/2008.
En definitiva, solicita se haga lugar al recurso de casación promovido, anulando la Sentencia recurrida en cuanto hizo lugar a la excepción de prejudicialidad.
3) Los representantes del Estado, Ministerio de Economía y Finanzas y Ministerio (fs. 762/766 vto.), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (fs. 770/771), Ministerio de Turismo y Deporte (fs. 772), Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (fs. 774/775) y Ministerio de Educación y Cultura (fs. 777/778), contestan el recurso casación, solicitando se desestime el mismo.
4) Por dispositivo No. 554/2010, del 12/X/2010 (fs. 780), el Tribunal dispuso el franqueo del recurso y la elevación de los autos para ante esta Corporación, donde fueron recibidos el día 21 de octubre de 2010 (nota de cargo de fs. 782).
5) Fue conferida vista al Sr. Fiscal de Corte, quien, por los fundamentos que expone en Dictamen No. 168/11, entiende que el agravio referido al acogimiento de la "prejudicialidad" deviene de recibo, por lo cual, corresponde hacer lugar a la casación interpuesta (fs. 785/786).
6) Culminado el estudio, se acordó sentencia en forma legal y oportuna.
CONSIDERANDO:
I) La Suprema Corte de Justicia, con el voto coincidente de los miembros que conforman el quórum legalmente requerido (art. 56 de la Ley No. 15.750), anulará la recurrida en cuanto amparó la defensa de falta de agotamiento de la vía administrativa, debiéndose remitir los autos al "a quo" para la continuación de los procedimientos.
II) En el caso, los actores, en su calidad de funcionarios de A.F.E. fueron declarados excedentes y posteriormente redistribuidos a diferentes Ministerios.
En el año 2005, promovieron demanda por cobro de pesos y daños y perjuicios contra el Estado - Poder Ejecutivo, Oficina Nacional de Servicio Civil, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Turismo y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
En el libelo introductorio expresan que desde la incorporación al nuevo destino, perdieron derechos adquiridos y dejaron de percibir ciertos beneficios (antigüedad, ascensos, compensaciones, viáticos, vivienda, sociedad médica, pernocte, horas extras, vestimenta, entre otros) y que "... teniendo presente que los comparecientes son titulares de un Derecho Subjetivo reconocido expresamente por la Constitución y la Ley No. 15.851, conviene al interés de los mismos, se liquide y haga efectivo el pago de la diferencia de remuneración existente entre lo que percibían en A.F.E. y perciben en el Organismo de destino..." (fs. 92).
Respecto a los daños y perjuicios que reclaman sostienen que "... se originan... en la conducta omisa de la Administración de no pagarle a los reclamantes lo que legalmente corresponde" (fs. 92 vto.). En ninguna parte de la demanda, hacen caudal del acto administrativo que dispuso su incorporación al organismo donde actualmente prestan funciones.
III) Teniendo presente lo anterior, resultan enteramente trasladables a la causa, los conceptos expresados por la Corporación en Sentencia No. 695/2010, del 12/IV/2010, en cuanto dice:
"En función de lo expuesto, es dable concluir que las pretensiones deducidas se enderezaron al cobro de diferencias salariales generadas a raíz de una incorrecta adecuación presupuestal de los funcionarios redistribuidos, y no a obtener la reparación de los daños generados por el acto administrativo que dispuso la aludida redistribución.
Asimismo, los daños y perjuicios reclamados están referidos al incumplimiento de la Administración co-demandada de abonar los salarios correspondientes de acuerdo con la redistribución operada. Por consecuencia, no puede entenderse que el acto administrativo que dispuso la redistribución sea el fundamento de las pretensiones movilizadas, lo que determina la solución revocatoria anunciada.
Como se sostuviera en Sentencia No. 40/06: 'A juicio de la Corporación, según surge del libelo introductor rectamente interpretado, la pretensión de autos está dirigida a obtener el cobro de diferencias salariales, esto es, las diferencias entre lo que efectivamente percibieron los accionantes en el organismo de destino y lo que alegan debieron percibir, más los daños y perjuicios ocasionados por la omisión en el pago del salario legalmente correspondiente'.
'... No se pretende, pues, en tanto se accionó por cobro de haberes y perjuicios derivados de su incorrecta liquidación, una reparacion

patrimonial derivada de un acto administrativo por lo que, en opinión de la Corte, no existe cuestión prejudicial relevable en autos, contrariamente a lo resuelto por la mayoría de la Sala' (cf. Sentencias Nos. 27/08, 36/08, 105/08, 1384/08 y 13/09 de la Corporación)".
IV) En definitiva, en la medida que el accionamiento de autos tiene como antecedente la invocación de una omisión de la Administración en actuar en el sentido debido, es decir un hecho y no una declaración de voluntad o juicio de ésta, o sea un acto administrativo, la acción invocada no está condicionada al previo agotamiento de la vía administrativa, lo que implica que al fallar relevando la existencia de prejudicialidad en el caso, la Sala infringió el art. 312 de la Constitución (cf. Sent. S.C.J. No. 27/2008).
V) Las costas y costos se deberán abonar en el orden causado.
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia,
RESUELVE:
ANÚLASE LA SENTENCIA RECURRIDA EN CUANTO AMPARÓ LA DEFENSA DE FALTA DE AGOTAMIENTO DE LA VÍA ADMINISTRATIVA, REMITIÉNDOSE LOS AUTOS A LA SEDE "A QUO" A FIN DE QUE CONTINÚE CON EL PROCESO.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL.
DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de cuatro fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "ENCISO DE LA VEGA, EPIFANEO Y OTROS C/ OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL Y OTROS.- COBRO DE PESOS.- CASACIÓN," FICHA I.U.E. 317-78/2005, actualmente en trámite ante esta corporación.
EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia, y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veintisiete de junio de dos mil once.
27) (Cta. Cte.) 1/p 20430 Ago 01- Ago 01

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
Gustavo Jesús Casella Sarla por escritura de fecha 25 de mayo de 2011, autorizada por el Escribano Juan Costa Dodera, inscripta en el Registro de la propiedad Sección Inmobiliaria de Montevideo con el Nº 20614 en forma definitiva con fecha 27/7/2011, constituyó BIEN DE FAMILIA sobre el inmueble padrón Nº 21269/1302 y 21269/116 sito en la localidad catastro Montevideo, calle 8 de Octubre de Nº 2323. Los beneficiarios: Gustavo Jesús Casella Sarla, Anabela María Marta Alvarez Bentancor, y Vanesa María y Rodrigo Gustavo Casella Alvarez. Fue tasado por el Banco Hipotecario del Uruguay en la suma de UR 4.075,92 equivalentes a $ 2.058.000.
27) (Sin Costo) 10/p 20552 Ago 01- Ago 12

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

EMEKATRADING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos bienes obras servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción operaciones con inmuebles excepto rurales. Participación, constitución adquisición de empresas operen ramos preindicados.
Montevideo, Cien años $ 40.000.oo
No. 8753.- 13/06/2011.
28) $ 2210 1/p 20471 Ago 01- Ago 01

RAFIMELL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10557.
28) $ 2210 1/p 20479 Ago 01- Ago 01

RAFILSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10556.
28) $ 2210 1/p 20480 Ago 01- Ago 01

DURATOK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10555.
28) $ 2210 1/p 20481 Ago 01- Ago 01

VERYZAC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10554.
28) $ 2210 1/p 20482 Ago 01- Ago 01

GEOMETRIC POINT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción,

cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10553.
28) $ 2210 1/p 20483 Ago 01- Ago 01

TAMIZOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10552.
28) $ 2210 1/p 20484 Ago 01- Ago 01

VALEDINE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10551.
28) $ 2210 1/p 20486 Ago 01- Ago 01

ALTOS PÓRTICOS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10550.
28) $ 2210 1/p 20487 Ago 01- Ago 01

DUNELHAUS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10549.
28) $ 2210 1/p 20488 Ago 01- Ago 01

VELCONIK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10547.
28) $ 2210 1/p 20489 Ago 01- Ago 01

NIVELKIO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
8/7/11, 10558.
28) $ 2210 1/p 20490 Ago 01- Ago 01

ARKENUX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
$ 40.000,-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
11/7/11, 10635.
28) $ 2210 1/p 20491 Ago 01- Ago 01

S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 6º del Estatuto Social y normas legales vigentes, se ofrecen en venta a los demás accionistas para que

en el plazo de 60 días siguientes al de la última publicación ejerzan su derecho de preferencia, acciones nominativas de COOPAR S.A. Nº 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1061, 732, 733, y 734, que equivalen a $ 256,5 del total del capital accionario de COOPAR S.A., a un precio de U$S 21.770.
Por información dirigirse a Cisplatina 1331.
COLINTER S.A.
28) $ 6630 3/p 20605 Ago 01- Ago 03

S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 6º del Estatuto Social y normas legales vigentes, se ofrecen en venta a los demás accionistas para que en el plazo de 60 días siguientes al de la última publicación ejerzan su derecho de preferencia, acciones nominativas de COOPAR S.A. Nº 1577, 1578, 1579, 1531, 1332, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067 y 735, con un valor nominal de $ 3.580,5, a un precio de U$S 304.780 contado efectivo, admitiendo fraccionamiento. Por información dirigirse a ruta 15 km, 131,500 de la ciudad de Lascano.
Sr. Fernando Gómez Py.
28) $ 6630 3/p 20606 Ago 01- Ago 03

SECBERRY S.A.

Objeto: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras servicios, en los ramos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución, adquisición empresas que operen en ramos indicados.
Montevideo. Cien años. $ 100.000
Inscripción 11468, 27/07/2011.
28) $ 2652 1/p 20620 Ago 01- Ago 01

AYOTIC S.A.

Contrato: 01/07/2011
Inscripción Nro.: 10355 el 06/07/2011
Capital: $ 36.000
36.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
28) $ 3536 1/p 20632 Ago 01- Ago 01

NICAMPA S.A.

Contrato: 25/07/2011
Inscripción Nro.: 11550 el 28/07/2011
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
28) $ 3536 1/p 20633 Ago 01- Ago 01

IYOLIC S.A.

Contrato: 21/07/2011
Inscripción Nro.: 11549 el 28/07/2011
Capital: $ 720.000
720 acciones de $ 1.000
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
28) $ 3536 1/p 20634 Ago 01- Ago 01

REFORMAS

LIDABEL S.A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

ASAMBLEA: 8/6/2006
INSCRIPCION: 9094 - 15/06/2011
CAPITAL NUEVO: $ 100.000.000.
28) $ 442 1/p 20447 Ago 01- Ago 01

AFLISUR S.A.
AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

ASAMBLEA: 6/4/2011
INSCRIPCION: 7676 - 25/05/2011
CAPITAL NUEVO: $ 500.000.000.
28) $ 442 1/p 20448 Ago 01- Ago 01

BOMBARDIER INDUSTRIES (SOUTH AMERICA) S. A.
Reforma de estatutos

Asamblea Extraordinaria: 05/01/10
Modifica:
CAPITAL - ART. 3º.: Será de U$S 60.000 representado por títulos de una o más acciones nominativas de U$S 100 valor nominal c/u.-
INSCRIPCIÓN: Nº 10051 el 30/06/11.
28) $ 884 1/p 20449 Ago 01- Ago 01

DARKAL SA
REFORMA DE LOS ESTATUTOS

ARTICULO 1: Constitúyese PANEDILE S.A.
Registro Nº. 10994 - 20/7/2011.
28) $ 442 1/p 20468 Ago 01- Ago 01

DARKAL S.A.
REFORMA Art 284

Art. 5 CAPITAL y ACCIONES: El capital formado por titulo de una o más acciones nominativas de $ 1.00 cada una, será de $ 20.000.000 (pesos uruguayos veinte millones).-
REGISTRO: No 8836 el 13/06/2011.
28) $ 884 1/p 20469 Ago 01- Ago 01

BONNAY SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 15.4.2011
Modifica íntegramente el estatuto.
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería,

óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 9.466.000,
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Maldonado
Inscripción: 27.7.2011, No. 11463.
28) $ 3094 1/p 20494 Ago 01- Ago 01

TAFERIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 30.11.2010
CAPITAL: $ 1.000.000
Inscripción: 27.7.2011, No. 11464.
28) $ 442 1/p 20495 Ago 01- Ago 01

TIBROX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 27.12.2010
Modifica íntegramente el estatuto
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 32.016.000 (acciones nominativas)
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 27.7.2011, No. 11462.
28) $ 3536 1/p 20496 Ago 01- Ago 01

TAMINER S.A.
Reforma Art. 3º Estatutos Sociales
(Acciones Nominativas)

Asamblea Extraordinaria 08/06/2011
Aprobación AIN 24/06/2011
Inscripción: Nº 10268 el 05/07/2011.
28) $ 442 1/p 20570 Ago 01- Ago 01

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 211.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378
Carmelo	19 de Abril 430	4542-6543	4542-6543
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437
Florida	Independencia 824	4352-6150	4352-6150
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609
Salto	Treinta y Tres 91	4732-7759	4732-7759
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609
Mercedes	Colón 319	4532-9651	4532-9651
Tacuarembó	Gral. Flores 186	4633-1382	4633-1382
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598

Tarifas Vigentes a partir del 6 de Junio de 2011
Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... $ 59.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............. $ 81.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).. $ 71.00 (*)

Avisos Varios.. $ 81.00 (*)

Venta de Comercios .... $ 57.00 (*)

Remates... $ 65.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria .... $ 30.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)... $ 442.00 (*)

TARIFA (²)

Balances .... $ 8.694.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9).......... $ 40.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) .... $ 221.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios (10 pub.)........... $ 2.360.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales (10 pub.) .... $ 4.050.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones) .... $ 215.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.

Edictos Matrimoniales – In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21. (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Demandas Laborales – Ley Nº 18.572, art. 28.
Varios – Bien de Familia (Ley Nº 15.597, art. 16)

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas).. $ 106.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

En los documentos o avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por tramos, según la tarifa que corresponda:

Tramos	Cantidad equivalente en Cm. de Avisos	Cantidad equivalente en Cm. de Documentos	Descuento
De la pág. 11 a la pág. 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
De la pág. 21 a la pág. 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
De la pág. 31 a la pág. 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
De la pág. 41 a la pág. 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
De la pág. 51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PUBLICACIÓN

-Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
-La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
-La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
-El tipo de letra utilizado es Times, cuerpo 9 o Palatino, cuerpo 8.7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

EDMUNDO PRATI

1889 - 1970 | ESCULTOR - MEDALLISTA

BIOGRAFÍA

Edmundo Prati nació en el departamento de Paysandú, el 17 de abril de 1889. Siendo un niño se trasladó con sus padres a Europa.

A partir de 1903 estudió en la Escuela de Arte y Oficios de Trento y posteriormente trabajó allí en pintura decorativa.

Regresó a América en 1907, vivió en la ciudad de Uruguayana en la triple frontera entre Brasil, Uruguay y Argentina.

En 1911 se estableció en territorio uruguayo, en la ciudad de Salto. Allí fundó, con su hermano mellizo Eriberto, una empresa de pintura decorativa.

En 1920 decidió realizar estudios de escultura y volvió a viajar a Europa para lo cual recibió apoyo económico del Municipio de Salto. Ingresó a la Academia de arte de Brera en Milán donde se graduó, con honores, en 1926. Fue alumno de Bignami, Graziosi, Danielle y Alberti. También concurrió a la Escuela Superior de Arte del Castillo Sforzesco y a talleres en Florencia y Roma.

Regresó a Uruguay en 1931 y realizó su primera exposición con gran éxito, a partir de entonces hubo numerosas exposiciones de sus obras en Montevideo y en ciudades europeas: Berlín, Londres, París y Venecia.

Monumento ecuestre tríptico ubicado en la Plaza Artigas de la Ciudad de Salto. Está conformado por tres piezas: figura de Artigas a caballo al centro de la plaza (1), Blandengues a la izquierda y Gaucho (2) a la derecha.



Dentro de sus obras se destacan las esculturas de bronce y los bajorrelieves de las puertas de las cámaras de Diputados y Senadores y del Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo. Los motivos de los bajorrelieves son: La Batalla de las Piedras, El grito de Asencio, el Éxodo y el Triunfo de la República.

También es de su autoría la placa *Congreso de Tres Cruces* ubicada en Montevideo, en avenida Italia y Avelino Miranda —lugar donde se supone que se desarrolló el mismo—. Por encargo del Municipio de Salto realizó el monumento ecuestre tríptico al General Artigas, que se encuentra en esa ciudad.



Fue miembro de la Comisión Nacional de Bellas Artes desde 1938 a 1943. Profesor titular de dibujo y escultura y posteriormente Director —por concurso de méritos— de la Escuela de Artes Aplicadas, actual Escuela Pedro Figari.

Tuvo una labor importante en la revalorización de artistas nacionales como Juan Manuel Blanes y Pedro Blanes Viale.

Fundó un periódico de arte llamado *El David* que se editó entre 1937 y 1946. Luego colaboró en el periódico *Información de Arte*.

Obtuvo importantes distinciones y premios tales como: primer y segundo premio del Concurso de la Medalla de los Salones de la Comisión de Bellas Artes (1937), primer premio del concurso del monumento *Fundadores de la Patria*, segundo premio del concurso del monumento a José Enrique Rodó (1941).

En espacios públicos de nuestro país se encuentran numerosas obras de este importante artista nacional contemporáneo. Algunas de ellas son: estatua al Dr. Irureta Goyena, monumento al Gral. San Martín, estatua *El sembrador* y monumento a *Los últimos charrúas* (en colaboración con otros artistas), bustos de José E. Rodó y de Simón Bolívar.

Fue Jefe Conservador y Director de la Oficina Artística del Palacio Legislativo entre los años 1940 y 1956.

Falleció en Montevideo en 1970. El 12 de octubre de 1961 se inauguró en Salto, el Museo Edmundo Prati, con el aporte de setenta y cinco obras del escultor aportadas por su familia. Actualmente, esta colección se exhibe en la Biblioteca Municipal Felisa Lisasola, de la ciudad de Salto.



Tapa y Contratapa: Bajorrelieves de Edmundo Prati en los frontones de Entrada a las Cámaras de Senadores y Diputados del Palacio Legislativo.

1. Detalle sobre frontón de la Cámara de Senadores.
2. *Éxodo*, sobre frontón lado izquierdo, Cámara de Senadores.
3. *Grito de Asencio*, sobre frontón lado izquierdo, Cámara de Diputados.
4. *Batalla de las Piedras* sobre frontón lado derecho, Cámara de Diputados.
5. *La Independencia*, sobre frontón lado derecho, Cámara de Senadores.